



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 4 de octubre de 2017

Año CXXV Número 33.723

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	28
ANTERIORES	81

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	107
------------------	-----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	34
ANTERIORES	108

BALANCES

NUEVOS	58
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	69
ANTERIORES	110

SUCESIONES

NUEVOS	73
ANTERIORES	121

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	75
ANTERIORES	122

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	78
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALISSING S.A.

Por esc. 255 del 28/09/2017 Reg. 1393. Constitución: S.A. Socios: Presidente: Dario Gustavo NESPRAL, argentino, nacido 14/9/1954, empleado, casado, DNI 10.885.342, con domicilio real en Mcal Fco Solano López 3763, CABA, Director Suplente: Leandro Horacio BALBIS, argentino, nacido 30/11/1991, comerciante, soltero, DNI 36.594.282, domicilio real en la calle José Cubas 4592 CABA, constituyeron domicilio especial en la sede social; objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, representación y distribución, consignación, importación y exportación de materia primas, productos elaborados del rubro de cosmetología y equipamiento relacionado con las actividades del objeto social; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos, correspondiendo asimismo al objeto social la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas, 99 años; \$ 100.000; sede social Mcal Fco Solano Lopez 3763 CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74792/17 v. 04/10/2017

ARGENTINA AL MUNDO S.A.

Esc. 284 del 11/9/17, reg. 1453. 1) María Elina Marciano, DNI 25577124 y María Josefina Marciano, DNI 25577123; ambas argentinas, solteras, empresarias, de 40 años y domiciliadas en Perú 375, 10º piso, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Peru 375, 10º piso, CABA. 4) i) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios perecederos y no perecederos, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. ii) compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganados, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier tipo de comercialización de animales vacunos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves. iii) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquier medio telemático de toda clase de productos y servicios mencionados en los puntos i) y ii). 5) \$ 200000. 6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) 31/12. 8) Sin sindicatura. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Maria Josefina Marciano y Suplente: Maria Elina Marciano, ambas con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74583/17 v. 04/10/2017

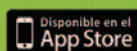
AVELLANEDA PET MALL S.A.

Rectificadorio del edicto de fecha 08/09/2017 T.I. 66.058/17. El capital social se fija en \$ 100.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1828
Matías Leonardo Oliver - Tº: 63 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74615/17 v. 04/10/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLEAR INTERNATIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 22/09/17, se amplió el objeto social, reformándose el art. 3°, quedando de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, accesorios de la indumentaria formal, informal y deportiva, artículos textiles de merchandising, artículos de marroquinería y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, con o sin imágenes para campañas publicitarias del merchandising; b) La importación y exportación, comercialización, venta y alquiler, distribución, representación y consignación de artefactos eléctricos y/o sus complementos, equipos electrodomésticos y electrónicos, pantallas y sistemas audiovisuales y servicios conexos de audio y video, accesorios, repuestos, mecanismos, dispositivos, componentes, software y/o sistemas electrónicos de seguridad, artículos de librería, regalería, papelería, informática, artículos para escritorio e imprenta en general, al por mayor o al menudeo, pudiendo además dedicarse al abastecimiento de empresas, entes públicos y/o mixtos; c) la importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente; d) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74657/17 v. 04/10/2017

BV EMPRENDIMIENTOS S.A.

1) Mariana VUELTA, argentina, divorciada, 46 años, comerciante, DNI 21903563 Domicilio Av. Avellaneda 2057 Caba y Carlos Alberto BAVIO, argentino, casado, 69 años, comerciante, DNI 5538425, domicilio Av. Avellaneda 2057 piso 9 departamento E Caba. 2) Escritura 29/9/2017, F°434 Escribana Monica Descalzo, Reg 2111. 3) BV EMPRENDIMIENTOS SA. 4) Sede social Av. Avellaneda 2057 piso 9 departamento E Caba. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la explotación de locales comerciales de kiosko y librería, expendio de bebidas alcohólicas, de alimentos, venta e importación de productos de papelería y cartonería. 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente Mariana VUELTA, Director Suplente: Carlos Alberto BAVIO, domicilio especial Av. Avellaneda 2057 piso 9 departamento E Caba. 11) 31 de agosto. 12) Prescinde sindicatura Firma Escribana Mónica Descalzo autorizada en dicha escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 434.

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74744/17 v. 04/10/2017

CEDECOR S.A.

Por Asamblea del 8/5/17 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 500.000, se reformaron los artículos cuarto (capital social), quinto (aumento) y noveno (administración y representación), se suprimió el artículo décimo, aprobándose el reordenamiento integral del estatuto social. Asimismo por la citada Asamblea se designó como Director Titular y Presidente a Cristian Jerónimo Daniel Dahl y como Directora Suplente a María Lucia Gómez, constituyendo ambos domicilio especial en Av Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, y se trasladó la sede social de Av Callao 1396, Piso 9, CABA a Av Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017.

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74756/17 v. 04/10/2017

COMO BELLINI S.A.

Escritura 771-26/9/17.1) Ezequiel Tulio Cerfoglio, 23/3/75, D.N.I. 23.702.793, Obligado 2728, Piso 5, CABA; Juan Pablo Padrevita, 1/7/80, D.N.I. 28.321.276, Andalgalá 2244, CABA, ambos casados; Pedro Serafín Bello Arias, 12/12/82, D.N.I. 29.987.042, Scalabrini Ortiz 3359, Piso 9, CABA; Francisco Guillermo Bianchi, 11/4/84, Guatemala 4408, Piso 6, Unidad A, CABA; Fernando Sebastián Louro Lonzarich, 29/3/82, D.N.I. 29.478.191, Olazabal 5042, Piso 1, Unidad A, CABA; María Laura Arias, 23/2/81, D.N.I. 28.798.947, Sánchez de Loria 1174, CABA; los últimos cuatro solteros, Ariel Paulo Palumbo, 1/10/74, D.N.I. 22.923.589, divorciado, Rivadavia 1562, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Paraguay 824, Piso 2, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Ezequiel Tulio Cerfoglio; Director Suplente: Francisco Guillermo Bianchi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 771 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 531
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74656/17 v. 04/10/2017

DON CUPERTINO S.A.

Se hace saber que por escritura 561 del 29/09/2017 Registro Notarial 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 28/03/2017 en la cual se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 24.000 a \$ 426.000 y b) Modificar los Artículos 4° y 8° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 677

José Luis del Campo - Matrícula: 3555 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74781/17 v. 04/10/2017

EMMABITS S.A.

1) 29/9/17. 2) Nora Mónica Lopatin, argentina, 20/8/53, divorciada, empresaria, 10996862, Av. Crisólogo Larralde 3609 CABA y Julio Cesar Della Savia, argentino, 17/9/69, casado, Analista de Sistemas, 21.089.510, Cura Allievi 1442, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) Av. Córdoba 679 piso 5 oficina B CABA. 4) a) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software. b) Organización empresarial y racionalización de recursos empresariales; relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de ingeniería de sistemas, programación y sistemas operativos generales.- c) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 1- máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2- programas y todo aquello comprendido dentro del término de software.- d) Asesoramiento, selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Nora M. Lopatin, Director Suplente Julio C. Della Savia; constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1941
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74614/17 v. 04/10/2017

EOLICA MCP S.A.

En aviso 40504/17 del 13/6/17 debió decir domicilio EOLICA RIONEGRINA S.A. Comandante Luis Piedrabuena 4950 Pcia Rio Negro. Autorizado esc 58 24/2/2017 Reg 515. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/02/2017 Reg. N° 515.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74449/17 v. 04/10/2017

ESTANCIA DON CUPERTINO S.A.

Se hace saber que por escritura 561 del 29/09/2017 Registro Notarial 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 28/03/2017 en la cual se resolvió: a) Reducir el Capital Social de \$ 385.036 a \$ 157.186; b) Aumentar el Capital Social de \$ 157.186 a \$ 510.000 y c) Modificar los Artículos 4° y 8° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 677

José Luis del Campo - Matrícula: 3555 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74782/17 v. 04/10/2017

FABLECOR INVERSORA S.A.

Por escritura 119, folio 368, del 10/8/17 del Registro 1347 CABA, que me autoriza. La sociedad "FABLECOR INVERSORA S.A." de Uruguay RESOLVIO: 1) Cancelar la Sucursal inscripta en IGJ bajo el N° 1611 L° 54 T° B de Estatutos Extranjeros, con fecha 16/09/97.- 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) El Sr. Pablo Herald Colli, D.N.I. 16.528.270, argentino, empresario, soltero, 19/8/63, Agustín Alvarez 3282 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Sara Josefina Waisman, argentina, empresaria, viuda, 1/7/36, Sarmiento 4676 piso 8, CABA 4) "FABLECOR INVERSORA S.A." 5) José Evaristo Uriburu 754 piso 2 oficina 202 CABA, 6) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) \$ 100.000; 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Plazo: 99 años desde su inscripción. 10) PRESIDENTE: Pablo Herald Colli; y DIRECTOR SUPLENTE: Sara Josefina Waisman, ambos con domicilio especial en la sede social.- 11) Cierre ejercicio 28/02. Carlos Darío Litvin.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 1347.
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74450/17 v. 04/10/2017

FLY DREAMERS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/9/2014 resolvió aumentar el capital social de \$ 71.000 a \$ 72.000 modificando el Artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2014.
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74723/17 v. 04/10/2017

GLOBAL HEALTH SERVICES S.A.

Constitución S.A. 1) Socios: María José VILLARRAZA, nacida el 22/4/1970, DNI 21.423.693, CUIT 27214236937, bioquímica, soltera, domiciliada en Delfín Huergo 250, Piso 7° "A" CABA; María Valeria FELCARO, nacida el 6/7/1965, DNI 17.228.770, CUIT 27172287706, licenciada en sistemas de información, soltera, domiciliada en Clay 2836 2° "F" CABA; y María de las Mercedes Ramona GAROLA, nacida el 2/6/1984, DNI 30.846.370, CUIT 27308463708, farmacéutica, soltera, domiciliada en Iberá 1544, Piso 11° "B" CABA, todas argentinas; 2) Esc. 809 del 28/09/2017 F° 1345 Registro 1477 Cap. Fed.; 3) "GLOBAL HEALTH SERVICES S.A."; 4) Guevara 1333 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricación, producción, transformación, envasado, y fraccionamiento de: productos cosméticos, de higiene y farmacéuticos; productos médicos, herbarios, biomédicos, químicos y agroquímicos, tecnológicos y biotecnológicos, agropecuarios, veterinarios, odontológicos, alimentos y suplementos dietarios; instrumental médico, quirúrgico y de diagnóstico; aceites, esencias, apósitos y productos textiles para uso médico y terapéutico; b) COMERCIAL: Compra, venta, al por mayor y menor, exportación, importación, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los objetos referidos en a), ya sean propios o con la marca, el nombre y la publicidad de terceros; c) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación, y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y la prestación de servicios de investigación, desarrollo, capacitación, análisis, consultoría, locación, depósito, logística, reparación, asesoramiento técnico, todo ello con relación a su objeto. Cuando normas especiales así lo requieran, las actividades descriptas deberán ser llevadas a cabo por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) \$ 100.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente, en su ausencia o impedimento el Vicepresidente; o en caso de directorio unipersonal, el Director Suplente; 9) Presidente María Valeria FELCARO y Director Suplente María de las Mercedes Ramona GAROLA, ambos con domicilio especial constituido en Guevara 1333 CABA; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 809 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 1477 CABA.
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74733/17 v. 04/10/2017

H&L COMUNICACIONES S.A.

Por Escritura del 18/9/17, Teresita Elizabeth PALADEA, 13/5/85, DNI 31656471, Viamonte 2381, PB, Dto 2, Lanús Oeste, Pcia Bs As y Carlos Argentino JUAREZ, 23/3/54, DNI 11318665, Araoz 1751, Villa Adelina, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros, empresarios; "H&L COMUNICACIONES SA" 20 años; a) Ejecución, construcción, y administración de proyectos de obras públicas, privadas, civiles, hidráulicas, eléctricas, gasíferas, de telecomunicaciones, telefonía, computación, video cable; b) Estudio y ejecución de obras de montajes industriales, eléctricos, parques tecnológicos en cualquiera de sus disciplinas o especialidades, instalación, mantenimiento, reparación, desmonte de redes de transporte y distribución de energía, de telefonía y cualquier tipo de comunicación de redes, inalámbrica, celular o satelital. c) Compra, venta permuta, importación, exportación de productos, subproductos o mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios de equipos eléctricos electrónicos y los insumos vinculados al mantenimiento de redes eléctricas, de telefonía y todo tipo de comunicaciones. d) Llevar a cabo todas las actividades, gestiones y servicios vinculados a la distribución de energía, redes de comunicación y telefonía, a tecnologías anexas a toda especialidad y las inherentes a las actividades que deba desarrollar en cumplimiento de su objeto; e) Igualmente podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas por sí o asociada a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, domiciliadas en el país o en el extranjero; f) Estudios de mercado y de viabilidad, en temas de cooperación empresarial, acuerdos comerciales y joint ventures, representaciones y distribuciones de productos. Organización de congresos, seminarios y cursos de formación g) Ejercicio de representaciones y mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de firmas y empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; h) Fabricación y elaboración de todo producto tangible o intangible, vinculados directa o indirectamente a los rubros indicados anteriormente; i) Servicios de locutorio, fax, internet, fotocopias, ddi, ddn; TELEMARKETING. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000,100000 acciones de \$ 1; 30/06; PRESIDENTE: Teresita Elizabeth PALADEA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Argentino JUAREZ, fijan domicilio especial en la Sede Social: Vernet 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 18/09/2017 Reg. N° 1528. JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74713/17 v. 04/10/2017

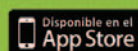
IMARIL S.A.

Por escritura 78, folio 136, del 22/6/17 del Registro 1784 CABA, que me autoriza. La sociedad "IMARIL S.A." de Uruguay RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) El Sr. AURELIO MANUEL PACKAITIS, argentino, casado, empresario, 28/5/52, DNI 10.387.749, y MARIA LUCILA SCHAERER, argentina, casada, empresaria, 6/4/54, DNI 11.162.222, 3) "IMARIL S.A." 5) Laprida 1930 Planta Baja A CABA, 6) a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino, agricultura. b) Importación y Exportación de ganado en pie o faenado, granos, cereales, oleaginosas.- c) INDUSTRIALES: La explotación de frigoríficos. Importación y Exportación de productos alimenticios, en especial productos cárnicos, ya sean elaborados, semielaborados, envasados o a granel. Importación y exportación de ganado en pie o faenado. d) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias siempre relacionadas con el objeto principal.- 7) \$ 100.000; 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Plazo: 99 años desde su inscripción. 10) PRESIDENTE: Aurelio Manuel Pekaitis; y DIRECTOR SUPLENTE: María Lucila Schaerer, ambos con domicilio especial en la sede social.- 11) Cierre ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/06/2017 Reg. N° 1784 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74490/17 v. 04/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



INVOINET E-PAGOS S.A.U.

Por escritura del 27/09/2017, F° 28 Reg. 292 de CABA se constituyó la sociedad: 1) InvoiNet e-pagos S.A.U.; 2) socio: InvoiNet Holdings LLC, con domicilio en Avenida Juana Manso 555 piso 7° departamento "D", C.A.B.A. y C.D.I. 30-71530425-9, inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 21/07/2015 N° 743 libro 60 tomo B de Estatutos Extranjeros; 3) 99 años desde su inscripción; 4) sede Avenida del Libertador 6680 piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, cobros y pagos mediante el uso de medios electrónicos; 6) Capital: \$ 200.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración a cargo del directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros. Duración tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente y al vicepresidente, en forma indistinta; 9) Fiscalización: a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios; 10) presidente Marcos DEL MOLINO TORRES; vicepresidente: Pablo Andrés SANUCCI; directora titular: Erica Noemí MIGLINO; síndico titular Sergio Fernando BLASCO y síndico suplente Daniela CABALEIRO. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6.680 piso 7° C.A.B.A. y los síndicos en la calle Juan María Gutiérrez 3.993 piso 11 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 292.

Adriana Alejandra Pachame - Matrícula: 5094 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74349/17 v. 04/10/2017

KOLSAC S.A.

Por Escritura Pública del 29/9/17 se constituyó KOLSAC S.A. Socios: Alexis KOLOKITHAS, griego, nacido el 30/3/73, casado, administrador de empresas, DNI 94.717.202, domiciliado en Tacuarí 312 piso 1 Dto. A de CABA; Mariano CLEMENT, argentino, nacido el 28/7/74, casado, técnico, DNI 23.768.708, domiciliado en Campichuelo 454, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Ángel SARKIS, argentino, nacido el 21/1/80, divorciado, productor, DNI 27.948.045, domiciliado en Av. Rivadavia Sur Prolongación S/N, Las Tres Rosas, Quimili, Mariano Moreno, Pcia. de Santiago del Estero. Duración: 99 años. Sede: Tacuarí 312, piso 1°, Departamento "A" de CABA. Capital: \$ 1.000.000. Objeto: AGRICOLA: Explotación de predios rurales propios y/o arrendados; comercialización, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, transporte y exportación de la producción, maquinarias y equipo necesario. GANADERA: la reproducción, cría, engorde o internada, comercialización, comisión y consignación de todo tipo de animales, carnes, cueros y cualquiera de sus derivados. SERVICIOS: Asesoramiento de todas las actividades relacionadas a establecimientos rurales. La prestación de servicios relacionados con el diseño, edificación y construcción de instalaciones agrícolas y ganaderas. INMOBILIARIA: la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento y leasing de terrenos y/o edificios rurales o cualquier otro tipo de inmueble. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Alexis KOLOKITHAS, Director Titular: Mariano CLEMENT y Suplente: Miguel Ángel SARKIS, todos con domicilio especial en Tacuarí 312 piso 1 Dto A de CABA. 8) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74601/17 v. 04/10/2017

LA BAYATA S.A.

Se hace saber que por escritura 561 del 29/09/2017 Registro Notarial 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 28/03/2017 en la cual se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 510.000; b) Ampliar el objeto Social agregando al mismo: "Artículo 3°: ... Arrendamiento y compraventa de campos..." y c) Modificar los Artículos 3° y 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 677 José Luis del Campo - Matrícula: 3555 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74780/17 v. 04/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



LADANI S.A.

SOCIOS: Daniel Adrian Carniello, 03/01/1980, DNI 27860244, CUIT 20-27860244-4, con domicilio en José Cubas 3357 Piso 3 B, CABA y Guido Leandro Campos, 19/02/1984, DNI 30888315, CUIT 23-30888315-9, con domicilio en Migueletes 875 PB A; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Escritura Pública N° 113 del 25/09/2017; SEDE SOCIAL en la calle Cuenca 3694 CABA; por 99 años desde inscripción en RPC; OBJETO: GASTRONÓMICA: Mediante la explotación negocios de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confiterías, cafeterías, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía. Elaboración y/o transformación de alimentos, productos alimenticios y comidas para su comercialización, pan, facturas, pizza, fainá, empanadas, churros y gastronomía en general prestación de servicios de lunch para fiestas, pudiendo realizarse delivery mediante entregas a domicilio; CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000; ADMINISTRACIÓN: Directorio: Presidente: Daniel Adrian Carniello, Director Suplente: Guido Leandro Campos, ambos constituyen domicilio especial en la sede social, Duración: 3 ejercicios, REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente, ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la sindicatura; CIERRE DE EJERCICIO: 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 25/09/2017 Reg. N° 1798
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74654/17 v. 04/10/2017

LOYCSA S.A.

Se complementa publicación del 15/11/2016 aviso N° 86596/16, la del 30/12/2016 aviso N° 100398/16 y la del 8/2/2017 aviso N° 7340/17. Por acta de directorio del 31/7/2017 los actuales directores dejaron constancia que por acta de Asamblea del 30/11/2015 cesaron en sus funciones: Adolfo Wenceslao Carreira a Presidente, Leonor Oviedo como Vicepresidente y María Cristina Carreira como Directora Suplente Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74790/17 v. 04/10/2017

MARYNA S.A.

Por esc. 244 del 20/9/2017 ante Esc. María L. Roman Titular Reg 540 CABA se transcribió acta asamblea 20 del 21/12/16 por el que se designó Presidente: Gustavo Adolfo ESTEVEZ.- Director Suplente: Sebastián ESTEVEZ HIERTZ; quien fijaron domicilio especial en la sede social, acta de directorio 48 del 10/3/17 por la que se resolvió trasladar la sede a Mom 2872/90 de esta ciudad y acta de asamblea 30 del 20/4/2017 por la que se reformó el artículo octavo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 20/09/2017 Reg. N° 540.
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74345/17 v. 04/10/2017

MICROGLOBAL ARGENTINA S.A.

Por Esc. 244 del 19-7-17 Registro 1967 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/2/17 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 15.816.370 representado por 15.816.370 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Reformar el artículo décimo tercero del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de la sindicatura en 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1967.

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74717/17 v. 04/10/2017

MOLA S.A.

Acta de Asamblea del 17/2/17 aprobó: AUMENTAR el Capital Social a la suma de \$ 4.700.000. Reforma articulo 4°Capital \$.4.700.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/02/2017.

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/10/2017 N° 74765/17 v. 04/10/2017

NETMARKET SHOP S.A.

Constitución de sociedad. 1) NETMARKET SHOP S.A.- 2) Escritura n° 366 del 27-09-2017.- 3) Fabricio Franco Gonzalo NAVARRO, soltero, argentino, nacido el 20-12-1987, empresario, DNI 33236269, CUIT 20-33236269-1, con domicilio real y especial en Roosevelt 5257, Piso 4°, Departamento B, CABA; y Hamilton Rodrigo VASQUEZ PEREZ, soltero, colombiano, nacido el 03-05-1987, empleado, DNI 94701590, CUIL 20-94701590-8, con domicilio real y especial en Segurola 2510, Piso 2°, Departamento D, CABA. - 4) Objeto: Comercialización de productos y servicios a través de sitios de comercio electrónico (vía internet), la prestación de servicios de logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de recursos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Roosevelt 5257, Piso 4°, Departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Fabricio Franco Gonzalo NAVARRO; Director suplente: Hamilton Rodrigo VASQUEZ PEREZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 233. Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/10/2017 N° 74692/17 v. 04/10/2017

OBRAS EMPRESARIALES S.A.

Por Escritura del 15/9/17, Julio Cesar MENDOZA PEREZ, peruano, 21/7/87, DNI 94857751, Av España 1800, Mz 2, Casa 82b, CABA y Xavier Jonathan FERNANDEZ, argentino, 17/2/91, DNI 36202941, José María Paz 1752, San Miguel, Pcia Bs As, ambos solteros, empresarios; "OBRAS EMPRESARIALES SA"; 99 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000,1000 acciones de \$ 100; 30/06; PRESIDENTE: Julio Cesar MENDOZA PEREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Xavier Jonathan FERNANDEZ, fijan domicilio especial en la Sede Social: Vernet 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 1528. JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74712/17 v. 04/10/2017

OLI MED ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 15/05/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 115.000 a \$ 168.288 y, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto como sigue: "ARTICULO 4°: El capital social se fija en la suma de pesos ciento sesenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho (\$ 168.288), representado por 168.288 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/03/2017. Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74709/17 v. 04/10/2017

ORIGENES SEGUROS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2017: (i) se aumentó el capital social en la suma de \$ 87.000.000, es decir, de \$ 13.000.000 a \$ 100.000.000 reformándose el Artículo 4° del estatuto; (ii) se aprobó el texto ordenado del estatuto social; y (iii) por acta de asamblea unánime del 14/09/2017 se designaron autoridades: Directores Titulares: Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira, Ricardo Alejandro Torres, Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Andrés Racauchi y Eduardo Rubén Oliver y Directores Suplentes: Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen, Ivon Denise Pilewski, Martín Luciano Feldman, Alicia Mónica Tail, Juan Manuel Lladó, Matías Agustín Peralta y Marcelo Eduardo Sánchez; y (ii) por acta de directorio del 14/09/2017 se distribuyeron cargos: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, y Vicepresidente: Damián Miguel Mindlin. Todos los directores designados aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial: los Sres. Directores Titulares Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Andrés Racauchi y Eduardo Rubén Oliver y los Sres. Directores Suplentes Alicia Mónica Tail, Juan Manuel Lladó, Matías Agustín Peralta y Marcelo Eduardo Sánchez en Av. Corrientes 1174, piso 10, C.A.B.A. y los Sres. Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira y Ricardo Alejandro Torres y los Sres. Directores Suplentes Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen, Ivon Denise Pilewski y Martín Luciano Feldman, en Maipú 1, piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de fecha 14/09/2017.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74695/17 v. 04/10/2017

OVEKER SEGURIDAD S.A.

Escritura 784-29/9/17. 1) Miguel Ángel Leineker, 22/4/71, D.N.I. 22.165.131, casado, Catamarca 430, Pilar; Gladys Rosana Morales, 5/12/66, D.N.I. 18.144.347, soltero, Entre Ríos 1448, San Fernando, ambos argentinos, empresarios, domiciliados Pcia. Bs. As. 2) Correa 2575, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Gladys Rosana Morales; Director Suplente: Miguel Ángel Leinener. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 784 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 531.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74597/17 v. 04/10/2017

PLATA VIRTUAL S.A.

1) Socios: Franco GAI, argentino, nacido el 23/8/ 1987, empleado, soltero, DNI 32.801.079, CUIL 20-32801079-9, domiciliado en Mendoza 1268, El Trébol, provincia de Santa Fe; y Paolo José VERONESI, argentino, nacido el 2/6/1982, empleado, soltero, DNI 29.466.156, CUIL 20-29466156-6, domiciliado en Soldado de la Independencia 1038 (3° "A") de CABA; 2) Sede: Tucumán 1484 piso 2° depto "B" CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a facilitar el intercambio de bienes y servicios mediante la recepción, depósito, gestión, transferencia, giro y emisión electrónica de valores, dinero y monedas virtuales, pudiendo actuar como mandataria y comisionista de todo tipo de operaciones de cobro, pago y transacciones electrónicas. A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conexos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, encontrándose excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) Capital: \$ 200.000. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Directorio: Presidente: Franco GAI, y Director Suplente: Paolo José VERONESI, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 475
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74513/17 v. 04/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PREO S.A.

1) Blanca Marcela González, argentina, D.N.I. Nº 25.318.499, divorciada, 41 años, domicilio Víctor Hugo 2120 C.A.B.A, comerciante, CUIL 27-25318499-5, y Fernando Abd el Jalil, argentino, D.N.I. 28.231.452, casado, comerciante, 37 años, domicilio Gorriti 3735 C.A.B.A C.U.I.T. 20-28231452-6 2) Instrumento Público de fecha 29/09/2017 3) PREO S.A. 4) Niceto Vega 4736 C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) recopilación de datos y análisis sociales y estadísticos a través de aplicaciones móviles propias o de terceros, prestación de servicios y/o ejercer representaciones, comisiones, mandatos y/o consignaciones, b) actuar en operaciones financieras y/o de afianzamiento financiero, comercial o económico, quedándole vedado a la sociedad, realizar aquellas operaciones previstas en la Ley Nº 21526 de entidades financieras c) importación y exportación de cualquier producto o servicio que acuerden los socios y que hagan a la operatoria de la empresa. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) Capital: \$ 60.000,00. 8) Presidente y Director Titular Fernando Abd el Jalil, Director Suplente Blanca Marcela González, quienes fijan domicilio especial en Niceto Vega 4736 C. A. B. A. 9) Directorio: 1 a 5 por 3 años. 10) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizada: Blanca Marcela González DNI 25.318.499 por instrumento público de fecha 29/09/2017

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/09/2017 Reg. Nº 1231

Ricardo Hector Abd El Jalil - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74681/17 v. 04/10/2017

SOFTWARE BY DESIGN S.A.

Por Escritura Nº 37 del 17/08/2017 se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/05/2017, de elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Ana Carina OLMEDO. Directora Suplente: Esther Eugenia ZAVARO. Ambas fijaron domicilio real y especial en la calle Uspallata 2977, piso 1º, departamento 19, CABA y se resolvió el cambio de la sede social a la calle Uspallata 2977, piso 1º, departamento 19, CABA 2. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/08/2017 en la que se modifica el objeto social por el siguiente: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, renovación, construcción, reparación y comercialización de todos los artefactos utilizados para la informática, su importación y exportación.- B. Creación, diseño, desarrollo y producción de sistemas, programas y productos de software, como así también su comercialización, Importación y exportación. C. Comercialización, importación, exportación y prestación de toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas informáticos, realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, contratar y supervisar la ejecución de los proyectos, participar en la puesta en marcha de las plantas o sistemas, promover o instruir grupos técnicos para esos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la leyes o por este estatuto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 17/08/2017 Reg. Nº 431.

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74702/17 v. 04/10/2017

SOLTREMIX S.A.

Comunica que por: Acta de Asambleas Generales Extraordinarias del 21/8/2009, 29/8/2016, 17/7/2017 y Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 7/7/2017 pasadas a escritura Nº 234 del 19/9/2017 se dispuso el aumento de capital, reforma del art. 4º, renuncia y designación de autoridades, la RECONDUCCION y reforma del art. 2º.- Se aumenta el capital de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 1.503.750, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Por asamblea del 29/8/2016 se designa el DIRECTORIO: Presidente: Leonardo Ezequiel ALFIE, Director Suplente: Leda MALEH.- Por asamblea del 7/7/2017 por renuncia del Presidente: Leonardo Ezequiel ALFIE el DIRECTORIO quedará : Presidente: Ramón Eduardo MALEH, Directora Suplente: Leda MALEH, quienes fijan domicilio especial en Medrano 1970 piso 1º depto. "B" CABA.- Por vencimiento del plazo de duración de la sociedad se dispone la RECONDUCCION reformando el "Artículo Segundo: La sociedad constituida el 23/9/2008 y cuyo vencimiento se produjo el 31/5/2016 es reconducida fijándose su nuevo plazo de duración hasta el 31/5/2018".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 19/09/2017 Reg. Nº 840. Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74701/17 v. 04/10/2017

TACCA HNOS S.A.

Por Asamblea del 25/7/17 se reformaron los artículos quinto, sexto, noveno, décimo y décimo tercero, se suprimieron los artículos séptimo, décimo primero, décimo segundo y décimo noveno del estatuto social aprobándose el reordenamiento integral del mismo. Asimismo por la citada Asamblea se designó como Directora Titular y Presidente a Graciela Elena Tacca, como Director Titular y Vicepresidente a Carlos Alberto Tacca, como Director Titular a Osvaldo Oscar Tacca y como Director Suplente a Sergio Darío Elberg, constituyendo todos domicilio especial en Cándor 2047, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2017. Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74755/17 v. 04/10/2017

VALENTA S.A.

1) Constituida el 21/09/2017 por escritura 218 F° 1108 Registro 217 CABA. 2) Gerardo Mariano CASELLA, soltero, nacido el 12/05/1982, creativo publicitario, DNI 29.422.845, domiciliado en Dr. Honaine 2937, San Andrés, Pcia de Bs. As.; y Eliseo Víctor SPADA, casado, nacido el 30/05/1961, marino mercante, DNI 14.326.660, domiciliado en Libertad 4061, San Andrés, Pcia de Bs. As, ambos argentinos; 3) 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, especialmente restaurantes, bares, pizzerías, cafeterías y confiterías; despacho de bebidas con y sin alcohol; venta de toda clase de artículos alimenticios y gastronómicos, de elaboración propia o de terceros; venta de comida a domicilio; alquiler de vajilla, cubiertos, mantelería y cualquier otro artículo gastronómico; dictado de cursos de cocina.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Viamonte 2146 segundo piso departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: El Sr. Casella 75.000 acciones y Sr. Spada 25.000 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente a Edgardo Antonio Casella y Director Suplente a Eliseo Victor Spada, con domicilio especial en Viamonte 2146 2 piso, departamento A CABA. Representación: Presidente; 8) 31/08 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 217.

Norberto Eleazar Estrin - Matrícula: 2065 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74743/17 v. 04/10/2017

VIU S.A.

Por Asamblea del 28/04/2017 se aumentó el capital social de \$ 287.448.800 a \$ 422.766.650 mediante la emisión de 13.531.785 acciones nominativas no endosable, clase "B" de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017. Romina Soledad QUARATINO.T°101, F°652 C.P.A..C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74684/17 v. 04/10/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ADMAN MEDIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/08/2017. 1.- ADMAN INTERACTIVE S.L., ARGENTINA, BUENOS AIRES, LA PLATA, 48 877 CPA B1900ANI CUIT N° 30715693522; datos de identificación: 337, 10/02/2017, BUENOS AIRES. 2.- "ADMAN MEDIA SAS". 3.- CONESA 2956 piso 1°, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SOLEDAD AMAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 2956 piso 1°, CPA 1429, Administrador suplente: DOLORES MARIA NAZAR MARZARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 2956 piso 1°, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 N° 74888/17 v. 04/10/2017

BFB DOWNTOWN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2017. 1.- JORGE DIAZ VALDEZ, 10/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. SANTA FE 2808 piso 3 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32242861, CUIL/CUIT/CDI N° 20322428619, LUCAS NICHOLSON, 09/10/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAPRIDA 2083 piso 4 J CABA, DNI N° 32151298, CUIL/CUIT/CDI N° 20321512985,

FRANCISCO MEABE, 02/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB 0 piso LOTE 3 PILAR, DNI N° 32318261, CUIL/CUIT/CDI N° 20323182613,

MARIO GALIMBERTI, 12/11/1985, Casado/a, Argentina, ECONOMIA EMPRESARIAL, AV. DEL LIBERTADOR 1780 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31932396, CUIL/CUIT/CDI N° 20319323962,. 2.- "BFB DOWNTOWN SAS". 3.- ESMERALDA 464 piso PB, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE DIAZ VALDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 464 piso PB, CPA 1007, Administrador suplente: LUCAS NICHOLSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 464 piso PB, CPA 1007

MARIO GALIMBERTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 464 piso PB, CPA 1007

FRANCISCO MEABE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 464 piso PB, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 N° 74884/17 v. 04/10/2017

DECORANDO EL MUNDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- MARIANO ALVAREZ, 13/04/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, BARTOLOME MITRE 771 piso Piso 2 Dpto A LA_MATANZA, DNI N° 22782236, CUIL/CUIT/CDI N° 20227822369,

MIGUEL ANGEL CAISSON, 18/08/1969, Casado/a, Argentina, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL, AVENIDA DE MAYO 983 piso 5 LA_MATANZA, DNI N° 20983703, CUIL/CUIT/CDI N° 20209837030,.

2.- "DECORANDO EL MUNDO SAS". 3.- OLIDEN 434 piso Piso 10 Dpto D, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL CAISSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 434 piso Piso 10 Dpto D, CPA 1408, Administrador suplente: MARIANO ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 434 piso Piso 10 Dpto D, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 N° 74894/17 v. 04/10/2017

DINARCONTROL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2017. 1.- NICOLAS GERMAN LUNA PRAPROTNIK, 24/03/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BOULEVARD BALLESTER 338 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 30756647, CUIL/CUIT/CDI N° 20307566479,.

2.- "DinarControl SAS". 3.- LACARRA 355 piso 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NICOLAS GERMAN LUNA PRAPROTNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACARRA 355 piso 4, CPA 1407, Administrador suplente: CARLOS MOISES LUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACARRA 355 piso 4, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 N° 74932/17 v. 04/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

FAUBER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2017. 1.- MARIO ALBERTO VERON, 14/11/1977, Soltero/a, Argentina, Comerciante, GODOY CRUZ 2787 piso 2 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 26071272, CUIL/CUIT/CDI Nº 20260712722,. 2.- "FAUBER SAS". 3.- GODOY CRUZ 2787 piso 2 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIO ALBERTO VERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2787 piso 2 A, CPA 1425, Administrador suplente: MARIO VERON VELAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2787 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 Nº 74891/17 v. 04/10/2017

NEUTRON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2017. 1.- JAVIER GUSTAVO MARTON, 06/05/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1134 piso 2 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 16493510, CUIL/CUIT/CDI Nº 20164935109, GABRIEL FEDERICO RASHTI, 11/04/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, JOSE IGNACIO GORRITI 5766 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 23250672, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232506726,. 2.- "Neutron SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JAVIER GUSTAVO MARTON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CPA 1035 GABRIEL FEDERICO RASHTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CPA 1035, Administrador suplente: JAVIER HERNAN AGRANATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CPA 1035; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 Nº 74882/17 v. 04/10/2017

SALTO GUERRICO GOMEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2017. 1.- PABLO HERNAN TORRES CARBONELL, 23/02/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OJO DE DIOS 76 piso Bª ALTOS DE PUERTO MANZANO LOS_LAGOS, DNI Nº 11043477, CUIL/CUIT/CDI Nº 20110434775, PABLO ANDRES TORRES CARBONELL, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Lavalle 3142 piso NA Victoria, DNI Nº 26281491, CUIL/CUIT/CDI Nº 20262814913, DIEGO JUAN PADILLA, 18/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MISIONES 190 piso NA TIGRE, DNI Nº 28640443, CUIL/CUIT/CDI Nº 20286404430, DANIEL RUBEN FERNANDEZ, 07/01/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DR J INGENIEROS 1551 piso 7 VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 14748481, CUIL/CUIT/CDI Nº 20147484810, SILVIA INES SIOLI, 19/02/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHICLANA 242 piso NA SAN_ISIDRO, DNI Nº 10650877, CUIL/CUIT/CDI Nº 27106508777,. 2.- "SALTO GUERRICO GOMEZ SAS". 3.- FLORIDA 686 piso 4 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO HERNAN TORRES CARBONELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 686 piso 4 A, CPA 1005, Administrador suplente: PABLO ANDRES TORRES CARBONELL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 686 piso 4 A, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 Nº 74892/17 v. 04/10/2017

SME RETAIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2017. 1.- CRISTIAN EDGARDO BLANCO, 17/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., CUENCA 4463 piso 1 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29664802, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296648028,. 2.- "SME Retail SAS". 3.- CONCORDIA 4616 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EDGARDO BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 4616 piso, CPA 1419, Administrador suplente: MARCELA MARIANA DEL VALLE RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 4616 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 Nº 74887/17 v. 04/10/2017

SOMAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2017. 1.- MAXIMILIANO SONZOGNI, 01/11/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LUCIO MANSILLA 3816 piso 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25226827, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252268279,. 2.- "SOMAX SAS". 3.- BALBIN RICARDO 3690 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO SONZOGNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3690 piso 1, CPA 1430, Administrador suplente: NICOLAS PABLO TAMBURRINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3690 piso 1, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/10/2017 Nº 74928/17 v. 04/10/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**A.R.J.G. S.R.L.**

Constitución: 27/09/2017; Socios: Angélica del Valle CAMPOS, argentina, DNI 21.747.672, nacida el 13/09/1970, domiciliada en Av. Rivadavia 2328, Piso 2, Depto. D CABA, divorciada, empleada; José María VILLAGRAN, argentino, DNI 26.551.797, nacido el 17/08/1978, domiciliado en Av. Rivadavia 2328, Piso 2, Depto. D CABA, casado, empleado; Gastón Omar ROTELA, argentino, DNI 31.835.244, nacido el 18/10/1985, domiciliado en Castro 1071, PB, Depto. 1 CABA; Romina del Valle MOYA, argentina, DNI 34.691.344, nacida el 16/10/1989, domiciliada en Castro 1071, PB, Depto. 1 CABA. Capital: \$ 510.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Cabildo 588 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: comercialización por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del ramo tintorería y lavandería, ya sea mediante lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombra, tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de trabajos encomendados. Gerentes: Angélica del Transito CAMPOS con domicilio especial en Av. Cabildo 588, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/09/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74670/17 v. 04/10/2017

AMERICAN VIAL GROUP S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/08/2017 se ratificó lo resuelto en la Reunión de Socios del 15/02/2017 que resolvió aumentar el Capital Social de \$ 15.000.000 a \$ 50.000.000, reformando el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 640 de fecha 21/09/2017 Reg. Nº 1673.

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74736/17 v. 04/10/2017

APPLIED MARKETING S.R.L.

Expediente 1826083. Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 27/09/2017; Fernando Daniel CARNEVALE, DNI: 30.449.724, vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes a Maria Belen ABEAL, DNI: 24.235.878, argentina, 31/10/1974, comerciante, casada, con domicilio real y especial en Teodoro García 1745 Piso 7° Dto. A CABA; En consecuencia se modifica el Art. 4° quedando de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000.-), divididos en DOCE mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una (\$ 1.-) y de un voto por cuota totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Maria Belen ABEAL suscribe SEIS MIL CUOTAS (6.000) o sea SEIS MIL (\$ 6.000) pesos, con derecho a un voto por acción; y el socio Alejandro Osvaldo DEL GIORGIO JARDEL suscribe SEIS MIL CUOTAS (6.000) o sea SEIS MIL (\$ 6.000) pesos, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 27/09/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74613/17 v. 04/10/2017

BAIRES ARQUITECTURA S.R.L.

Constitución SRL por escritura 248 de fecha 25/09/2017 Registro 1393: SOCIOS Gerente Juan Pablo SILVESTRI, argentino, nacido 25/3/1984, comerciante, soltero, DNI 30.927.081, con domicilio real y especial en F. J. Santa Maria de Oro 3016, CABA; Andrés SILVESTRI, argentino, nacido 3/11/1985, licenciado en comercio exterior, soltero, DNI 31.963.871, con domicilio real en Guemes 2050, Rincón de Milberg, Pdo de Tigre, Pcia Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, de todo tipo de inmuebles, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social el asesoramiento a empresas públicas o privadas, la realización de estudios y proyectos técnicos, estudios de factibilidad y financieros, de mercado y de programas de promoción con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. CAPITAL: 100.000 PESOS, dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una suscriptas por los socios Andrés Silvestri, 10 cuotas y Juan Pablo Silvestri, 90 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 31/5 de cada año. Sede social F. J. Santa Maria de Oro 3016, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 25/09/2017 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74788/17 v. 04/10/2017

BAO WORKCENTER S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 21-09-17 2) Sede social: Av corrientes 1386, piso 9, CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Socios: Di Sabatino Alejandro, nacido el 16/11/49, casado, con DNI 7.661.690, abogado; y Bovero Maria, nacida el 26/12/69, casada, con DNI 21.165.215, comerciante, ambos argentinos y con domicilio en Zufriategui 566, Ituzaingó, BsAs. 5) Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, constituir y administrar fideicomisos. Servicios: Prestación de servicios y provisión de elementos e insumos necesarios para el equipamiento y funcionamiento de oficinas particulares, de empresas privadas o públicas, reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones. Provisión y comercialización de todo tipo de papelería, artículos de librería, artículos de escritorio e instrumental técnico para profesionales, pudiendo realizar tareas de impresiones en general y confección de cintas magnéticas. Comercialización y provisión de muebles para oficina, sus partes y accesorios, alfombrado y elementos de iluminación. Realizar servicios de

mantenimiento y limpieza de oficinas con personal propio o contratado, provisión de elementos de limpieza e higiene personal. Importación y exportación de toda clase de bienes. Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. Financieras: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda operación financiera permitida por la ley vigente. 6) Capital: \$ 100.000 divididos en cuotas de \$ 100, suscripción Di Sabatino 500 cuotas y Bovero 500 cuotas c/u. 7) Administración y representación: socio gerente Bovero Maria Mercedes con domicilio especial en sede social; plazo indeterminado. 8) Sindicatura: prescinde 9) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/09/2017
Maria Laura Cavallaro Pellon - T°: 97 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74616/17 v. 04/10/2017

BARRACAS URBANO S.R.L.

Por escritura pública N° 256 de 03/10/2017, se constituyó: 1) BARRACAS URBANO S.R.L.; 2) Pablo Hernán Kiperszmid, DNI 24.899.724, 31/10/1975, con domicilio en José Hernández 2028 piso 25 dto B, CABA; Ariel Elías Dercye, DNI 25.795.385, 21/02/1977, con domicilio Jerónimo Salguero 3074 piso 5° dpto. 01, CABA y Sebastian Alberto Masri, DNI 22.278.291, 16/08/1971, domicilio Congreso 1661 4° piso dto A, CABA, los tres argentinos y casados; 3) 15 años; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, financiando a tal efecto, con medios propios o de terceros tanto la adquisición, realización de toda clase de obra como así también su venta. Así podrá: comprar, vender, permutar, administrar, subdividir, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y construir y/o realizar ampliaciones, tanto de obras públicas y/o privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, viviendas individuales y/o colectivas, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas y/o por participación. Podrá para ello: comprar materiales para la construcción como así también todas las materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorio; realizar las construcciones con aportes particulares, de terceros, de entidades Bancarias Públicas y Privadas oficiales y particulares; otorgar y/o tomar préstamos y financiaciones en general, ya sea que estén destinados a la construcción directa o por terceros de las obras antes indicadas, su participación en ellas o la de terceros y/o a la venta y/o adquisición de las mismas ya sea por la sociedad o por terceros; intervenir en la constitución de hipotecas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina; 5) Capital Social: \$ 100.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes actuarán y ejercerán en forma conjunta las facultades de administración y representación, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año; 8) Gerente y Presidente: Pablo Hernan Kiperszmid y Gerente: Samy Marcos Kierszenblat, DNI 92.438.705, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 10) Sede social: Cerviño 4417 6° PISO departamento "A" CABA; 11) Síndico: no. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 03/10/2017 Reg. N° 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 75023/17 v. 04/10/2017

BULNES 1921 S.R.L.

Constitución: 27/9/2017, Socios: Juan José Spataro, 28/4/1977, DNI: 25965748, maestro mayor de obras, Gorriti 3748, Piso 1, Depto. A, CABA; Juan Manuel Coronel, 13/9/1977, DNI: 26115195, maestro mayor de obras, Warnes 28, Piso 8, Depto 33, CABA; Alberto Bottazzini, 1/1/1982, DNI: 29316899, arquitecto, Billinghamurst 2330, Piso 5, CABA, todos argentinos, solteros; Sede: Gorriti 3748, Piso 1, Depto. A, CABA; Capital: \$ 100000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto:) Constructora: Construcción, dirección, administración, gerenciamiento y ejecución de todo tipo de inmuebles y obras edilicias, inclusive edificios en propiedad horizontal.- b) Inmobiliaria: Compra, venta, comercialización, locación, arrendamiento, leasing y administración de todo tipo de bienes inmuebles, edificios, clubes de campo, barrios cerrados y consorcios en general, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Gerente: Juan José Spataro, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1203 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 553.
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74740/17 v. 04/10/2017

CHIESA GROUP S.R.L.

Constitución de S.R.L 1) Socios: LAUTARO LUCIO CHIESA, argentino, DNI 38.630.868, soltero, SOLANA CAMILA CHIESA, argentina, DNI 40.346.319, soltera y ANDREA FABIANA BALCARCE, argentina, DNI 20.602.077, casada, todos mayores de edad y comerciantes, con domicilio en la calle Ministro Brin 2534, Lanús Oeste, partido de Lanús, pcia. Bs. As. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 25/08/2017. 3) Denominación: CHIESA GROUP S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Cabildo 3093, piso 12 dto. "A", CABA. 5) Objeto: COMERCIAL: compra, venta, representación, distribución y fraccionamiento, de toda clase de insumos y productos de hierro y acero en general. FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de servicios relacionados con el objeto 6) Plazo de duración: 99 años inscripción R.P.C. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 cada una, suscriptas LAUTARO LUCIO CHIESA 33 cuotas, SOLANA CAMILA CHIESA 33 cuotas y ANDREA FABIANA BALCARCE 34 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Gerente: ANDREA FABIANA BALCARCE, domicilio especial Av. Cabildo 3093, piso 12 dto. A, CABA. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/07 c/año. Autorizado según instrumento privado acta de constitución de fecha 25/08/2017.
Luis Alejandro Bruni - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74708/17 v. 04/10/2017

CLIMA DESIGN S.R.L.

Por CONTRATO PRIVADO de CESION DE CUOTAS del 9 de Agosto de 2017 se instrumentó la Cesión de cuotas sociales de CARLOS OSCAR OLIVERA PIRIZ y PATRICIA LILIANA RAMIREZ a CHRISTIAN OSCAR OLIVERA. Se reforman CLAUSULAS QUINTA y NOVENA del Contrato de Constitución. CLAUSULA QUINTA La administración y representación de la sociedad corresponderá a la gerencia, integrada por uno a tres gerentes, quienes podrán efectuar cualquier acto de administración y representación en forma indistinta con la firma de cualquiera de los gerentes designados. Asimismo, cualquiera de los gerentes designados tendrá a su cargo el uso de la firma social. La firma de cualquiera de ellos obligará a la sociedad. Los gerentes durarán en sus cargos por cinco ejercicios. Los gerentes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados (art. 257, Ley de Sociedades). Queda expresamente prohibido a los gerentes el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o a favor personal o de terceros. En lo demás los derechos, obligaciones, prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidad de los gerentes se regirán por lo dispuesto por la normativa vigente en materia de sociedades comerciales. Se fija la garantía de los gerentes en la suma fijada por la normativa en vigor. Dicha garantía se rige en cuanto a su forma y modalidad por las RESOLUCIONES de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA N° 20 y 21 del 2004 y/o las que en el futuro se dicten a ese fin. CLAUSULA NOVENA: Los socios también acuerdan que toda modificación del contrato social, cambio de objeto, aumento o reducción de capital, cesión de cuotas partes, transformación, fusión, escisión, incremento de obligaciones sociales, designación y revocación de gerentes, aprobación de balances, serán adoptadas por el voto unánime de los socios, mediante reunión de socios que deberá convocarse por medio fehaciente con una antelación de quince (15) días, indicando al momento de la convocatoria el orden del día Se designan gerentes a CARLOS OSCAR OLIVERA PIRIZ y PATRICIA LILIANA RAMIREZ quienes constituyen domicilio en Fitz Roy 1459 piso 7 Departamento 703 Ciudad de Buenos Aires. Se cambió la sede social a Fitz Roy 1459 piso 7 Departamento 703 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Contrato Privado del 9 de Agosto de 2017: MARIA ELSA DI STEFANO.

Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 09/08/2017

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74817/17 v. 04/10/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

CODIFICADORES DINDER S.R.L.

CONSTITUCION. Esc. 318 del 25/09/2017 Reg 355 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Hugo Dante CAPPETTO, argentino, nacido el 14/02/1956, comerciante, DNI 12.279.650, CUIL 20-12279650-8 domiciliado en Campichuelo 2947, Villa Ballester, Partido de San Martin, Pcia. de Bs As y Mónica Cecilia RAZETTO, argentina, nacida el 22/02/1961, comerciante, DNI 14.446.614, CUIL 23-14446614-4 domiciliada en San Martin 6036, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización y distribución de tintas y codificadores y sus consumibles y afines para la industria en general. La sociedad podrá exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, industrializar, comercializar todo lo relacionado directamente con el objeto enunciado. A los efectos de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL \$ 100.000. GERENCIA-REPRESENTACION: forma individual, indistinta, tiempo indeterminado. Hugo Dante Cappetto como Gerente, acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. EJERCICIO 31/12. DOMICILIO SOCIAL: Olavarría 520 primer piso departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 25/09/2017 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74774/17 v. 04/10/2017

CREATIVEDOG S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) CREATIVEDOG S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 27-09-2017.- 3) Diego Ariel OSTROVSKY SUSSMAN, argentino, casado, nacido el 09-08-1979, comerciante, DNI 27536428, CUIT 20-27536428-3, con domicilio real y especial en Ceretti 2218, Piso 9°, Departamento C, CABA; y Lucas Ariel TATA, argentino, soltero, nacido el 21-10-1983, comerciante, DNI 30590974, CUIT 20-30590974-3, con domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 1815, Villa Raffo, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La prestación de servicios de diseño gráfico, de gráfica, imprenta, de computación, web y la realización de todo tipo de impresiones gráficas. Diseño, desarrollo, programación, actualización, planificación y mantenimiento de todo tipo de Sitios Web, incluyendo la comercialización de publicidad y productos en cualquiera de sus formas; prestar servicios de hosting, informática, software y hardware relacionados con la actividad mencionada. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Ceretti 2218, Piso 9°, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Diego Ariel OSTROVSKY SUSSMAN y Lucas Ariel TATA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/09/2017.

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/10/2017 N° 74694/17 v. 04/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CUOTA CENTRAL ONLINE S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 02/10/2017. 2) Socios: 1. JAVIER BAUTISTA ALVAREZ WROBEL, mayor de edad, soltero, argentino, ingeniero, DNI 35139926, CUIT 20-35139926-1; 2. LILIANA CLAUDIA WROBEL, mayor de edad, casada, argentina, Licenciada en arte y Bioquímica, DNI 12.677.746, CUIT 27-12677746-4, ambos con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1450 1° Piso, CABA y fijando el especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684 5° Piso "B", CABA 3) Denominación CUOTA CENTRAL ONLINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, operaciones comerciales y/o financieras de crédito del tipo préstamos personales, entre otros, con y sin garantías reales (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones civiles o comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos y contraer obligaciones, a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: \$ 30.000.- representado en tres mil cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes deberán ser socios, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor JAVIER BAUTISTA ALVAREZ WROBEL cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Mayo. 10) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 684 5° Piso Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 02/10/2017

Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74778/17 v. 04/10/2017

CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 28/08/ 2017 se resolvió reformar el objeto social quedando el Artículo Tercero del estatuto social redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Proveer servicios comerciales y mercantiles principalmente, pero no exclusivamente, a través de páginas web e Internet; b) Operar y desarrollar, por cuenta propia o por cuenta de terceros, todas aquellas actividades relacionadas con programas de software y computación; c) Prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones; d) Comprar, importar, vender, exportar, comercializar todos los bienes relacionados con su objeto, bajo licencia, locación o cualquier otra forma; y e) Distribuir o administrar y, en general, negociar como agente contratista independiente, por cuenta propia o ajena, bienes personales -tanto tangibles como intangibles-, incluyendo los derechos por contrato y derechos de propiedad intelectual. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2017.

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74704/17 v. 04/10/2017

DMAS S.R.L.

Derk Pieter Brouwer, holandés, 15/04/54, casado, empresario, Pasaporte Holandes NR4D10B23, Gustvmahlerplein 287, Amsterdam; Edgardo Mendoza, 23/05/90, soltero, empresario, DNI 35.253.797, de Bolivia 440, piso 8, Dpto 36, CABA; 2) 28/9/17; 3) DMAS S.R.L.; 4) Donato Álvarez 765, Piso 8, Dpto. C, CABA; 5) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales.- Las actividades que lo requieran serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia. FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 10 años; 7) 50.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Edgardo Mendoza, con domicilio especial en la sede social; 10) 30/09 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 168 del 28/09/2016 Reg. N° 349.

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74726/17 v. 04/10/2017

EDIFICATA S.R.L.

Comunica que con fecha 4/09/17: a) los socios cedieron cuotas según siguiente detalle: Rodrigo CRUZ cedió al consocio Gabriel Darío OBRADOR 14.000 cuotas; Daniel Gustavo CHAIN cedió a Luis Germán JAHN, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 16/11/54, DNI 11.410.498, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3927 piso 10 dpto B CABA, 14.000 cuotas y Julio Antonio TORRE cedió a Roberto Osvaldo CAMPI, argentino, casado, industrial, nacido el 30/07/39, DNI 4.294.610 y a Carlos Norberto CAMPI, casado, argentino, comerciante, nacido el 14/12/51, DNI 10.195.828, ambos domiciliados en Concepción Arrenal 2412, Hurlingham, Prov. Bs. As. 14.000 cuotas a cada uno que tenía en la sociedad. b) Se aceptó la renuncia de Gustavo Enrique GARRIDO a su cargo de Gerente de la Sociedad y se desingó como tales a Roberto Osvaldo CAMPI y Carlos Norberto CAMPI, quienes fijaron domicilio especial en Tres Sargentos 421 piso 4 dpto 8 CABA y c) Se estableció que la Gerencia estará compuesta por 2 o más Gerentes, socios o no por todo el plazo de duración y actuarán de a 2 en forma conjunta, reformando la cláusula 5 del Contrato Social

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1727 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74500/17 v. 04/10/2017

EL HINDU S.R.L.

Escritura 98 del 01/10/2017, Folio 219. Reg Not 1212 CABA. Los cónyuges: Harish DAGIA, indio, nacido 22/12/1972, comerciante, DNI 93.260.746, CUIT 20-93260746-9; y Bhawna KHATRI, india, nacida 11/12/1976, comerciante, DNI 94.246.917, CUIT 27-94246917-4, ambos con domicilio en Bulnes 2240, 19º Piso, Dpto "D", CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importar, exportar, comercializar por mayor y menor, representar, consignar, distribuir, transportar, financiar, industrializar, productos textiles, marroquinería, juguetería, peluches, productos de venta de bazares, cristalería, decoración de ambiente, iluminación, regalería, artículos de librería, adornos en general, artículos de ferretería y electrónicos, audio y video. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Capital \$ 60.000. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/10. Gerente: Harish DAGIA; con domicilio especial en la sede social. Sede social: Larrea 292, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 01/10/2017 Reg. Nº 1212.

Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74738/17 v. 04/10/2017

ESTUDIO LUMBRE S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 15/04/2016 se reformó el artículo Quinto del Contrato Social respecto del órgano de administración estableciendo que La administración, representación legal y uso de la firma social estarán organizadas por los Socios Gerentes, en forma indistinta, y los Gerentes No Socios, conjuntamente con la firma de cualquiera de los Socios Gerentes. Se reformó el régimen de garantía de los directores, mediante seguro de caución. Se designó al Sr. Jeffrey Lee Keisel como gerente no socio por el término que dure el contrato, con domicilio especial Echeverría 1421 piso PB Capital Federal. Por Reunión de Socios de fecha 06/07/2016 se reformó el artículo Primero del Contrato Social trasladando el domicilio social de la Provincia de San Luis a la Ciudad de Buenos Aires, fijando como sede social calle Echeverría 1421 PB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/07/2016.

Maria Belen Rapela - Tº: 119 Fº: 401 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74727/17 v. 04/10/2017

FAST CONSTRUCTION S.R.L.

1) Iris Bibiana VAZQUEZ, argentina, nacida 24/59/59, casada, Comerciante, DNI. 13.315.496 y CUIT 27-13315496-0, domicilio real Yapeyu 568, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Francisco GOLDARACENA, argentino, nacido 25/11/78, casado, Abogado, DNI. 27.119.587 y CUIT 20-27119587-8, domicilio real Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) "FAST CONSTRUCTION S.R.L."; 3) Escritura 1130 del 26/09/2017, Registro 359 C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) Esmeralda 1320, 7º piso, Oficina "A", C.A.B.A.; 6) A) COMERCIAL: Mediante la compra, arrendamiento, intermediación, adquisición, explotación de equipamientos y terminaciones para toda clase de construcciones, inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo ofrecer servicios de terceros. Y B) CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y construcción de casas prefabricadas, edificios y barrios, para su venta o comercio. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la

disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este contrato; 7) 30.000; 8) 31 de agosto de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerentes: Francisco GOLDARACENA y Daniel Enrique ESTERAS, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320, 7° piso, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1130 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74779/17 v. 04/10/2017

FIMEPLAST S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 29/3/2017 se resuelve trasladar la Jurisdicción de la sociedad desde la Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires, reformando el artículo 2 (Jurisdicción) del Estatuto. Establecen su sede social en la Ruta Provincial 36 Kilómetro 26.600 de Florencio Varela.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/03/2017

Leonardo Sapino - T°: 105 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74642/17 v. 04/10/2017

FITNESS CORP S.R.L.

Instrumento Privado 30/8/17. 1) Gerardo Ernesto Fosque, 1/5/74, D.N.I. 23.834.743, soltero, Santander 6190, CABA; Pablo Silvio Iribarren, 14/11/71, D.N.I. 22.471.435, casado, Tte. Gral. Donato Álvarez 936, PB, Unidad C, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Andalgala 1395, Piso 1, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de todo tipo de marcas, productos, máquinas y servicios de musculación, pilates y demás disciplinas deportivas relacionadas con la estética humana; explotación de bar, restaurante y expendio de alimentos y bebidas aptos para consumo humano; representaciones, comisiones, consignaciones, otorgamiento y aceptación d franquicias vinculadas al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Gerente: Gerardo Ernesto Fosque. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 30/08/2017.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74556/17 v. 04/10/2017

FRUTOWER S.R.L.

Escritura 16 28/9/17 Reg. 1138 1) Ariel Alejandro Sibilia, 10/12/76, DNI 25345276, casado, Valentín Cardoso 1576, Lucas Diego Sibilia, 17/12/92, DNI 37247379, soltero, Pasco 636, Julieta Belén Sibilia, 11/10/90, DNI 35359169, soltera, Pasco 636. Todos domiciliados en Ramos Mejía Partido de La Matanza Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) a) Importación, exportación, producción, comercialización mayorista y minorista, consignación y distribución de frutas y verduras frescas, secas, en conservas, congeladas o en cualquier otro estado, susceptibles de ser utilizadas en la alimentación. Productos, subproductos o mercaderías comestibles derivadas de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. b) Elaboración, fraccionamiento, envasado y almacenamiento de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos. d) Explotación de establecimientos frutihortícolas propios o de terceros. e) Inmobiliaria: Adquisición, venta, alquiler, permuta, construcción y explotación de establecimientos, bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, venta y/o enajenación, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. f) Financieras: Financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. Negociación de acciones, títulos y valores, quedando incluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Las actividades que la legislación vigente así lo requiera, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno o más Gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Ariel Alejandro Sibilia. Domicilio social y especial gerente Avenida Corrientes 1675 Piso 2 CABA. Cierre ejercicio 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 1138. Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74715/17 v. 04/10/2017

GALSOMO S.R.L.

Esc. 294 del 15/9/17, reg. 1453.1) Facundo Emiliano Somolinos, 36 años, DNI 28813141, Juan de Garay 3759,12° piso, dpto A, CABA; Miguel Angel Gallo, 54 años, DNI 16055604, Rivadavia 5560,3°piso, dpto A, CABA y Víctor Daniel Gallo, 57 años, DNI 13774133, Rio Limay 1223, CABA; todos argentinos, casados y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Juan de Garay 3759,12°piso, dpto A, CABA. 4) Construcción y venta de todo tipo de obras públicas o privadas y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura y/o intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. En lo que atañe al rubro construcción, las actividades inherentes quedan reservadas a profesionales con título habilitante. 5) \$ 60000.6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 28/2. Gerentes: todos los socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74586/17 v. 04/10/2017

GNC ROLON S.R.L.

Conforme art 10 y 194 LSC se hace saber que por reunión de socios del 29/9/2017 la sociedad aumentó el capital social en \$ 105.000, emitió 1050 cuotas sociales, y reformó el artículo 4° del estatuto. Capital Actual \$ 225.000, representado por 2250 cuotas de \$ 100 valor nominal y derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 29/09/2017 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/09/2017.

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74741/17 v. 04/10/2017

IM Y ASOCIADOS S.R.L.

ESC. 65 del 29/9/17: cónyuges Norberto Luis MIGUELEZZI, argentino, 23/4/1946, ingeniero, 8.248.691 y María del Carmen LOPEZ RIOS, española, 08/10/1949, comerciante, 93.902.892, domiciliados en Avenida Congreso 1525, Piso 2, departamento "A" CABA, IM Y ASOCIADOS SRL. 99 años, Realización de toda clase de obras de instalación eléctricas, gas, calefacción, sanitarias, contra incendio en todo tipo de inmuebles, incluso los sometidos al régimen de propiedad horizontal, en obras públicas o privadas, y todo tipo de asesoramiento o servicio relacionado con su objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 30/06. Sede: Amenábar 1595, piso 4 departamento 32, CABA. 7) Gerente: Norberto Luis MIGUELEZZI domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento publico Esc. 65, de fecha 29/09/2017, Reg. N° 1351, Enrique Luís SUAY.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74672/17 v. 04/10/2017

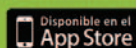
LA GRAFICA S.R.L.

1) Gustavo Marcelo Velardi, argentino, DNI: 17.141.090, soltero, comerciante, 22/04/65, domicilio Marcelos T. de Alvear 1380 Villa Maipu San Martin Prov. de Bs. As.; Javier Sierra Cereigido, argentino, DNI: 21.707.859, soltero, comerciante, 30/08/71, domicilio Luis Viale 2744 CABA. 2) 18/09/2017. 3) Manuel Leiva 4572 CABA. 4) Fabricación, compraventa, distribución, representación, importación y exportación de impresiones gráficas en todas sus modalidades y tecnologías, destinadas a productos para uso comercial, industrial, publicitario y personal tanto para la actividad que así lo exija sera realizada por terceros profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. 5) 99 Años. 6) \$ 30.000. 7 y 8) Gerentes: Gustavo Marcelo Velardi y Javier Sierra Cereigido, en forma individual e indistinta, por el termino de duracion de la sociedad, ambos con domicilio especial en Manuel Leiva 4572 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/09/2017
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/10/2017 N° 74596/17 v. 04/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LECS S.R.L.

LECS S.R.L.: complementaria de la publicación del 18/09/2017, TRAMITE INTERNO 69226/17, por error de publicación se omitió la profesión de los socios en la escritura pública n 282 del 08/09/2017, Socios: Carlos Alberto SALCES, argentino, 08/04/1953, casado, comerciante D.N.I. 10.534.117, calle Guarani número 205, C.A.B.A.; y el Sr. Fernando Gabriel SALCES, argentino, 23/01/1981, soltero, comerciante D.N.I 28.641.614, calle Guarani número 205, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 02/10/2017 Reg. N° 1616.
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74742/17 v. 04/10/2017

LES HOTES S.R.L.

Por escritura del 26/09/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Marcela Mónica PURITA, casada, empresaria, 9/2/66, DNI 17.900.181, Pacheco de Melo 1898, 4° piso, departamento "A", CABA; Jorge Alejandro LUKASZCZUK, casado, empresario, 17/9/66, DNI 18.004.574, Pacheco de Melo 1898, 4° piso, departamento "A", CABA; María Laura VALENZUELA, soltera, diseñadora, 9/12/80, DNI 21.951.194, Ugarteche 3050, 3° piso, departamento "82", CABA; Manuel José CASALINS, casado, empresario, 7/1/80, DNI 27.850.822, Junín 1255, 3° piso, departamento "10", CABA; todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: 1) explotar por cuenta propia o por concesión o por franquicia, edificios destinados a la hotelería, hospedaje; 2) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, confitería, restaurante, espectáculos, artísticos, científicos, culturales, enseñanzas de baile, canto y uso de instrumentos musicales, para huéspedes y público en general; 3) Servicios de Agencia de Viajes y Turismo: Apertura de agencias de viajes en cualquiera de sus categorías, así como la explotación y realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes de turismo, específicamente a la intermediación de reservas, locación de servicios, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines en representación de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación marítima o fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras empresas, tanto nacionales o del exterior, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, 4) Inversión: Administrar proyectos de inversión, producción y/o comerciales en el sector turístico. 5) elaborar y distribuir productos comestibles, pastelería, casa de lunch y comidas, heladería, panificados, postres, alimentos y bebidas en general; comercialización y venta de los mismos, servicios de catering, explotación de comedores, realización de eventos, instalación de comercio de café, bar, restaurant, heladería, panadería, rotisería y afines. 6) Representaciones, franquicias y mandatos: Representación, mandatos, desarrollo, explotación y gestiones de negocios de empresas y franquicias relacionadas con el sector hotelero; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Marcela Mónica PURITA con domicilio especial en la sede; Sede: AZCUÉNAGA 1505, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74797/17 v. 04/10/2017

MEDANOS DEL SOL S.R.L.

Por acta del 22/09/17 reforma cláusula 4° adecuándola a los nuevos socios y designa gerente a Enrique Luí Castaño granados con domicilio especial en Cosme Beccar 31 piso 14 Depto 1 San Isidro Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74558/17 v. 04/10/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

NEUMATICOS OESTE MORENO S.R.L.

Por escritura Publica N° 300 del 27/09/2017 se constituye la sociedad NEUMATICOS OESTE MORENO S.R.L. con domicilio legal en la calle Inclan 3.590 piso 1 de la C.A.B.A. entre Sergio Cosme MARTINEZ, argentino, comerciante, nacido el 18/07/1965, DNI 17.617.488, C.U.I.L. 23-17617488-9, soltero, con domicilio real en Islas Malvinas 2202, Localidad y Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires; Laura Noemi SANCHEZ, argentina, comerciante, nacida el 23/08/1971, DNI 22.396.547, C.U.I.L. 23-22396547-4, viuda, con domicilio real en Balcarce 954, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Ruben Dario DURAN, argentino, comerciante, nacido el 21/10/1965, DNI 17.498.538, C.U.I.L. 20-17498538-4, casado, con domicilio real en Balcarce 954, Localidad y Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con: Compra, venta, comercialización de neumáticos, repuestos y accesorios de la industria automotriz, prestación de servicios de mantenimiento, gomería, armado, reparación, rotación, vulcanización, recapado, retacado de cubiertas, explotación de un taller de gomería y mecánica del automotor e integral, pudiendo realizar cuantos actos sean conducentes a tales fines, ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año. Se designa gerente a la señora Laura Noemí SANCHEZ. Los socios y la Gerente constituyen domicilio especial en Inclan 3.590 piso 1 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica N° 300 del 27/09/2017 susana Monica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 33 Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74516/17 v. 04/10/2017

PALMAS FOOD S.R.L.

Por escritura del 28/09/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Ignacio CORTES, 9/6/74, DNI 24.061.466, y Liliana Andrea MARAFIOTI GRACIA, 8/1/80, DNI 19.038.306, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Bueras 241, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) Gastronomía: Mediante la explotación de establecimientos destinados a servicios de restaurante, confitería, cafetería, comidas y bebidas. La fabricación, elaboración y suministro de alimentos y bebidas y servicios de lunch, refrigerios, comidas y bebidas; la organización o provisión de estos servicios en fiestas, eventos y reuniones de toda índole; la provisión de "catering" gastronómico; el otorgamiento de licencias y franquicias para producir o expedir alimentos y servicios bajo los nombres o las modalidades que desarrolle y se reserve la empresa; la prestación de esos servicios mediante concesión o adjudicación en hoteles, empresas, clubes y cualquier entidad pública o privada; b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, por mayor o por menor, otorgamiento de franquicias, de alimentos y bebidas y c) Consultora: mediante el asesoramiento, consultoría, organización y enseñanza en materia gastronómica; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Ignacio CORTES, con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 540 Piso 7 Departamento J, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74336/17 v. 04/10/2017

POLY PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 26/9/2017 se resolvió: 1) Reconducir el plazo de vigencia a 50 años desde su inscripción. 2) Reformar del Contrato Social: Artículo 2°. Ningún socio se retira. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 2059 LEONARDO LEON FERNANDEZ - T°: 107 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 75025/17 v. 04/10/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

PROLIJOLIMP S.R.L.

Por reunión de socios del 28-09-2017 se aprueba la transformación de la sociedad en S.A. quedando su estatuto: 1- Denominación: PROLIJOLIMP S.A. 2- Socios: Eduardo José DAMONTE, nacido el 8-2-1940, casado, DNI 4.306.140, CUIT 20-04306140-3, empresario, y Diego Emilio DAMONTE, nacido el 08-9-1971, casado, DNI 22.212.832, CUIL 20-22212832-4, comerciante, ambos argentinos, domicilio real Gobernador Valentín Vergara 3667, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. y domicilio especial Lavalle 1123 5° CABA. 2- Duración: 99 años a partir de la inscripción de su reconducción en la Inspección General de Justicia, o sea contados a partir del 05-11-2007. 3- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación del servicio de limpieza integral de oficina, fábricas, establecimientos e inmuebles propiedad de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 4-Capital: \$ 4.269.096.- 5- Administración: Directorio mínimo de 1 y máximo 5 titulares, mandato por 3 ejercicios.- 6- Se prescinde de la sindicatura.- 7- Cierre de ejercicio 31-8 de cada año.- 8- Sede social: Lavalle 1123, piso 5° CABA. 9- Primer directorio: Presidente: Diego Emilio DAMONTE; Director Suplente: Eduardo José DAMONTE.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74668/17 v. 04/10/2017

TCM VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Se rectifica edicto del 25/09/2017. Nro. 71391/17. Donde dice: 6) Cierre: "31/03", debe decir: "31/12" Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 133

Ariel Aginsky - T°: 88 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 75057/17 v. 04/10/2017

TECNICA HILRON S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 29/09/2017. 2) TÉCNICA HILRON S.R.L. 3) Andrea Irma RINALDI, D.N.I. 14.950.313, 04/02/62; Raúl Alberto DI TOMASSI, D.N.I 12.977.915, 12/04/59; ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio real y especial en Concepción Arenal 3325, Torre 7, Piso 9°, Unidad "D", C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS, relacionados únicamente con sistemas informáticos, incluyendo seguridad informática, equipos y redes eléctricos, electrónicos, electromecánicos, redes de internet, de procesamiento de información, fibras ópticas, programas de hardware y software, instalaciones eléctricas, alta, media y baja tensión, equipos telefónicos y de telecomunicaciones, redes de computación y comunicación; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción diseño, service, reparación, asesoramiento, consultoría, proyecto y dirección, control de calidad, instalación de cableado, estructurado, administración, capacitación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, permuta, locación, alquiler, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Concurrir a licitaciones, nacionales, provinciales o municipales, particulares, nacionales o extranjeras por cuenta propia y/o terceros. Las actividades serán desarrolladas cuando correspondan, por profesionales con título habilitante. 5) CONCEPCIÓN ARENAL 3325, TORRE 7, PISO 9°, UNIDAD "D" (C1426DGO) C.A.B.A. 6) 50 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Raúl Alberto DI TOMASSI. Autorizado según instrumento privado de Constitución de S.R.L. de fecha 29/09/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74619/17 v. 04/10/2017

THE WAX PROJECT S.R.L.

Rectificadorio del aviso del 05/09/17, anuncio N° 64860/17, punto G) Sede social: Castillo 1366, C.A.B.A. Gerente Titular: Nicolás Carreño. No hay gerentes suplentes. El gerente titular aceptó su cargo y fijó su domicilio especial conforme art. 256 LSC, en Gascón 1144, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1394.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74697/17 v. 04/10/2017

TMES RETAIL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 288 del 2/10/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Federico José BUGALLO STEPHENSON, 12/2/77, DNI 25.838.221 domicilio real/especial Demaría 4723, piso 14, unidad "2", C.A.B.A. (GERENTE); y Catalina María PAEZ, 14/11/83, DNI 30.651.509 domicilio real/especial Demaría 4723, piso 14, unidad "2", C.A.B.A. SEDE: Demaría 4723, piso 14, unidad "2", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de lencería, cosmética, geles íntimos y lubricantes, productos para el bienestar sexual y juguetes sexuales; consistente en la industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 400.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 02/10/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 75022/17 v. 04/10/2017

VIGLOGIC S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) VIGLOGIC S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 27-09-2017.- 3) Tomas Gonzalo VIGLINI, argentino, soltero, nacido el 15-07-1986, comerciante, DNI 32507590, CUIT 20-32507590-3, con domicilio real y especial en República Árabe Siria 2986, Piso 2º, Departamento C, CABA; y Alicia Josefina GESINO, argentina, divorciada, nacida el 23-07-1951, comerciante, DNI 10123294, CUIT 27-10123294-3, con domicilio real y especial en República Árabe Siria 2986, Piso 2º, Departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) República Árabe Siria 2986, Piso 2º, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Tomas Gonzalo VIGLINI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/09/2017.
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 04/10/2017 Nº 74693/17 v. 04/10/2017

XELTA S.R.L.

Se hace saber que por escritura 534 del 15/09/2017 Registro Notarial 677 C.A.B.A. los Señores Francisco Joaquín ESTRADA y Ezequiel Ceferino ESTRADA CEDIERON Y TRANSFIRIERON la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 12.000 cuotas, a favor de: María Estefanía LALOR, argentina, nacida 24/10/81, Gastronómica, casada, DNI. 29.151.608 y CUIT/CUIL 23-29151608-4, la cantidad de 11.400 cuotas y a Santiago FERNANDEZ CASARES, argentino, nacido 03/07/9, Empleado, DNI. 27.311.391 y CUIT 20-27311391-7, casado, ambos con domicilio real Juncal 754, 4º piso, Oficina "38", C.A.B.A., la cantidad de 600 cuotas. Se traslada la sede social de San Martín 424, Oficina "11", C.A.B.A. a Juncal 754, 4º piso, Oficina "38", C.A.B.A. El Señor Francisco Joaquín Estrada renuncia a su cargo de gerente y se designa en su reemplazo a María Estefanía Lalor, constituyendo domicilio especial en Juncal 754, 4º piso, Oficina "38", C.A.B.A. Se modifica el objeto Social, a saber: "TERCERA: ... A) Elaboración de comidas y prestación de servicios de comidas a domicilio, atención de comedores industriales, y servicios de comidas para empresas y catering. B) Explotación y Administración de todo tipo de restaurantes, cafeterías, confiterías, bares, parrillas, pizzerías, pubs, cafés, cibercafés, heladerías, casas de lunch, casa de comidas elaboradas y semielaboradas, discotecas, salones bailables, salones para fiestas y convenciones, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. C) Realización de eventos, convenciones, espectáculos, fiestas, shows, exposiciones en salones propios y/o de terceros; D) Importación, exportación y distribución de toda clase de productos comestibles y bebidas con y sin alcohol. Además, podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Se modifican las Cláusulas 3º y 4º del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 15/09/2017 Reg. Nº 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74783/17 v. 04/10/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30/10/2017 a las 10 y 11 hs respectivamente, en Tucumán N°1655, Piso 3° Dpto A", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico. 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio. 4) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 597 de fecha 30/10/2016 ana teresa laplace - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74499/17 v. 10/10/2017

BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BOEING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2017, en Libertad 567 piso 9, Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de los mandatos. Fijación del número de directores y elección correspondiente. 3°) Elección de síndico titular y suplente. 4°) Consideración del Proyecto de Reglamento del Directorio. El Proyecto de Reglamento del Directorio se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Libertad 567 piso 9 CABA.-

Designado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 19/9/2006 Reg. N° 750 alberto chmea - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74623/17 v. 10/10/2017

BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los Estados Contables y documentación de la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 30/06/2017.2) Consideración de los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 19 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 139 AMBAS DE FECHA 26/03/2015 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74678/17 v. 10/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CLUB ATLETICO COMERCIO**CONVOCATORIA****ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de los Estatutos Sociales, se convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 28 de Octubre de 2017 a las 17.00 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Avenida del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

2°) Elección para cubrir los siguientes cargos: Presidente por dos años; Vicepresidente por un año; Secretario por dos años, Protesorero por dos años, un vocal titular por un año, un vocal titular por dos años, cuatro Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas por un año;

3°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente y Secretario electos por Acta de Asamblea N° 2467 del 01-10-2016.

PRESIDENTE - JORGE JUAN CANO

SECRETARIO - MARCELO GABRIEL POLITO

Certificación emitida por: Luis María Allende. Registro N°: 857. Fecha: 30/9/2017. Acta N°: 111. Libro N°: 033.

e. 04/10/2017 N° 75012/17 v. 04/10/2017

CONDUCTORES INDEPENDIENTES MUTUAL ARGENTINA C.I.M.A.

Convocase a la ASAMBLEA ORDINARIA el día 31/10/2017 a las 21hs en Avda Mosconi 3421 CABA, para considerar el siguiente orden del día. 1) Elección de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta juntamente con el Presidente, en su ausencia con el Secretario y el Tesorero, 2) Aprobación de convenios para la prestación de servicios para los asociados de la mutual, 3) Consideración de Balance General, Cuenta de Gastos y recursos y Memoria 4) determinación del nuevo monto de Cuota Social para el año 2018. 4) Elección de autoridades NOTA. Se encuentra a disposición de los asociados y en la sede de esta mutual, la copia de la convocatoria. Se deja constancia asimismo, que transcurridos 30 (Treinta) minutos luego de la hora fijada para la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes, siempre respetando lo establecido en el estatuto, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

designado instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 16/5/2013 Betiana Edit Blanco - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74603/17 v. 04/10/2017

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2747 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. 3.- Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. Desafectación de la Reserva facultativa para absorber la pérdida que arroja el mencionado ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 5.- Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.549.654, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 por \$ 78.040.- 6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7.- Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2017 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados en Av. del Libertador 6570, P. 6° en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de octubre de 2017. Buenos Aires, 22 de setiembre de 2017. AMBROSIO NOUGUES PRESIDENTE Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 02/12/2016 Ambrosio Nougues - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74753/17 v. 10/10/2017

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Octubre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 61º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Desafectación de Reservas. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 14 de setiembre de 2017. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 1543 de fecha 27/10/2016 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74441/17 v. 10/10/2017

GOMEGAR S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2017 a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones del llamado fuera del plazo legal. 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio. 6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo- de la Ley 19.550. 7) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio. 8) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016. 9) Aprobación de aumento de capital por la suma de \$ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación. 10) Reforma de los artículos Tercero, Cuarto y Vigésimo Sexto del Estatuto social. 11) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

12) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad.

13) Consideración y aprobación de la disolución de la sociedad por falta de affectio societatis.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/6/2016 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74675/17 v. 06/10/2017

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (26/10/2017) a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Adolfo Alsina 633, piso tercero, de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la comisión fiscalizadora, informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.

4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.

5- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2017/2018.

6- Consideración del resultado positivo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. Propuesta de distribución parcial de utilidades por \$ 21.213.152,32.

7- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 a las 12.30 hs en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria.

8- Consideración del orden del día de la Asamblea General ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 a las 13.30 hs en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria.

9- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 a las 14.30 hs en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria.

10- Reducción del Capital Social (en 20.641 acciones que representan el 0,298% del Capital Social y \$ 206.410.-) y reforma del Artículo 4º del estatuto social, como consecuencia de la adquisición de acciones por parte de la sociedad, previo ofrecimiento a los accionistas en resguardo del derecho de preferencia.

11- Situación de las Tenencias Accionarias.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio 28 de fecha 27/10/2014 Raúl Guelman - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74344/17 v. 10/10/2017

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/10/2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2017, 3) Honorarios al Directorio y Sindico, 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoria Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 28/10/2015 alberto mario rodero - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74625/17 v. 10/10/2017

LEIKE S.A.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 30/10/2017 en primera convocatoria a las 12 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs. en Avda. Asamblea 673 CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal; 3) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria sin la información adicional establecida en la Resolución General IGJ 06/2006; 4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2016; 5) Destino de los resultados del Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2016; 6) Consideración de la gestión del Directorio en el Ejercicio social finalizado el 31/12/2016; 7) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550. 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 24/10/2017 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la Avda. Asamblea 673 CABA

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 101 de fecha 4/12/2015 Rafael B Kaminsky - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74587/17 v. 10/10/2017

LUGONES CENTER S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 749 piso 3º Dto. "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios. Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Sabrina Edith Zinna a su cargo de Directora Titular y Presidente y de la Sra. María Soledad Silvia Fernández a su cargo de Directora Suplente; 3) Designación de nuevo Directorio; y 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea". Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2016 sabrina edith zinna - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74763/17 v. 10/10/2017

MURESCO S.A.

MURESCO SA Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 21 de octubre de 2017 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio 2017; 3) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 9.550; 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Elección de directores. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio según consta a fojas 142 de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2016. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2016 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74737/17 v. 10/10/2017

NOVITAS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre 2017, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2017.

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2017.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/11/2015 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74542/17 v. 10/10/2017

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

Convócase a las sres. afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 2017 a las 11.00 hs., en la Av. Belgrano 748 – Piso 10 – Of 103 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2016– 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 5) Renovación de Autoridades Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. 6) Designación Revisor de cuenta titular y suplente por vencimiento de mandatos. Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA NRO. 393 DE FECHA 24/10/2014 Fernando Jose Salvador Pace - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74588/17 v. 04/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION
DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)****CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2017, a las 15:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Avda. Caseros 3563 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2016-2017.

LA COMISION DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 55 de fecha 27/10/2016 Carlos Alberto Cespedes - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74745/17 v. 04/10/2017

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2017, a las 11 hs, en el domicilio social de la Montevideo 708, Piso 1°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 17, cerrado el 31 de mayo de 2017. 3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de dividendos y constitución de reservas facultativas. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 21 de fecha 28/10/2015 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74725/17 v. 10/10/2017

POR UNA CABEZA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, Montevideo 541, piso 5, oficina 54, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017; 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios; 5) Designación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/08/2017 Roberto Gustavo Halbinger - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74514/17 v. 10/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

SANTA FLORA S.A.

Convocase a los señores accionistas de SANTA FLORA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de octubre de 2017 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto E CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. PUNTO 2: Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el mismo ejercicio PUNTO 3: Consideración del resultado del mismo ejercicio. PUNTO 4: Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. PUNTO 5. Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. PUNTO 6: Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio 2015. PUNTO 7: Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2016: Consideración del resultado del ejercicio 2015. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 25 de Octubre de 2017 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto E CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/09/2015 Antonino Piu - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74658/17 v. 10/10/2017

TOVER S.A.I.C.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 e informe del Síndico. 2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de Octubre de 2017. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 381 de fecha 28/10/2015 Sergio Enrique Verdy - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74391/17 v. 10/10/2017

TRANSPILLOT S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria el 25/10/17,11 hs en 1º Convocatoria y 12 hs, en 2º Convocatoria: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1, LSC, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/05/17.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31/05/17.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31/05/17.5) Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/05/17.6) Elección de 5 Directores Titulares y 5 Directores Suplentes. Designado según instrumento privado acta de asamblea de directorio N° 41 de fecha 08/10/2015 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74714/17 v. 10/10/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**A Y DET S.A.**

Se complementa publicacion 64345/17, Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/11/2015 designó Presidente: Andrés Miguel Juan, y Director Suplente: Guillermo Ricardo JUAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1496 Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74770/17 v. 04/10/2017

ACEITES LA FRONTERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/12/15 se aceptó la renuncia de los Directores Enrique Basso e Isabel Sarmiento y se designaron nuevas autoridades. Presidente y Director Titular: Horacio Luis Rando Director Suplente: David Rando, ambos con domicilio especial en Esquiú 340 - SFVC. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2015
María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74759/17 v. 04/10/2017

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 20 de septiembre de 2017, designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Bruno Hervet; Directores Titulares: Jean-Bernard Lemire, Adriana Oriana y Gabriel Carbonel. Directores Suplentes: Philippe Andrau y Alejandro Jiménez Marconi. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2017
Julio Ismael Bottino - T°: 13 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74643/17 v. 04/10/2017

AMURA S.A.

Esc 156, 31/8/2017, Registro1128, de CABA. Por Asamblea de fecha 25/08/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Zapata a su cargo de Presidente y por unanimidad se resolvió designar Presidente a Maria Paz CEACERO DNI 26716246 y Director Suplente Francisco Sebastian ROLDAN DNI 40624479.- Domicilio especial Uruguay 172 piso 6 oficina K CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1128.
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74705/17 v. 04/10/2017

AUDIT S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Javier Antonio Torrent y Director Suplente: Juan Manuel Torrent. Ambos con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, Departamento "82" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/04/2017
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74671/17 v. 04/10/2017

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 30/09/2017 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1° Premio: 690
Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 04/10/2017 N° 74462/17 v. 04/10/2017

BAIRESAPARTMENTS GROUP S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/1/16 resolvió: Designar: Presidente: Marcelo Edgardo SAUL y Director suplente: Guido Alberto CABROSI, ambos domicilio especial: Arenales 3648, piso 1, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74758/17 v. 04/10/2017

NUEVO

PRE-CARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

ADICIONALES

PagoMisCuentas

rapipago

BANCO DEL SOL S.A.**BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS**

Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 29 de setiembre aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los "Contratos de Cesión"). De conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de octubre 2017. BANCO DEL SOL S.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 24/10/2005 Reg. N° 623 ezequiel marcelo segura
e. 04/10/2017 N° 74561/17 v. 04/10/2017

BARBUSS (BA) S.A.

Por Asambleas del 22 de Mayo de 2017 y del 26 de Julio de 2017 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Mauro Arcucci; Vicepresidente: Guillermo López Bancalari; Directores Titulares: Esteban Suarez, María Clara Monferini, Andrés Marull; Director Suplente: Rafael Algorta. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 713 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2017
horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74604/17 v. 04/10/2017

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/4/17 cesaron presidente Policarpo Pando (h) y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando. Se designó Presidente Policarpo Pando (h) y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando, ambos con domicilio especial en Posadas N° 1454, piso 4, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/07/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74794/17 v. 04/10/2017

BIOMIN ARGENTINA S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/01/2017, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Martín BATTISTOTTI. Director Suplente: Juan Manuel ESPESO. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 02/10/2017 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74557/17 v. 04/10/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

#PagoMisCuentas

rapipago

CENOTE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/08/2017, quedan reelegidos designándose como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Cacheiro y como Directora Suplente a Analía Selva Devoto Briasco. Ambos con domicilio especial en Centenario 109, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 1874

Analia Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74543/17 v. 04/10/2017

CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 25/04/2017 se resolvió por unanimidad designar Gerentes a los Señores Carlos Alberto Lavorato DNI 8627869 y Miguel Der DNI 13655175 quienes constituyen domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/04/2017

Oswaldo Alberto Servini - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74528/17 v. 04/10/2017

CHIEMESE S.A.

Por vencimiento de mandato del directorio compuesto por Presidente: Francisco Lisotto; Vicepresidente: Andrés Cristián Sánchez y Suplente: Laura Fernández. En asamblea general ordinaria del 02/12/2016, pasada a folio 27 del libro de actas de asamblea con rúbrica n° 7294-02 del 16/12/2002. Aprobó la reelección en sus cargos del directorio conformado por Presidente: Francisco Lisotto; Vicepresidente: Andrés Cristián Sánchez y Suplente: Laura Fernández. Quienes aceptaron sus cargos en la misma fecha y fijaron domicilio especial en Reconquista 737 piso 3° F C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2017.

eduardo alberto nieves - T°: 349 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74707/17 v. 04/10/2017

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES S.A.

Rectifica aviso del 22/9/17. TI. 71084/17. Domicilio especial 25 de Mayo 347, 6° piso, Dpto 618, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2017.

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/10/2017 N° 74764/17 v. 04/10/2017

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), que: (a) Mediante Acta de Directorio del 6 de Septiembre de 2017 se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXI (las "ONs") de Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U\$S250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de \$ 500.000.000) ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U\$S250.000.000) ha sido aprobada en la Asamblea de accionistas del Emisor del 25 de noviembre de 2010. Asimismo mediante Asamblea de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 se decidió la prórroga del plazo de vigencia del Programa autorizado por Resolución de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") N° 17.958 de fecha 8 de enero de 2016. (b) El Emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajo el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53, Tomo "A" de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estando su sede social Av. Paseo Colón 746, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: actuar como compañía financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba y todas las actividades previstas por la legislación de mercado de capitales.

Asimismo, la actividad principal de la Sociedad es el otorgamiento de préstamos de consumo, los que coloca a través de su red de sucursales, convenios con asociaciones mutuales y tarjetas de crédito y casi la totalidad de sus financiaciones son otorgadas en pesos. (d) Al 30 de junio de 2017, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de miles de \$ 557.563 y su patrimonio neto era de miles de \$ 1.096.974 (e) Las principales condiciones de emisión de las ONs son: Monto de la Emisión: por hasta un valor nominal máximo de \$ 750.000.000. Oferta: las ONs serán ofrecidas en Argentina. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Colocadores: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o de cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: Dentro de las ONs podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio. Descripción: las ONs serán simples, no convertibles en acciones con garantía común sobre el patrimonio del Emisor. Colocación: mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del SIOPEL, conforme se detalla en el Suplemento de Precio. Forma: las ONs serán representadas bajo la forma de un certificado global, uno por cada Serie que se emita en su caso, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos (“\$ ” o “Peso”). Fecha de Emisión: será determinada conforme se indica en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: Las Obligaciones Negociables Serie I vencerán a los 18 meses computados desde la Fecha de Emisión o conforme se determine en el Suplemento de Precio y las Obligaciones Negociables Serie II vencerán a los 36 meses computados desde la Fecha de Emisión o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Series podrán tener un Plazo de Vencimiento mayor o menor al establecido en la presente acta. Precio de Suscripción: las ONs serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: Las ONs devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte, conforme se determina en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: los Intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive). Pago de los Intereses: Los Intereses de las ONs serán pagaderos de forma trimestral, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes. Las Fechas de Pago de Servicios, serán informadas a los Inversores mediante el Aviso de Resultados. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. Amortización: el 100% del valor nominal de las ONs será pagado en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento de las ONs. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: Serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: las ONs gozarán de garantía común sobre el patrimonio del Emisor; no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las ONs serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cancelación de pasivos financieros (cancelación de depósitos y/o de líneas bancarias), conforme se indique en el Suplemento de Precio, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la LON y en la Comunicación “A” 3046 y modificatorias del BCRA. Listado y Negociación: las ONs serán listadas para su negociación en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. o en cualquier otro mercado autorizado por la CNV, siempre que las mencionadas entidades otorguen la autorización correspondiente. Período de Difusión Pública: será de, por lo menos, tres días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: será de, por lo menos, un día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las ONs podrán contar o no con una o más calificaciones de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las obligaciones negociables Serie I, Serie II, Clase III Serie I y Serie II, Clase IV Serie II, Clase V Serie I y Serie II, la Clase VI Serie I y Serie II, la Clase VII Serie I y Serie II, la Clase VIII Serie I y Serie II, la Clase IX Serie I, la Clase X Serie I y Serie II, y la Clase XI Serie I emitidas por la Sociedad bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008, la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010, la Clase III Serie I fue cancelada el 23 de diciembre de 2011, la Clase III Serie II fue cancelada el 28 de diciembre de 2012, la Clase IV Serie II fue cancelada el 19 de enero de 2013, la Clase V Serie I fue cancelada el 17 de septiembre de 2012, la Clase V Serie II fue cancelada el 22 de junio de 2013, la Clase VI Serie I fue cancelada el 11 de febrero de 2013, la Clase VI Serie II fue cancelada el 17 de febrero de 2014, la Clase VII Serie I fue cancelada el 19 de junio de 2013, la Clase VII Serie II fue cancelada el 26 de marzo de 2014, la Clase VIII Serie I fue cancelada el 17 de enero de 2013, la Clase IX Serie I fue cancelada el 17 de enero de 2014, la Clase X Serie I fue cancelada el 14 de julio de 2014, la Clase VIII Serie II fue cancelada el 17 de julio de 2014; la Clase IX Serie II fue cancelada el 23 de octubre de 2014, la Clase X Serie II fue cancelada el 17 de abril de 2015, la Clase XI Serie I fue cancelada el 11 de enero de 2015, la Clase XI Serie II fue cancelada el 16 de octubre de 2015, la Clase XII Serie I fue cancelada el 20 de junio de 2015, la Clase XIII Serie I fue cancelada el 5 de

septiembre de 2015, la Clase XII Serie II fue cancelada el 24 de agosto de 2016, la Clase XIII Serie II fue cancelada el 9 de diciembre de 2016, la Clase XIV fue cancelada el 5 de febrero de 2017, la Clase XV fue cancelada el 30 de abril de 2017, la Clase XVI fue cancelada el 2 de agosto de 2016. La Clase XVII Serie I y Serie II emitidas el 24 de mayo de 2017, la Clase XVIII emitida el 5 de agosto de 2016, la Clase XIX Serie I emitida el 8 de mayo de 2017, la Clase XIX Serie II emitida el 8 de mayo de 2017, la Clase XX Serie I y Serie II emitidas el 25 de julio de 2017, son las únicas vigentes, cuyos vencimientos son el 24 de noviembre de 2017, el 24 de mayo de 2019, el 5 de febrero de 2018, el 8 de noviembre de 2018 y el 8 de mayo de 2020, el 25 de enero de 2019 y el 25 de julio de 2020, respectivamente. (g) A la fecha del presente, la Sociedad registra los siguientes créditos garantizados con carteras de deuda: (i) crédito con HSBC Bank Argentina S.A. de fecha 16/10/15, cuyo capital original ascendía a la suma de \$ 100.000.000, con vencimiento el 16/10/17, con un saldo deudor a la fecha de \$ 955.432, (ii) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 13/11/15, cuyo capital original ascendía a la suma de \$ 56.994.070, con vencimiento el 23/12/19, con un saldo deudor a la fecha de \$ 1.816.440,96, (iii) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 19/11/15, cuyo capital original ascendía a la suma de \$ 67.026.965, con vencimiento el 23/11/20, con un saldo deudor a la fecha de \$ 15.503.765,28, y (iv) crédito con Banco Supervielle S.A. de fecha 14/12/15, cuyo capital original ascendía a la suma de \$ 55.975.025,29, con vencimiento el 25/12/20, con un saldo deudor a la fecha de \$ 7.011.267,28. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2017.

Jose Maria Krasňansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74762/17 v. 04/10/2017

CONSULTORA GADASTAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/4/2017 se designó: Presidente Oscar Alberto Gómez Director Suplente María de los Angeles Córdoba. Domicilios especiales en Jean Jaurés 691 4° "B" C.A.B.A. Mandatos hasta 31/12/2019. Cesó cargo Presidente Enzo Carlos Evaristo Samaría Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/04/2017

MIGUEL ANGEL PITA - T°: 80 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74599/17 v. 04/10/2017

CONTENIDO ALTERNATIVO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 06/09/2017 se ha designado por unanimidad el siguiente directorio: Directores Titulares: Sres. Alejandro Javier Heredia y Cristian Pablo Varela Noguera y Director Suplente: Sr. Fernando Gregorio Sarachian. Presentes en el acto, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Humboldt 1440, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/09/2017.

Marina Elsa Campanelli - T°: 59 F°: 976 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74728/17 v. 04/10/2017

COTNYL S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 45 del 07/07/16, son designados Directores Titulares Sergio Nosovitzky, DNI 4.110.195; Mauricio Daniel Nosovitzky, DNI 14.976.546; Debora Judith Nosovitzky, DNI 16.892.106; y Ary Nosovitzky, DNI 23.234.232 y Directora Suplente Perla Lerner, DNI 3.890.473, quienes fijan domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", C.A.B.A., siendo inscripto en la IGJ el 26/9/2016 bajo el número 18328 del Libro 81 del Tomo de Sociedades por Acciones con mandato hasta el 31/03/2018. Por Acta de Directorio N° 128 del 4/9/2017 los Directores por unanimidad designan presidente a Ary Nosovitzky y vicepresidente a Mauricio Daniel Nosovitzky. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 45 de fecha 07/07/2016 Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74632/17 v. 04/10/2017

DAGDA HOLDING S.A.

Dagda Holding S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/04/2017 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y elegir como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Marcelo Villegas y como Director suplente al Sr. Santiago M.J.A. Nicholson. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 21/04/2017.

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74754/17 v. 04/10/2017

EFEGE GROUP S.A.

Por Asamblea del 25/07/2017 designa Presidente a Guillermo Mario Franco, Director Suplente a Mónica Susana Spampinato, por renovación de mandato por el término de DOS EJERCICIOS. Todos con domicilio especial en Manuel R. Trelles 2480 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/07/2017

MIGUEL ANGEL PITA - T°: 80 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74598/17 v. 04/10/2017

EL ALERTA S.C.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/2/17 por fallecimiento de Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe designó Presidente a María Teresa Sastre quien cesa como Vicepresidente, designándose como tal a Santiago Carlos del Solar Dorrego todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1030 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 1235

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74772/17 v. 04/10/2017

EL OREJANO S.A.C.I.F.I.A.

Complementario edicto del 14/09/2017 T.I. 68082/17. La designación de Directorio aprobada en Asamblea del 8/8/17 se debió al vencimiento del mandato del directorio anterior. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2017

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74685/17 v. 04/10/2017

EMSADE S.A.

Asamblea Ordinaria del 18/07/17 reeligió por vencimiento de mandatos a Helena Mónica Wachs como Presidente; a Claudio Javier Frydman como Director Titular y a Laila Frydman como Directora Suplente. Todos fijan domicilios especiales en Avenida Rivadavia 4011, Piso 1°, Departamento "7", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria n° 22 de fecha 18/07/2017

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74791/17 v. 04/10/2017

ENLACE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por cesion de cuotas del 08/09/2017 renuncia a su cargo de gerente el Sr. Leonardo José Marcotulli. Se cambia la sede a la calle TABARÉ 6530, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 08/09/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74767/17 v. 04/10/2017

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DEZA S.R.L.

De acuerdo a lo resuelto por Acta N° 42 de fecha 03/07/2017 se procedió a designar en forma unánime para el cargo de gerente a la Sres. Adriana Marta Magnelli quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Fragata Trinidad 1970, C.A.B.A. con vencimiento de mandato el 30 de Junio de 2020. Ctdra. Patricia García Vazquez autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 42 de fecha 03/07/2017 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 03/07/2017.

Patricia Clelia Garcia Vazquez - T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74721/17 v. 04/10/2017

ESTUDIO 3547 S.A.

Por Asamblea del 03/06/15, por vencimiento de mandatos de Presidente: Carlos Alberto BERDICHEVSKY; Vicepresidente: Juan Alberto KRAVIEZ y Director Suplente: Raúl Norberto BARMAYMON, el Directorio queda integrado por: Presidente: Juan Alberto KRAVIEZ; Vicepresidente: Carlos Alberto BERDICHEVSKY y Director Suplente: Raúl Norberto BARMAYMON, todos con domicilio especial en la sede social, sita en Tres Sargentos 463 piso 11 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2017
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/10/2017 N° 74624/17 v. 04/10/2017

EXPOTRADE S.A.

Acta Asamblea 28/11/16, Designó directorio 1 ejercicio, Presidente: Tjomme Adriaan Wagener, Vicepresidente: Carlos Leopoldo Wagener, Director Suplente: Marcelo Adduci, todos fijan domicilio especial Reconquista 621, 8° piso CABA. Se protocolizó por esc. 580, F°2175 del 27/9/17, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Auto-rizada Mariela Vanina Marro, DNI 2530900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 580 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 1010.
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74724/17 v. 04/10/2017

FARMANOR S.R.L.

De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Según acta de Reunión de Socios del 01/09/2017, se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Farmanor S.R.L y por acta de Gerencia del 05/09/2017 se aprobaron las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Farmanor Serie I –Simples – No convertibles- por hasta V/N \$ 2.000.000 (Pesos dos millones o su equivalente en otras monedas); b) Denominación: Farmanor S.R.L; Domicilio: Olta N° 16, La Rioja, Provincia de La Rioja; Constitución: 20/01/2005 – La Rioja, Provincia de La Rioja.; Duración: 20 año; Inscripción: 12/05/2005, Folios 1034/1043 del Libro 59 de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas - Registro Público de Comercio de La Rioja.; c) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el País o en el Extranjero, las Siguietes Actividades: a) COMERCIAL: Efectuar operaciones de comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de Maquinarias relacionadas con la actividad, materiales, y/o sistemas para la elaboración y producción de productos e insumos medicinales y sus derivados, importación, exportación de dichos productos y sus derivados, representaciones, consignaciones, administraciones y mandatos nacionales o extranjeros, celebrando todo tipo de contratos respecto de bienes o servicios, sea por cuenta propia, asociada a otras empresas o de terceros independientes. c) PARTICIPACIÓN SOCIAL: Adquirir o participar en otras Sociedades, en el País o en el Extranjeros, con Objeto Social similar o vinculadas de algunas forma a la elaboración, producción, ventas, comercialización de productos medicinales y sus derivados, pudiendo constituir Joe venture, U.T.E e) INDUSTRIALIZACIÓN: El objeto de la sociedad será también la fabricación, la industrialización de los productos medicinales y sus derivados, siempre que cuente con las autorizaciones de dichas autoridades que lo habiliten para tal efecto. Actividad Principal: Comercialización de productos farmacéuticos y de perfumería; d) Capital Social: \$ 12.000. Patrimonio Neto: \$ 1.919.345,52; e) Monto de emisión: hasta V/N \$ 2.000.000 (pesos dos millones); f) No se han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha; g) El pago de las Obligaciones Negociables está garantizado por un certificado de garantía emitido por Garantizar S.G.R en su carácter de liso, llano y principal pagador de la emisión de Obligaciones Negociables, con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división respecto de Farmanor S.R.L.; h) La amortización del capital de las Obligaciones Negociables se efectuará en ocho (8) cuotas trimestrales y consecutivas de 12,5% del capital, pagaderas a partir de la fecha de emisión en las fechas que se informarán oportunamente en el Aviso de Resultados, que se publicará en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sistemas de información de los mercados donde se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables y en las fechas que resulten en un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes; i) El capital se emite en pesos sin índice de actualización. Tipo de Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses trimestralmente a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la tasa BADLAR más un margen a licitar. El interés se calculará sobre el saldo de capital de las Obligaciones Negociables considerando para su cálculo un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días; J) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2017
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74617/17 v. 04/10/2017

FASHION GROUP S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 17/8/2016 pasadas a escritura N°761 del 20/9/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mario BRANDY TOBON, y Director Suplente: Mónica Alejandra GARCIA, quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 3° of. "34" Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°761 de fecha 20/09/2017 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2017 N° 74666/17 v. 04/10/2017

FINADI S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 11/09/2017, se renovaron los miembros del Directorio: Presidente: Sabino Mateo Bassi y Director Suplente: Patricia Ontivero, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en la calle Alberti 2108 piso 2° C de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 840.

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74710/17 v. 04/10/2017

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO
En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Septiembre de 2017 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 908 (nueve-cero-ocho)

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74488/17 v. 04/10/2017

FORESTAL TIMBAUVA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan La Selva; Vicepresidente: Jorge Luis Perez Alati; Directores titulares: Sergio Daniel Bregman y Paula Jimena Cecchini. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2017.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74716/17 v. 04/10/2017

GABISUR S.A.

Por acta de asamblea del 14/02/17 designó el siguiente directorio Presidente: Osvaldo Leiras y Director Suplente: Marcelo Ricardo Leiras ambos con domicilio real en La Rioja 1268 Piso 5° "A" C.A.B.A. y domicilio especial ambos en La Rioja 1272 Piso 5° "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/02/2017 Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74478/17 v. 04/10/2017

GAMVER GAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-05-2017 se renovó el Directorio: Presidente: Horacio Eduardo Trama, Director Suplente: Natalia Carolina Verga. Ambos fijan domicilio especial en Victor Martinez 351 Piso 2 CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Asimismo, por acta de Directorio de fecha 04-09-2017, el Directorio fijó la nueva SEDE SOCIAL en la calle Victor Martinez 351 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2017

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74655/17 v. 04/10/2017

GASTECMOR S.A.

Se hace saber (arts. 10 y 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 28/07/2017 resolvió designar a Luis Jose Morea, (DNI 8.209.851), Pablo Morea (DNI 16.938.955), Cecilia Morea (DNI 10.134.494) como Directores Titulares y a Gustavo Luis Cubino (DNI 22.933.838) como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2017 todos los directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, 1° piso, C.A.B.A. y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Jose Morea, Vicepresidente: Cecilia Morea, Director Titular: Pablo Morea y Director Suplente: Gustavo Luis Cubino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 28/07/2017
Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74477/17 v. 04/10/2017

GERENCIADORA LATINOAMERICANA (GLA) S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 12/12/2016 pasadas a escritura N°760 del 20/9/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mario BRANDY, Vicepresidente: Mónica Alejandra GARCIA y Director Suplente: Romina Marta PASTORE, quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 252 3er piso Of. 34, Cap. Fed. Guillermo N. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N°760 de fecha 20/09/2017 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2017 N° 74665/17 v. 04/10/2017

GERENCIAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

Por acta de fecha 20/04/2017. Se hace saber por un día: a) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período legal. Presidente: Alicia Adela Emilio, DNI 4877176 CUIT 27-04877176-4, Director suplente: Isabel Concepción Bañes DNI 12465249 CUIT 27-12465249-4, ambos con domicilio especial en Portela 2975 C.A.B.A. Autorizado por acta de directorio de fecha 20/04/2017, Gabriel Jose Muleiro DNI 25358726. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2017.
GABRIEL JOSE MULEIRO - T°: 265 F°: 181 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74719/17 v. 04/10/2017

GLOBAL COMPONENTES S.A.

Comunica que por: Asamblea General del 10/7/2017 pasada a escritura N° 768 del 21/9/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Néstor Carlos BOTTINELLI y Directora Suplente: Mirta Elena RIOS, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 768 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2017 N° 74664/17 v. 04/10/2017

GLOBAL MEDICA S.A.

De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Según acta de Asambleas del 01/09/2017, se aprobaron las condiciones generales para la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de Global Medica S.A y por acta de Directorio del 05/09/2017 se aprobaron las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Global medica Serie I –Simples – No convertibles- por hasta V/N \$ 2.000.000 (Pesos dos millones); b) Denominación: Global Medica S.A; Domicilio: Avenida Benavidez N° 327, La Rioja, Provincia de La Rioja; Constitución: 29/03/2012 – Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja; Duración: 90 años; Inscripción: 12/09/2012, Folios 1456 a 1486 Libro N° 66, N° 1209/2012 de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas - I Registro Público de Comercio de la Provincia de La Rioja; c) Objeto Social: A) Comerciales: a) La compra, almacenamiento, comercialización, importación, exportación, distribución y mediación en la venta de medicamentos y de todo tipo de materias primas empleados en la elaboración de dichos medicamentos; b) La compra, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de productos cosméticos, sanitarios, de alimentación infantil y de higiene personal, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica. c) Dar o recibir representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y distribuciones vinculados con los procesos indicados en el inciso a) y b) del presente y los que sean necesarios para el cumplimiento del objeto

social. B) Investigación: La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos. C) Importación y Exportación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos permitidos por las leyes. D) Financieras: Financiaciones en general, otorgando planes de pago u otras formas de financiación por la venta que realice de cualquier producto incluido en ese objeto, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantía real, aportes de capitales propios o ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades constituidas o a constituirse dentro o fuera del País para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compra venta y negociación de debentures y toda clase de valores, mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas y modalidades, así también como la colocación de capitales en actividad beneficiarias con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. E) Representaciones: Ejercer representación, mandatos, agencias, consignaciones, franchising de terceros ya se trate de personas de existencia física o ideal en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, incluida la representación comercial por la compraventa mercantil con todos los derechos y obligaciones derivadas de tales funciones. F) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta arrendamiento, permuta, administración de toda clase de bienes inmuebles rurales y/o urbanos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Actividad Principal: venta de productos farmacéuticos y de perfumería; d) Capital Social: \$ 1.050.000. Patrimonio Neto: \$ 3.483.307,52; e) Monto de emisión: hasta V/N \$ 2.000.000 (pesos dos millones); f) No se han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha; g) El pago de las Obligaciones Negociables está garantizado por un certificado de garantía emitido por Garantizar S.G.R en su carácter de liso, llano y principal pagador de la emisión de Obligaciones Negociables, con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división respecto de Global Medica S.A.; h) La amortización del capital de las Obligaciones Negociables se efectuará en ocho (8) cuotas trimestrales y consecutivas de 12,5% del capital, pagaderas a partir de la fecha de emisión en las fechas que se informarán oportunamente en el Aviso de Resultados que se publicará en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sistemas de información de los mercados donde se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables, en las fechas que resulten en un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes; i) El capital se emite en pesos sin índice de actualización. Tipo de Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses trimestralmente a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la tasa BADLAR más un margen a licitar por el proceso de subasta pública. El interés se calculará sobre el saldo de capital de las Obligaciones Negociables considerando para su cálculo un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días; J) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2017
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74618/17 v. 04/10/2017

GORAC S.A.

a) Por reunión de Directorio del 12/09/2017, se trasladó la sede social a la Av. Corrientes 1455, primer piso, oficina 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Por asamblea general ordinaria del 18/09/2017, se reeligieron las autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: Gabriel Valentín Cueto; Director Suplente: Gabriel Alfredo Rapaport. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1455, primer piso, oficina 7, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74802/17 v. 04/10/2017

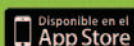
GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Quiniela Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 30/09/2017 Premios: 1° 690; 2°834; 3°581; 4°244; 5°292. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461.
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74706/17 v. 04/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



HOOGWEEGT PURCHASES B.V.

Por resolución de casa Matriz de fecha 30/08/2017 se resolvió: i) revocar el nombramiento y el poder otorgado a los Sres. Carlos Stocker y Dennis Van Huet para actuar como representantes legales de la sucursal y ii) desistir y dejar sin efecto el trámite que pretendía la inscripción de los representantes referidos en el punto i) que cursa bajo el trámite N° 7.136.509 ante el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución casa Matriz de fecha 30/08/2017.

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74752/17 v. 04/10/2017

HOTEL AVENIDA S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 26/04/17 resolvieron designar por tres años: Presidente: Gustavo Eduardo Villares; y Director Suplente: Gonzalo Leonardo Sastre; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 623, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 27/09/2017

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74686/17 v. 04/10/2017

HYCHICO S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 23/08/17, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz, y el Sr. Miguel Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2017

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74529/17 v. 04/10/2017

I.N.B.A. INSTITUTO DE NEUROLOGIA BUENOS AIRES S.A.

Por acta del 30/06/17 reelige Presidente Alejandro Guillermo Andersson Vice Claudia Isabel Morrone y Suplentes Tomás Alejandro Andersson y Nicolás Alejandro Andersson, todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1485 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74559/17 v. 04/10/2017

I.S.L. S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de I.S.L. S.A. y la reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 16 de diciembre de 2016, designaron a: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Alfredo Fiorito, DIRECTOR SUPLENTE: Gloria María Hardoy de Fiorito. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 17, C.A.B.A. El Directorio estaba constituido por los nombrados y, por vencimiento de sus mandatos, fueron reelegidos conforme lo indicado. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/12/2016.

Mariana Cristina Pereyra Abbruzzese - T°: 61 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74739/17 v. 04/10/2017

IKIA S.A.

Por acta de asamblea del 03/05/2017 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Mónica Claudia Angélica Lappas de Centeno, Vicepresidente: Lucrecia María Zorraquin de Lappas; Director titular: Mario Jorge Chico Lappas; todos con domicilio especial, en Avenida Santa Fe 1381, CABA. Directorio cesante por vencimiento del plazo de su mandato: Presidente: Mónica Claudia Angélica Lappas de Centeno; Vicepresidente: Lucrecia María Zorraquin de Lappas; Director: Carlos Alberto Chico Lappas. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 27/09/2017

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74771/17 v. 04/10/2017

INDUSTRIA QUIMICA ALIMENTARIA S.A.

Conforme asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio celebradas el 01/03/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Juan Manuel Benavides. Vicepresidente: Nixon E. Lauridsen. Directores titulares: Valeria Marcela Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides. Directores suplentes: John Wheeler y Louis Russell (quienes reemplazarán indistintamente a los directores Nixon E. Lauridsen y Gonzalo Gabriel Benavides), Nicolás Benavides y María José Benavides (quienes reemplazarán indistintamente a los directores titulares Valeria Marcela Benavides y Enrique Juan Manuel Benavides). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Zubiría 2075, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se comunica la cesación del Directorio anterior, integrado por las mismas personas y con los mismos cargos, designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio de fecha 15/03/2016 Autorizado según instrumento privado samblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 01/03/2017
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74626/17 v. 04/10/2017

INHTA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/09/2017, se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad designándose liquidador al Señor Miguel Der DNI 13655175 quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/09/2017

Osvaldo Alberto Servini - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74600/17 v. 04/10/2017

INSTITUTO DE MEDICINA CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.A.

Por Asamblea del 30/6/17 se designó Presidente: Pedro Roberto VARELA y Director Suplente: Marcelo Omar BETTINOTTI, ambos con domicilio especial en Marcos Sastre 6246 piso 1° departamento C de CABA, donde además se fijó la nueva sede social por Acta de Directorio del 14/4/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 19/09/2017 Reg. N° 1548

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74957/17 v. 04/10/2017

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

En Asamblea de Accionistas N° 29 y Reunión de Directorio ambas de fecha 29/06/2017 cesan por vencimiento en su mandato y se los renueva en el cargo de Directores a los Señores Alberto Sosa Crosa (Presidente DNI 14.602.665), Juan Manuel Rebelo (Vicepresidente DNI 28.508.316), Héctor Enrique Mastroscello (Director Titular DNI 14.564.475) y Esteban Víctor Vázquez Mpatas (Director Suplente DNI 11.998.549) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 3° Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/06/2017

Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74673/17 v. 04/10/2017

INVESTIGACIONES REUMATOLOGICAS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 22/08/2015, se reeligieron por unanimidad, por dos ejercicios como gerentes a Gustavo Citera, DNI 13799407, domicilio real Juana Azurduy 1845, C.A.B.A., Marcos Rosemffet, DNI 14026862, domicilio real Manuel Ugarte 1568, piso 3, unidad B, C.A.B.A. y José A. Maldonado Cocco, DNI 06651194, domicilio real Aguado 2243, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en La Pampa 1548, piso 1, unidad A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios 26 de fecha 22/08/2015.

Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74526/17 v. 04/10/2017

IRIARTE E HIJOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/9/17 resolvió: 1) Renuncia de directores: titulares: Marcelo Alfredo IRIARTE, Martín Ignacio FERNÁNDEZ IRIARTE, Diana Lidia CORTESE WEIGEL y Mariana Carolina IRIARTE, y Suplente: Edgardo Humberto CORTESE. 2) Designar: Presidente: Aldo Mariano MAIOLI y Director suplente: Leandro Martín MAIOLI, ambos domicilio especial: Av. Callao 1120, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2017.

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74757/17 v. 04/10/2017

KANKO S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/08/2017 renunció al cargo de Presidente Nicolás CATENA y al cargo de Director Suplente Francisco CATENA. Y se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Francisco CATENA y Director Suplente: Florencia ARBOLAVE. Ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 666, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2017

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74688/17 v. 04/10/2017

LA CAUTIVA DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/11/13 se designó Presidente a Leonor Alicia ILUNDAIN y Director Suplente a Leandro Hugo ILUNDAIN; ambos domicilio especial Tres de Febrero 2161 piso 2 departamento A CABA; y por Acta de Asamblea del 18/11/16 se designó Presidente a Leonor Alicia ILUNDAIN, Vicepresidente a Sebastian ILUNDAIN, Director Titular a Leandro Hugo ILUNDAIN y Director Suplente a Hugo Walter ILUNDAIN; todos domicilio especial Tres de Febrero 2161 piso 2 departamento A CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 18/09/2017 Reg. N° 8, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.

Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74729/17 v. 04/10/2017

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 08/2017 del 23/09/2017 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 293 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 293, 211, 106, 083, 917, 222, 058, 950, 830, 635. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2016. Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 04/10/2017 N° 74760/17 v. 04/10/2017

LAMBERTI & CIA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 20/04/2015 se designó Gerente, resultando reelecto en su cargo por el término de tres ejercicios, el socio Salvador Sergio LAMBERTI; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Pizarro 6213 departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENTE de fecha 06/03/2017

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74769/17 v. 04/10/2017

LAPPAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

Por acta de asamblea del 03/05/17 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Mónica Claudia Angélica Lappas de Centeno, Vicepresidente: Lucrecia María Zorraquin de Lappas. Domicilio especial: Avenida Santa Fe 1381, CABA. El directorio anterior compuesto de la misma forma, cesó por vencimiento del plazo de su mandato Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 27/09/2017

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74773/17 v. 04/10/2017

MAITU S.R.L.

Por esc. 590 del 15/09/2017, Rgtro. 596 CABA, Se resolvió: 1) Jorge Patricio RIVEROS ZANETTA, DNI 92.426.989, domiciliado en Pasaje Galeno n° 5333 y Carlos Miguel LAUDICINA, DNI 14.407.081, domiciliado en la calle Griveo n° 2893, ambos de CABA, CEDIERON 1800 cuotas sociales cada uno, que tenían y le correspondían en la sociedad a Guillermo Albino RIVEROS ZANETTA, chileno, nacido el 21/12/1958, casado en 1° nupcias con Alcira Diana Martinez, DNI 92.377.732, CUIL/CUIT 20- 92377732-7, con domicilio en Camargo n° 150 de CABA y a Luis Javier BIRNBACH, argentino, nacido el 25/07/1967, soltero, DNI 18.164.750, CUIL/CUIT 20-18164750-8, domiciliado en Esmeralda n° 478, PB CABA, quienes las adquirieron en la siguiente proporción: Guillermo Albino RIVEROS ZANETTA, 3000 mil cuotas y Luis Javier BIRNBACH, 600 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea, la cantidad de 3600 de la sociedad; 2) Jorge Patricio Riveros Zanetta y Carlos Miguel Laudicina, renunciaron a sus cargos de gerentes y se resolvió que Guillermo Albino Riveros Zanetta continuará como único gerente, quien aceptó el cargo, y ratificó el domicilio especial constituido en Maipú número 607, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 596
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74560/17 v. 04/10/2017

MARCILLI S.A.

Asamblea Ordinaria del 02/05/17 por vencimiento de mandato designó Presidente a Horacio Jesús Díaz en lugar de José Luis Patrignani que cesa y reeligió como Directora Suplente a Andrea Leonor Gache. Todos fijan domicilios especiales en Cuenca 4650, Piso 1°, Departamento "B" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria n° 18 de fecha 02/05/2017
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74775/17 v. 04/10/2017

MAS IDEAS S.R.L.

Por Escritura del 14/09/2017, Renuncia al cargo de Gerente: Gonzalo Ignacio Ladrón de Guevara.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/10/2017 N° 74501/17 v. 04/10/2017

MODENA HELICOPTEROS S.A.

La asamblea del 10/05/17 resolvió designar: Presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; y Director Suplente: Julio Cesar Eugenio De Marco, quienes constituyeron domicilios especiales en Avenida España 3250, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 1372
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74682/17 v. 04/10/2017

ÑAEMBE S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/02/17 cesó como presidente: Eduardo Francisco Balestra y como Directora Suplente María Isabel Hormaechea. Se designo presidente: Eduardo Francisco Balestra y como Directora Suplente María Isabel Hormaechea ambos con domicilio especial en Santa Fe N° 2656, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/02/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74795/17 v. 04/10/2017

NAUPLIA CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/10/2012 se designó como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Cacheiro, y como Director Suplente a Analía Selva Devoto Briasco. Ambos con domicilio especial en Pasaje Centenario 109, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea de fecha 30/09/2015, se renuevan las mismas autoridades, designándose como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Cacheiro y como Director Suplente a Analía Selva Devoto Briasco. Ambos con domicilio especial en Pasaje Centenario 109, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 1874
Analía Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74544/17 v. 04/10/2017

NUEVA ECONOMIA S.A.

Por asamblea del 4/9/17 se designo Presidente Guillermo Laborda y Director suplente Maria Mercedes Moreno. Constituyen domicilio en Av. Quintana 245 piso 5° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/09/2017

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74629/17 v. 04/10/2017

OLAS MARINAS S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio del 3/8/2017 a Asamblea General Ordinaria del 17/8/2017 pasadas a escritura N° 771 del 22/9/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Graciela ROMAGNOLI y Director Suplente: Marcelo José Manuel SALVUCCI, quienes fijan domicilio especial en Pasaje Cerrillos 1976 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 771 de fecha 22/09/2017 Reg. N° 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2017 N° 74667/17 v. 04/10/2017

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

Hace saber que (i) por acta de asamblea unánime del 05/09/2017 se designaron autoridades: Directores Titulares: Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira, Ricardo Alejandro Torres, Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Andrés Racauchi y Eduardo Rubén Oliver y Directores Suplentes: Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen, Ivon Denise Pilewski, Martín Luciano Feldman, Alicia Mónica Tauil, Juan Manuel Lladó, Matías Agustín Peralta y Marcelo Eduardo Sánchez; y (ii) por acta de directorio del 05/09/2017 se distribuyeron cargos: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, y Vicepresidente: Damián Miguel Mindlin. Todos los directores designados aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial: los Sres. Directores Titulares Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Andrés Racauchi y Eduardo Rubén Oliver y los Sres. Directores Suplentes Alicia Mónica Tauil, Juan Manuel Lladó, Matías Agustín Peralta y Marcelo Eduardo Sánchez en Av. Corrientes 1174, piso 10, C.A.B.A. y los Sres. Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira y Ricardo Alejandro Torres y los Sres. Directores Suplentes Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen, Ivon Denise Pilewski y Martín Luciano Feldman, en Maipú 1, piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de fecha 05/09/2017.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74696/17 v. 04/10/2017

PANDELIS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 09/08/2017, se resolvió: 1) Disolución y liquidación de la sociedad (art 94 inc 1° ley 19.550); 2) Designar Liquidador y depositario de libros y documentos sociales a Horacio Alberto LEVY, DNI 8.489.764, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 723 5° Piso Dpto. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 1632

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74620/17 v. 04/10/2017

PILAR DEL TALA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20.01.2016 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Palazón; Director Suplente: Martín Palazón. Ambos directores constituyeron domicilio en Tucumán 540 Piso 25° Oficina "H" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/01/2017.

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74722/17 v. 04/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 05/09/2017, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Angel Scapparone, Vicepresidente: Alicia Fiorellino, y Director Suplente: Felipe Fiorellino; todos con domicilio especial en Arcos 2215, piso 3º, of. 304, CABA. Se hace constar que el Directorio inmediato anterior que cesó en sus funciones estaba integrado por Ricardo Angel Scapparone como Presidente y Adela Di Ciancia como Director Suplente y había sido electo por Asamblea del 18/04/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 29/09/2017 Reg. Nº 1982.
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74720/17 v. 04/10/2017

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 30/09/2017 el número ganador ha sido el Nº 690 (SEIS NUEVE CERO). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 19/05/2000 Reg. Nº 1663
Silvia Sara Fainstein - Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74768/17 v. 04/10/2017

POLO GASTRONOMICO S.R.L.

Contrato: 1/9/17. Renuncia de Miguel Angel Sosa como gerente y ratificar en el cargo a Jose Luis Bedini con domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren 2119,1º piso, Of. B, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 74589/17 v. 04/10/2017

PULARS S.A.

Por Asamblea del 14/8/17, se aceptó la renuncia de la presidente, se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Maximiliano Volcán; Vicepresidente: Jorge Hugo Morón, Director Suplente: Pablo Ezequiel Velay. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 740, piso 6, oficina 608, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 819 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 231
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74674/17 v. 04/10/2017

PWA POLIURETANOS WOODBRIDGE DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 146 de fecha 24 de agosto de 2017 se resolvió modificar la sede social a la calle Esmeralda 1120, 1º Piso, CP1007ABP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 146 de fecha 24/08/2017
Rafael Carlos Monsegur - Tº: 39 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 Nº 75037/17 v. 04/10/2017

REFRIGERACION MOSCONI S.R.L.

Comunica que en Reunión de Socios Acta Nº 57 del 10/01/2017 se procedió a designar Gerente al Sr. Héctor Oscar Romagnoli con vencimiento de mandato el 31/12/2019, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Av. Santa Fe 3242 8º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo cesado el mandato por vencimiento el 31/12/2016 el mismo Sr. Hector Oscar Romagnoli. Autorizada Contadora Patricia Garcia Vazquez, autorizada por Acta Nº 57 de fecha 10/01/2017. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/01/2017.
Patricia Clelia Garcia Vazquez - Tº: 136 Fº: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 Nº 74703/17 v. 04/10/2017

SAITAME S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 32 del 26/11/2015, se designó por unanimidad, por el término de dos ejercicios, el siguiente directorio: Presidente: Isabel Beatriz Anta, DNI 5923270, domicilio real en Yrigoyen 2416, Pilar, Buenos Aires, y Directora Suplente: Silvia Inés Reid, DNI 5657383, domicilio real en Irigoyen 305, Boulogne, Buenos Aires. Ambas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Congreso 3325, piso 6, unidad D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 32 de fecha 26/11/2015. Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74525/17 v. 04/10/2017

SERVICOM GROUP S.A.

Por acta de asamblea del 30/07/17 se designaron miembros del directorio: Presidente: Matías Miguel Lemos, Vicepresidente: Sebastián Ignacio Moraiz, Director Titular: Pedro Ignacio Moraiz Pisarenko; Director Suplente: Luis Roberto Kachurovsky, todos con domicilio especial en 25 de mayo 81, Piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 30/07/2017 Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74800/17 v. 04/10/2017

SIDIL S.A.

Rectificación Publicación N° 70580/17 del 21/09/2017 Directorio Cesante: Presidente: Rafael Angel ARAGONA, Vicepresidente: Matias Ariel BRAIOTTA, Directores Titulares: Miguel Angel GARAVENTA, Cristian Alexis CIARI, Elias Ricardo CHAUFAN, Francisco Baltasar ALVAREZ, Director Suplente: Fabián Ernesto CIARI. Nuevo Directorio Electo: Presidente: Matías Ariel BRAIOTTA, Vicepresidente: Marcelo Omar ORMACHEA, Directores Titulares: Miguel Angel GARAVENTA, Elías Ricardo CHAUFAN, Rafael Angel ARAGONA y Francisco Baltasar ALVAREZ, Director Suplente: Hernán Hugo SANCHEZ; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Paraguay 1866 Cap. Fed., a excepción de Francisco Baltasar ALVAREZ que fija domicilio especial en Paraguay 635 Piso 9° Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1290 Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74530/17 v. 04/10/2017

SISTEMAS GLOBALES S.A.

Hace saber que por A.G.O. del 31/03/2017 el directorio quedó integrado por: Néstor Augusto Nocetti, Martín Gonzalo Umaran, Martín Migoya, Guibert Englebienne y Alejandro Raúl Scannapieco como Directores Titulares y Alejandro Candiotti como Director Suplente. Distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 31/03/2017: Presidente: Néstor Augusto Nocetti, Vicepresidente: Martín Gonzalo Umaran. Los Directores fijan domicilio especial en Ing. E. Butty 240 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017. Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74683/17 v. 04/10/2017

SPORT AMERICA S.A.

Esc. 51 del 20/9/17, reg. 2173. Acta: 19/4/17. Se designo: Presidente: Mariano Risso Patron; Titular: Gustavo Roberto Vazquez y Suplente: Adrian Osvaldo Anaya, el primero y tercero con domicilio especial en Montevideo 184, 1° piso, dpto A, CABA y el segundo con domicilio especial en Pedro Goyena 852, 9°piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74584/17 v. 04/10/2017

SPORT PALERMO S.A.

Esc. 52 del 20/9/17, reg. 2173. Acta: 20/4/17. Se designo: Presidente: Gustavo Roberto Vazquez y Suplente: Pablo Ernesto Dusserre, ambos con domicilio especial en Cabrera 4848, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74585/17 v. 04/10/2017

SYASA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/06/16 se designó directorio, por vencimiento de su mandato, continuando los Directores Titulares: Daniel Pablo Francisco Strumia (Presidente), Ezequiel Armando Lodeiro Bros (Vicepresidente), Rodolfo Carlos Seminario, Jorgelina Seminario y Carlos Daniel Torres (Directores Titulares) y la Directora Suplente: Elina Noemí Graziani; todos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 867 piso 7° oficina "P", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/06/2016
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74789/17 v. 04/10/2017

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 30 de Septiembre de 2017 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado Contrato cesion de creditos de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 75069/17 v. 04/10/2017

TAURO I.C. S.A.

Por Acta Directorio del 25/04/2017, Acta Asamblea Extraordinaria, del 26/05/2017, Acta Directorio del 26/05/2017 por unanimidad se resolvió designar autoridades por tres años: Presidente: Carlos Alberto Peragallo y Director Suplente: Luis Fernando Peragallo, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 766 Piso 8 Of 29 C.A.B.A. Catalina Vorobioff. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/05/2017
CATALINA VOROBIOFF - T°: 379 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74653/17 v. 04/10/2017

TBWA BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Directorio N° 175 del 20/03/2017 se trasladó la sede social a Roseti 68, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 175 de fecha 20/03/2017
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74489/17 v. 04/10/2017

TEMIMBOTA S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/7/17 cesó como Presidente Hugo Ricardo Fagetti y como director Suplente Maria Elena Muniagurria. Se designó Presidente Hugo Ricardo Fagetti y director suplente Maria Elena Muniagurria ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2025, piso 3°, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/07/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74796/17 v. 04/10/2017

THINKITER S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 02/11/15: Se aprueba por unanimidad: i) la renuncia de Marcos Jesús Zorrilla como Presidente; ii) designar, por dos años, Presidente a Francisco José Ramiro y Director Suplente a Daniela Jimena Nuñez, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle Cabello 3352, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 02/10/2017.
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74746/17 v. 04/10/2017

TIL S.A.

Por acta del 31-08-2017 DESIGNA Presidente al Sr. Fernando Gabriel Di Yorio y Suplente al Sr. Héctor Luis Emanuele, por vencimiento del mandato de Fernando Gabriel Di Yorio y Héctor Luis Emanuele respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 38 de fecha 31/08/2017
cecilia villalba - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74798/17 v. 04/10/2017

TIMOLA S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 27 de Abril de 2017 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Álvarez Juan Manuel en carácter de presidente y al Sr. Procajlo Sergio como director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 07 de Abril de 2017. A los fines legales, tanto el Sr. Álvarez Juan Manuel como el Sr. Procajlo Sergio fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2013.
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74718/17 v. 04/10/2017

TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 26 de Septiembre de 2017 suscripto entre Tinuviel S.A. y el Banco Municipal de Rosario, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

27131167526 - 324926 - 23/01/2017; 20108907666 - 328768 - 01/03/2017; 27207801017 - 332406 - 29/03/2017; 27207801017 - 332407 - 29/03/2017; 20309457170 - 333131 - 04/04/2017; 27203641821 - 333153 - 12/04/2017; 27254735871 - 333278 - 05/04/2017; 20178664442 - 333417 - 10/04/2017; 20113634902 - 333460 - 17/04/2017; 23144529944 - 333641 - 19/04/2017; 20224481668 - 333777 - 10/04/2017; 20321169644 - 333902 - 11/04/2017; 27123295191 - 334067 - 11/04/2017; 20325719711 - 334821 - 21/04/2017; 27129728553 - 335213 - 20/04/2017; 27170255599 - 335599 - 02/05/2017; 20362922721 - 336263 - 28/04/2017; 23107723579 - 337232 - 22/05/2017; 27294508142 - 337599 - 12/05/2017; 27048288044 - 337687 - 18/05/2017; 27281643423 - 337733 - 17/05/2017; 27163656804 - 337774 - 23/05/2017; 27318588959 - 337939 - 15/05/2017; 20079602028 - 338128 - 15/05/2017; 20122817777 - 338136 - 18/05/2017; 23237952049 - 338230 - 15/05/2017; 27355438207 - 338304 - 16/05/2017; 20140578488 - 338481 - 22/05/2017; 27179719652 - 338593 - 22/05/2017; 20176216426 - 338653 - 22/05/2017; 27175603323 - 338658 - 23/05/2017; 20130945776 - 338718 - 19/05/2017; 27186048712 - 338753 - 29/05/2017; 20404806387 - 338776 - 19/05/2017; 20108474166 - 338780 - 19/05/2017; 23138188604 - 338802 - 17/05/2017; 27386537289 - 338836 - 19/05/2017; 20289930362 - 338881 - 22/05/2017; 27298639888 - 338887 - 22/05/2017; 27202873575 - 338926 - 19/05/2017; 27129938493 - 339039 - 01/06/2017; 20161368785 - 339243 - 24/05/2017; 20244686835 - 339357 - 22/05/2017; 20266672935 - 339378 - 23/05/2017; 27147151735 - 339395 - 24/05/2017; 20336147280 - 339451 - 23/05/2017; 27325511295 - 339504 - 26/05/2017; 27186158739 - 339513 - 24/05/2017; 27180183189 - 339566 - 26/05/2017; 27132672542 - 339800 - 26/05/2017; 27391590260 - 339897 - 26/05/2017; 20257988032 - 339913 - 30/05/2017; 20168794453 - 339946 - 30/05/2017; 27251434099 - 340105 - 01/06/2017; 27121842314 - 340117 - 09/06/2017; 27059413800 - 340122 - 01/06/2017; 27053162660 - 340201 - 01/06/2017; 20375454328 - 340263 - 01/06/2017; 27041719104 - 340269 - 08/06/2017; 20395540441 - 340320 - 02/06/2017; 27131446328 - 340343 - 01/06/2017; 20228409384 - 340353 - 09/06/2017; 20228409384 - 340354 - 09/06/2017; 27186381519 - 340355 - 01/06/2017; 20264026890 - 340399 - 31/05/2017; 27128398754 - 340422 - 31/05/2017;

27135423470 - 340471 - 01/06/2017; 27216088722 - 340481 - 05/06/2017; 27216088722 - 340482 - 05/06/2017;
27114038267 - 340513 - 05/06/2017; 20143566294 - 340608 - 09/06/2017; 27288777654 - 340611 - 07/06/2017;
27203475107 - 340623 - 09/06/2017; 23066109879 - 340651 - 08/06/2017; 27275633408 - 340657 - 07/06/2017;
27275633408 - 340658 - 07/06/2017; 27116325204 - 340667 - 13/06/2017; 20317020326 - 340784 - 08/06/2017;
27126810453 - 340827 - 07/06/2017; 27311681627 - 340837 - 07/06/2017; 27186743798 - 340856 - 09/06/2017;
20084597660 - 340871 - 07/06/2017; 20103000441 - 340877 - 07/06/2017; 27184335560 - 340879 - 07/06/2017;
27184335560 - 340887 - 07/06/2017; 27386046765 - 340888 - 07/06/2017; 27276643946 - 340946 - 08/06/2017;
20144879954 - 340955 - 09/06/2017; 20286911030 - 340964 - 09/06/2017; 27233369158 - 340970 - 09/06/2017;
27233369158 - 340973 - 09/06/2017; 20123253702 - 340975 - 09/06/2017; 20123253702 - 340977 - 09/06/2017;
27286332124 - 341006 - 12/06/2017; 20080254890 - 341033 - 09/06/2017; 20080254890 - 341035 - 09/06/2017;
23262952649 - 341059 - 09/06/2017; 27307551832 - 341066 - 12/06/2017; 27307551832 - 341067 - 12/06/2017;
20068175969 - 341080 - 14/06/2017; 20272985821 - 341097 - 16/06/2017; 27134081398 - 341186 - 13/06/2017;
20163599083 - 341299 - 16/06/2017; 20085648382 - 341302 - 14/06/2017; 20085648382 - 341303 - 14/06/2017;
27062976387 - 341306 - 15/06/2017; 20274222744 - 341332 - 19/06/2017; 23117369714 - 341348 - 16/06/2017;
23117369714 - 341350 - 16/06/2017; 23289813624 - 341359 - 19/06/2017; 23289813624 - 341360 - 19/06/2017;
27056458919 - 341361 - 13/06/2017; 27148214226 - 341426 - 19/06/2017; 27181269001 - 341455 - 14/06/2017;
20145467196 - 341634 - 16/06/2017; 24044210548 - 341681 - 21/06/2017; 27201406426 - 341739 - 19/06/2017;
27045679352 - 341748 - 23/06/2017; 27045679352 - 341749 - 23/06/2017; 20217749868 - 341765 - 19/06/2017;
27922696646 - 341884 - 10/07/2017; 27178090645 - 341904 - 22/06/2017; 27273068428 - 341908 - 21/06/2017;
27273068428 - 341909 - 21/06/2017; 27245996271 - 342078 - 23/06/2017; 27245996271 - 342079 - 23/06/2017;
27126815358 - 342128 - 28/06/2017; 27178167206 - 342176 - 23/06/2017; 27178167206 - 342178 - 23/06/2017;
27202446936 - 342197 - 29/06/2017; 27202446936 - 342198 - 29/06/2017; 27230007255 - 342287 - 27/06/2017;
20075796359 - 342341 - 30/06/2017; 27252756480 - 342401 - 28/06/2017; 27252756480 - 342402 - 28/06/2017;
27203260992 - 342418 - 28/06/2017; 27203260992 - 342419 - 28/06/2017; 27057497179 - 342446 - 29/06/2017;
27057497179 - 342447 - 29/06/2017; 23308372944 - 342458 - 05/07/2017; 20083328658 - 342463 - 29/06/2017;
20083328658 - 342464 - 29/06/2017; 27179362029 - 342471 - 30/06/2017; 27227977502 - 342475 - 10/07/2017;
27179362029 - 342486 - 30/06/2017; 27058187394 - 342496 - 04/07/2017; 27058187394 - 342498 - 29/06/2017;
27128782228 - 342517 - 04/07/2017; 27128782228 - 342519 - 04/07/2017; 20084112101 - 342539 - 04/07/2017;
27245185079 - 342547 - 07/07/2017; 27135332149 - 342558 - 29/06/2017; 27135332149 - 342559 - 29/06/2017;
27142581790 - 342618 - 03/07/2017; 27142581790 - 342620 - 03/07/2017; 23184945134 - 342646 - 04/07/2017;
27171673637 - 342651 - 03/07/2017; 27205049075 - 342657 - 03/07/2017; 24078567542 - 342658 - 03/07/2017;
24078567542 - 342659 - 03/07/2017; 27059849226 - 342663 - 03/07/2017; 23217107784 - 342692 - 03/07/2017;
27125641658 - 342699 - 03/07/2017; 27272729218 - 342714 - 10/07/2017; 27272729218 - 342716 - 10/07/2017;
27288369939 - 342730 - 13/07/2017; 20078582759 - 342732 - 03/07/2017; 27226744857 - 342733 - 06/07/2017;
27236580577 - 342759 - 03/07/2017; 27236134348 - 342776 - 03/07/2017; 20069014853 - 342780 - 04/07/2017;
27052992341 - 342785 - 05/07/2017; 27286692570 - 342790 - 06/07/2017; 20082392980 - 342792 - 04/07/2017;
27286692570 - 342793 - 06/07/2017; 27219228606 - 342794 - 04/07/2017; 27137762604 - 342811 - 04/07/2017;
27137762604 - 342813 - 04/07/2017; 27232306624 - 342821 - 05/07/2017; 27100358269 - 342823 - 05/07/2017;
20069675205 - 342827 - 07/07/2017; 27233540787 - 342831 - 06/07/2017; 27267239504 - 342856 - 05/07/2017;
20143728073 - 342865 - 05/07/2017; 27216193569 - 342866 - 03/07/2017; 23171195519 - 342869 - 04/07/2017;
20143728073 - 342874 - 05/07/2017; 27213062897 - 342884 - 11/07/2017; 27210821584 - 342903 - 05/07/2017;
20079794156 - 342907 - 05/07/2017; 27129774105 - 342927 - 06/07/2017; 27129774105 - 342928 - 06/07/2017;
27051238066 - 342931 - 07/07/2017; 27281957002 - 342939 - 10/07/2017; 27044470719 - 342942 - 04/07/2017;
27134842909 - 342959 - 17/07/2017; 27054868877 - 342990 - 06/07/2017; 23044804964 - 343000 - 11/07/2017;
27273003318 - 343001 - 06/07/2017; 20113963094 - 343002 - 05/07/2017; 20942128232 - 343004 - 12/07/2017;
27062150438 - 343029 - 05/07/2017; 27113343368 - 343032 - 12/07/2017; 27113343368 - 343034 - 12/07/2017;
20078562634 - 343062 - 06/07/2017; 27950575420 - 343069 - 07/07/2017; 20067936176 - 343101 - 10/07/2017;
27950575420 - 343144 - 07/07/2017; 27137595058 - 343155 - 07/07/2017; 27137595058 - 343157 - 07/07/2017;
27165357154 - 343164 - 12/07/2017; 27233899793 - 343169 - 12/07/2017; 27148484266 - 343170 - 21/07/2017;
27256738150 - 343185 - 10/07/2017; 27256738150 - 343186 - 10/07/2017; 27054318095 - 343216 - 07/07/2017;
27106142144 - 343219 - 07/07/2017; 27101789255 - 343234 - 12/07/2017; 27175362709 - 343243 - 11/07/2017;
27119200771 - 343248 - 11/07/2017; 27054380580 - 343281 - 11/07/2017; 27123099147 - 343284 - 10/07/2017;
27234447500 - 343286 - 10/07/2017; 27147429121 - 343288 - 03/08/2017; 27221548022 - 343291 - 11/07/2017;
27178775338 - 343295 - 18/07/2017; 20249299953 - 343296 - 18/07/2017; 27181597653 - 343299 - 10/07/2017;
20115190785 - 343301 - 10/07/2017; 20080726334 - 343315 - 10/07/2017; 23341640539 - 343328 - 11/07/2017;
27253276261 - 343333 - 12/07/2017; 27063858663 - 343334 - 13/07/2017; 27061875137 - 343345 - 11/07/2017;
27924452957 - 343361 - 17/07/2017; 27213596832 - 343364 - 18/07/2017; 23296352829 - 343371 - 11/07/2017;
27130017415 - 343373 - 13/07/2017; 23041376074 - 343382 - 13/07/2017; 27133658608 - 343383 - 13/07/2017;
27148117816 - 343400 - 20/07/2017; 27119920472 - 343424 - 19/07/2017; 23173749864 - 343430 - 13/07/2017;
27062156347 - 343437 - 12/07/2017; 23177047864 - 343440 - 12/07/2017; 27145124048 - 343442 - 12/07/2017;
27057315852 - 343443 - 19/07/2017; 20124574596 - 343465 - 13/07/2017; 27135758863 - 343481 - 12/07/2017;

27235468668 - 343500 - 13/07/2017; 27186018031 - 343504 - 12/07/2017; 20102067437 - 343530 - 13/07/2017;
27175279038 - 343544 - 14/07/2017; 27175279038 - 343545 - 14/07/2017; 20391884162 - 343546 - 12/07/2017;
27185884185 - 343550 - 17/07/2017; 20132424633 - 343551 - 20/07/2017; 27353554293 - 343559 - 20/07/2017;
27141986401 - 343563 - 17/07/2017; 20109588416 - 343567 - 13/07/2017; 27171839152 - 343568 - 12/07/2017;
20060860360 - 343585 - 12/07/2017; 27120959315 - 343593 - 13/07/2017; 23165099214 - 343594 - 17/07/2017;
27041925723 - 343599 - 17/07/2017; 20080321296 - 343600 - 12/07/2017; 27308753285 - 343620 - 13/07/2017;
27275581610 - 343640 - 14/07/2017; 20203905581 - 343646 - 24/07/2017; 20131789492 - 343651 - 12/07/2017;
27170692204 - 343652 - 13/07/2017; 27390821897 - 343665 - 13/07/2017; 20922726761 - 343675 - 21/07/2017;
23059786954 - 343678 - 14/07/2017; 27184847243 - 343681 - 14/07/2017; 27127652746 - 343683 - 19/07/2017;
27167689065 - 343691 - 19/07/2017; 23140616214 - 343694 - 13/07/2017; 20113323176 - 343703 - 13/07/2017;
27128075750 - 343708 - 17/07/2017; 27201364030 - 343717 - 13/07/2017; 27175111501 - 343724 - 21/07/2017;
27230988426 - 343733 - 13/07/2017; 20083692368 - 343736 - 17/07/2017; 20133371398 - 343738 - 19/07/2017;
27057664490 - 343739 - 18/07/2017; 20164080987 - 343767 - 14/07/2017; 27172419769 - 343783 - 14/07/2017;
20112192523 - 343788 - 18/07/2017; 20067202784 - 343799 - 18/07/2017; 23305706639 - 343802 - 14/07/2017;
20080317116 - 343804 - 14/07/2017; 23183657534 - 343807 - 18/07/2017; 23048847404 - 343816 - 14/07/2017;
20224165480 - 343819 - 19/07/2017; 27279749559 - 343839 - 18/07/2017; 27185468858 - 343840 - 17/07/2017;
27201369253 - 343842 - 14/07/2017; 27278476184 - 343844 - 14/07/2017; 20128316915 - 343851 - 14/07/2017;
27230990315 - 343852 - 21/07/2017; 27355651466 - 343859 - 17/07/2017; 27395735581 - 343864 - 21/07/2017;
27060280687 - 343877 - 24/07/2017; 27923532701 - 343887 - 19/07/2017; 20085630084 - 343896 - 21/07/2017;
20184903920 - 343899 - 13/07/2017; 20123212992 - 343902 - 17/07/2017; 27233878036 - 343910 - 18/07/2017;
27184646809 - 343911 - 18/07/2017; 27142209174 - 343926 - 18/07/2017; 20083681358 - 343929 - 17/07/2017;
27181888119 - 343930 - 20/07/2017; 20101478476 - 343931 - 18/07/2017; 23116033224 - 343933 - 18/07/2017;
27188068648 - 343935 - 20/07/2017; 27234668906 - 343936 - 21/07/2017; 27247403421 - 343943 - 18/07/2017;
27098806895 - 343944 - 19/07/2017; 27045334711 - 343949 - 17/07/2017; 23039308584 - 343959 - 24/07/2017;
27126910733 - 343969 - 21/07/2017; 20292511389 - 343973 - 17/07/2017; 27129426344 - 343974 - 19/07/2017;
27235459766 - 343977 - 17/07/2017; 20204791792 - 343981 - 18/07/2017; 20376178464 - 343990 - 18/07/2017;
23078088869 - 343996 - 19/07/2017; 27398899038 - 343998 - 17/07/2017; 27046090522 - 344000 - 17/07/2017;
20219925086 - 344005 - 20/07/2017; 27291746751 - 344008 - 27/07/2017; 27277841245 - 344010 - 20/07/2017;
27137930140 - 344019 - 18/07/2017; 27166328034 - 344027 - 14/07/2017; 27927686851 - 344029 - 18/07/2017;
27101793600 - 344031 - 17/07/2017; 27238971808 - 344032 - 26/07/2017; 23114911224 - 344033 - 19/07/2017;
27266559785 - 344035 - 19/07/2017; 27229598215 - 344038 - 18/07/2017; 27130054612 - 344047 - 17/07/2017;
27186659290 - 344049 - 07/08/2017; 27241636416 - 344057 - 20/07/2017; 27185591668 - 344062 - 20/07/2017;
27042588046 - 344067 - 20/07/2017; 23205030999 - 344105 - 20/07/2017; 20278937934 - 344111 - 19/07/2017;
20279658281 - 344125 - 31/07/2017; 20228399095 - 344128 - 18/07/2017; 27105159043 - 344143 - 25/07/2017;
23101081869 - 344160 - 18/07/2017; 20231684876 - 344163 - 21/07/2017; 27240356169 - 344166 - 21/07/2017;
27166385488 - 344167 - 21/07/2017; 27180796571 - 344177 - 26/07/2017; 20081662410 - 344178 - 26/07/2017;
27104326507 - 344179 - 31/07/2017; 27020197922 - 344206 - 21/07/2017; 20101014534 - 344212 - 18/07/2017;
27219144585 - 344214 - 19/07/2017; 27336951068 - 344216 - 18/07/2017; 23128473394 - 344217 - 19/07/2017;
27062156177 - 344228 - 28/07/2017; 20081362573 - 344232 - 25/07/2017; 20073696837 - 344238 - 20/07/2017;
20084250148 - 344251 - 20/07/2017; 27316160420 - 344258 - 26/07/2017; 27235582479 - 344278 - 21/07/2017;
27109457456 - 344295 - 25/07/2017; 27041690912 - 344296 - 26/07/2017; 27215423668 - 344298 - 20/07/2017;
27053976455 - 344301 - 25/07/2017; 20921360232 - 344309 - 19/07/2017; 27116911715 - 344312 - 26/07/2017;
23077342079 - 344315 - 19/07/2017; 27263473197 - 344316 - 21/07/2017; 27237654140 - 344323 - 19/07/2017;
27231884128 - 344326 - 19/07/2017; 23108750189 - 344366 - 27/07/2017; 27186381578 - 344367 - 20/07/2017;
27054157458 - 344369 - 21/07/2017; 20105943793 - 344370 - 21/07/2017; 27041325440 - 344371 - 21/07/2017;
27217782819 - 344383 - 26/07/2017; 27106142144 - 344385 - 24/07/2017; 27176937934 - 344392 - 20/07/2017;
27051336904 - 344396 - 24/07/2017; 23135327964 - 344408 - 20/07/2017; 20925442632 - 344415 - 24/07/2017;
20363156739 - 344417 - 26/07/2017; 23067649869 - 344418 - 28/07/2017; 27176088848 - 344419 - 24/07/2017;
27132030575 - 344425 - 26/07/2017; 27047254359 - 344430 - 24/07/2017; 27395312591 - 344431 - 24/07/2017;
27143723602 - 344437 - 20/07/2017; 20124065306 - 344445 - 21/07/2017; 27213869146 - 344448 - 21/07/2017;
27221842265 - 344451 - 27/07/2017; 20260271599 - 344453 - 26/07/2017; 27061572193 - 344454 - 25/07/2017;
27294292220 - 344462 - 28/07/2017; 27102856568 - 344471 - 20/07/2017; 20124751633 - 344476 - 25/07/2017;
24286016681 - 344479 - 21/07/2017; 23066542939 - 344501 - 21/07/2017; 27059876657 - 344502 - 24/07/2017;
20351441179 - 344509 - 21/07/2017; 23222912644 - 344516 - 26/07/2017; 23047434424 - 344524 - 24/07/2017;
27244135914 - 344544 - 24/07/2017; 20060402877 - 344560 - 25/07/2017; 20080420421 - 344566 - 24/07/2017;
27048783312 - 344577 - 26/07/2017; 27042243790 - 344585 - 27/07/2017; 27169020928 - 344591 - 24/07/2017;
23063611344 - 344596 - 24/07/2017; 27324641195 - 344617 - 25/07/2017; 27057154956 - 344618 - 24/07/2017;
27039017526 - 344619 - 25/07/2017; 27324361478 - 344625 - 28/07/2017; 20082240919 - 344629 - 28/07/2017;
20140655512 - 344632 - 25/07/2017; 27215730013 - 344638 - 26/07/2017; 20080202416 - 344642 - 26/07/2017;
27117688270 - 344645 - 25/07/2017; 27219703150 - 344648 - 24/07/2017; 27226035465 - 344649 - 31/07/2017;
20049793163 - 344652 - 27/07/2017; 20245936436 - 344660 - 25/07/2017; 27239410931 - 344673 - 24/07/2017;

27231441757 - 344682 - 25/07/2017; 27049783189 - 344686 - 01/08/2017; 20252389173 - 344687 - 25/07/2017;
23062476664 - 344707 - 25/07/2017; 20167594353 - 344708 - 26/07/2017; 27232545734 - 344713 - 25/07/2017;
27059931054 - 344716 - 26/07/2017; 20239884882 - 344718 - 25/07/2017; 23178079239 - 344720 - 27/07/2017;
23288309264 - 344722 - 25/07/2017; 27237149772 - 344723 - 25/07/2017; 20082036750 - 344728 - 26/07/2017;
27130452278 - 344731 - 27/07/2017; 23326783404 - 344732 - 25/07/2017; 27170909467 - 344741 - 26/07/2017;
27170909467 - 344742 - 26/07/2017; 27052014900 - 344743 - 24/07/2017; 20068133131 - 344746 - 28/07/2017;
27121037837 - 344749 - 26/07/2017; 27381973870 - 344750 - 31/07/2017; 20055297054 - 344752 - 25/07/2017;
27230302826 - 344753 - 25/07/2017; 20079784266 - 344755 - 25/07/2017; 27177714378 - 344759 - 26/07/2017;
27057902863 - 344767 - 26/07/2017; 20146888683 - 344771 - 25/07/2017; 27144720682 - 344780 - 27/07/2017;
27250934950 - 344784 - 27/07/2017; 20082579975 - 344792 - 02/08/2017; 27205019397 - 344796 - 25/07/2017;
27296462654 - 344801 - 26/07/2017; 23331319619 - 344806 - 26/07/2017; 20339002860 - 344810 - 27/07/2017;
27134592171 - 344816 - 27/07/2017; 27124003089 - 344819 - 26/07/2017; 27221225215 - 344821 - 01/08/2017;
23054689764 - 344824 - 31/07/2017; 20210107623 - 344826 - 27/07/2017; 27134774261 - 344832 - 26/07/2017;
23929800079 - 344836 - 27/07/2017; 23067698169 - 344837 - 26/07/2017; 27053241811 - 344842 - 26/07/2017;
27128346207 - 344852 - 27/07/2017; 27063690738 - 344863 - 26/07/2017; 20080119691 - 344869 - 27/07/2017;
27054493636 - 344874 - 31/07/2017; 20131009993 - 344875 - 26/07/2017; 27116000593 - 344879 - 27/07/2017;
20063820165 - 344883 - 08/08/2017; 20105133007 - 344884 - 07/08/2017; 23282845814 - 344885 - 14/08/2017;
27049441008 - 344888 - 27/07/2017; 20254109631 - 344890 - 27/07/2017; 20120570308 - 344893 - 27/07/2017;
23111199159 - 344894 - 27/07/2017; 27054856178 - 344904 - 26/07/2017; 20100583845 - 344905 - 31/07/2017;
27941201488 - 344908 - 27/07/2017; 23221825764 - 344913 - 27/07/2017; 20330895536 - 344915 - 28/07/2017;
27058185529 - 344922 - 26/07/2017; 20286139648 - 344927 - 01/08/2017; 27267727371 - 344934 - 28/07/2017;
20928248187 - 344937 - 27/07/2017; 27059937990 - 344943 - 26/07/2017; 20161770370 - 344950 - 31/07/2017;
27056607817 - 344962 - 28/07/2017; 27186445347 - 344978 - 28/07/2017; 27267179080 - 344979 - 31/07/2017;
27272000668 - 344981 - 01/08/2017; 20400187828 - 344986 - 28/07/2017; 27173687481 - 344991 - 28/07/2017;
27103005766 - 344995 - 04/08/2017; 20217970076 - 345007 - 02/08/2017; 27047132296 - 345009 - 28/07/2017;
20079043436 - 345014 - 01/08/2017; 20081579165 - 345021 - 31/07/2017; 27114706162 - 345023 - 28/07/2017;
27051494003 - 345029 - 28/07/2017; 27205712955 - 345032 - 28/07/2017; 27204137183 - 345039 - 28/07/2017;
27042644418 - 345042 - 16/08/2017; 27188741008 - 345050 - 28/07/2017; 27121648194 - 345054 - 28/07/2017;
27305105762 - 345063 - 31/07/2017; 20081580708 - 345071 - 31/07/2017; 27129671926 - 345083 - 31/07/2017;
27041138764 - 345092 - 31/07/2017; 20078712342 - 345093 - 02/08/2017; 27221862541 - 345095 - 31/07/2017;
20085603230 - 345097 - 02/08/2017; 20105536500 - 345099 - 31/07/2017; 20373733149 - 345101 - 03/08/2017;
20081035734 - 345109 - 28/07/2017; 27056603005 - 345113 - 03/08/2017; 20356267800 - 345124 - 02/08/2017;
23130083854 - 345128 - 31/07/2017; 23317782519 - 345139 - 31/07/2017; 27048486938 - 345147 - 28/07/2017;
27168434958 - 345148 - 02/08/2017; 27127240456 - 345162 - 07/08/2017; 27186998966 - 345170 - 02/08/2017;
20275112748 - 345171 - 31/07/2017; 20111147311 - 345172 - 02/08/2017; 27268592631 - 345174 - 02/08/2017;
20160837889 - 345215 - 01/08/2017; 20080239409 - 345218 - 01/08/2017; 27132536363 - 345225 - 01/08/2017;
20334426654 - 345227 - 01/08/2017; 23117043614 - 345228 - 02/08/2017; 20067208537 - 345239 - 01/08/2017;
27179378464 - 345244 - 03/08/2017; 20103452938 - 345249 - 02/08/2017; 27328155627 - 345255 - 02/08/2017;
27066366893 - 345261 - 02/08/2017; 27045590564 - 345263 - 01/08/2017; 27036879357 - 345272 - 17/08/2017;
23135404039 - 345280 - 09/08/2017; 27107697727 - 345284 - 31/07/2017; 27052830759 - 345289 - 01/08/2017;
27057229387 - 345290 - 03/08/2017; 27162800316 - 345298 - 01/08/2017; 27064995567 - 345312 - 02/08/2017;
20128739247 - 345321 - 02/08/2017; 27140359411 - 345331 - 02/08/2017; 20116486173 - 345346 - 02/08/2017;
27277069615 - 345357 - 02/08/2017; 27112156807 - 345368 - 03/08/2017; 20077934775 - 345374 - 03/08/2017;
23116903199 - 345387 - 04/08/2017; 27161702531 - 345397 - 07/08/2017; 20081993670 - 345399 - 04/08/2017;
27114586523 - 345429 - 03/08/2017; 23046226674 - 345450 - 08/08/2017; 20112373684 - 345453 - 07/08/2017;
27107993830 - 345457 - 03/08/2017; 27249648367 - 345496 - 03/08/2017; 27245108414 - 345497 - 03/08/2017;
27141984891 - 345526 - 03/08/2017; 23244723624 - 345536 - 07/08/2017; 27137252622 - 345546 - 07/08/2017;
27233899572 - 345552 - 04/08/2017; 27123323012 - 345554 - 04/08/2017; 20067187408 - 345565 - 04/08/2017;
27057101518 - 345570 - 08/08/2017; 27044359850 - 345578 - 04/08/2017; 27059931291 - 345588 - 08/08/2017;
27132318900 - 345591 - 11/08/2017; 27041693040 - 345593 - 04/08/2017; 27044006001 - 345606 - 07/08/2017;
20041551195 - 345607 - 04/08/2017; 20043862090 - 345630 - 07/08/2017; 27110642461 - 345654 - 07/08/2017;
27118051462 - 345660 - 10/08/2017; 27112766885 - 345675 - 08/08/2017; 23201487714 - 345679 - 07/08/2017;
27056781949 - 345690 - 08/08/2017; 27338061566 - 345726 - 09/08/2017; 20052114013 - 345728 - 08/08/2017;
27101984236 - 345730 - 07/08/2017; 20138950159 - 345733 - 17/08/2017; 27254580959 - 345755 - 08/08/2017;
27134415938 - 345764 - 09/08/2017; 23164916014 - 345765 - 09/08/2017; 27219139611 - 345795 - 08/08/2017;
27225433238 - 345798 - 08/08/2017; 20385649305 - 345809 - 11/08/2017; 23120519719 - 345815 - 09/08/2017;
27203545725 - 345819 - 10/08/2017; 27167263092 - 345821 - 10/08/2017; 20075620056 - 345845 - 09/08/2017;
27330738192 - 345863 - 17/08/2017; 20080153962 - 345880 - 09/08/2017; 20103814031 - 345881 - 09/08/2017;
20355976506 - 345884 - 09/08/2017; 20331276171 - 345892 - 10/08/2017; 27177629508 - 345894 - 09/08/2017;
27164726792 - 345906 - 09/08/2017; 20119000964 - 345911 - 10/08/2017; 27950780695 - 345931 - 09/08/2017;
27122298103 - 345932 - 09/08/2017; 20188852662 - 345934 - 15/08/2017; 27208019193 - 345954 - 11/08/2017;

27264422650 - 345956 - 10/08/2017; 20066025773 - 345958 - 16/08/2017; 20922995886 - 345980 - 10/08/2017; 27043734224 - 346006 - 15/08/2017; 27248655025 - 346008 - 10/08/2017; 27140905750 - 346010 - 10/08/2017; 20216529384 - 346012 - 14/08/2017; 27271116719 - 346013 - 10/08/2017; 27181215459 - 346016 - 10/08/2017; 20376419828 - 346019 - 10/08/2017; 20204144290 - 346021 - 11/08/2017; 27226631106 - 346029 - 14/08/2017; 23101806499 - 346047 - 10/08/2017; 27044204903 - 346049 - 11/08/2017; 27205349346 - 346067 - 11/08/2017; 27319243165 - 346069 - 10/08/2017; 27122831596 - 346070 - 11/08/2017; 27134351042 - 346089 - 14/08/2017; 23145215374 - 346092 - 11/08/2017; 27176653324 - 346095 - 15/08/2017; 27147711293 - 346113 - 23/08/2017; 27187364790 - 346120 - 11/08/2017; 27224870448 - 346125 - 11/08/2017; 20297688988 - 346131 - 14/08/2017; 27286502887 - 346136 - 11/08/2017; 27175264944 - 346146 - 17/08/2017; 27114921780 - 346151 - 11/08/2017; 27121701028 - 346162 - 14/08/2017; 20327502671 - 346170 - 11/08/2017; 20160551926 - 346182 - 14/08/2017; 27123144258 - 346184 - 15/08/2017; 23347349259 - 346186 - 15/08/2017; 20186505515 - 346194 - 16/08/2017; 23286688454 - 346205 - 15/08/2017; 27270576686 - 346211 - 14/08/2017; 27233150067 - 346212 - 15/08/2017; 20083836238 - 346213 - 15/08/2017; 23922545294 - 346214 - 15/08/2017; 27279469149 - 346216 - 15/08/2017; 20128739247 - 346233 - 14/08/2017; 27108846386 - 346241 - 15/08/2017; 27053200880 - 346242 - 14/08/2017; 27027321513 - 346243 - 15/08/2017; 27215202300 - 346296 - 15/08/2017; 27060280105 - 346301 - 15/08/2017; 20185040144 - 346331 - 15/08/2017; 27049860647 - 346363 - 18/08/2017; 27057637787 - 346364 - 16/08/2017; 23081428379 - 346381 - 17/08/2017; 20185468810 - 346394 - 15/08/2017; 27057486517 - 346402 - 16/08/2017; 20068117284 - 346432 - 16/08/2017; 20141799453 - 346440 - 22/08/2017; 27127357574 - 346450 - 16/08/2017; 20165726023 - 346468 - 18/08/2017; 27327240884 - 346497 - 17/08/2017; 20139368461 - 346501 - 16/08/2017; 27293087410 - 346511 - 17/08/2017; 20078546515 - 346518 - 16/08/2017; 27038488002 - 346548 - 17/08/2017; 27141615276 - 346598 - 18/08/2017; 20139655517 - 346611 - 17/08/2017; 27133582563 - 346613 - 18/08/2017; 27180621542 - 346614 - 18/08/2017; 20374643178 - 346656 - 17/08/2017; 27208149054 - 346658 - 18/08/2017; 23169569304 - 346682 - 22/08/2017; 27128482461 - 346689 - 29/08/2017; 27259379100 - 346737 - 22/08/2017; 20163169321 - 346746 - 23/08/2017; 27358725258 - 346749 - 22/08/2017; 27220716711 - 346761 - 22/08/2017; 23176507314 - 346764 - 22/08/2017; 20132826987 - 346775 - 22/08/2017; 20059392884 - 346788 - 23/08/2017; 27047154958 - 346789 - 22/08/2017; 20351580519 - 346811 - 22/08/2017; 23354218534 - 346950 - 24/08/2017; 27203671496 - 347057 - 25/08/2017; 20145130590 - 347303 - 30/08/2017; 20409074945 - 347481 - 01/09/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/02/2013 Reg. N° 501

María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74669/17 v. 04/10/2017

TRANSPORTE A.N.K. S.R.L.

Por acta de Reunión de socios del 14/11/2016 se aceptó la renuncia de Miguel Alejandro Percincola como Gerente y se designó en su reemplazo a Ramona Antonia Varela, quien fijo domicilio especial en Juan Ramirez de Velazco 227, 6° piso, departamento D, Caba. Por Acta de Gerencia se resolvió el cambio de sede social a Juan Ramirez de Velazco 227, 6° piso, departamento D, Caba. Autorizado según Esc. N° 185 de fecha 25/09/2017 Reg. N° 1960. Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74751/17 v. 04/10/2017

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

Por res. De Directorio del 24/02/2017 Y Asamb. Ord. del 10/03/2017 se resolvió por unanimidad la designación del Directorio el queda integrado de la siguiente Manera: Presidente: Fernando Ariel Soto y Directora Suplente: Maria Alejandra Villamediana. Los Directores constituyen Domicilio especial en Sede social Calle Reconquista N° 1016, Piso 3°, CABA. Con vencimiento de los mandatos al 31/10/2019.-

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 10/03/2017

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74502/17 v. 04/10/2017

UNIDAD DE NEFROLOGIA PEDIATRICA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/09/2017 se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad designándose liquidador al Señor Miguel Der DNI 13655175 quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/09/2017

Oswaldo Alberto Servini - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2017 N° 74687/17 v. 04/10/2017

VORTEX LABS S.R.L.

Comunica que por resolución unánime del 29/9/2017 se decidió trasladar, dentro de la misma jurisdicción, la sede social a la Avenida de Mayo 749 Piso 2° oficina "6" Código Postal 1084, de la Ciudad de Buenos Aires, CABA. Autorizado según instrumento privado RESOLUCIÓN GERENCIA de fecha 29/09/2017
ROXANA JACQUELIN STETSON - T°: 123 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74799/17 v. 04/10/2017

XAY S.A.

Por Acta de Asamblea General de Accionistas, de fecha 04/03/2016, se eligieron las actuales autoridades y por Acta de Directorio, de fecha 05/03/2016, se distribuyeron los cargos, designándose: Presidente: Claudio Alberto María Telecemian y Director Suplente: María Inés Ballester, ambos constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1337, Piso 2*, Departamento "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2016
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2017 N° 74677/17 v. 04/10/2017

BALANCES**NUEVOS****NACION REASEGUROS S.A.**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION REASEGUROS S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 6

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2016
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 15 de mayo de 2012

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 28/12/2011

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 15 de mayo de 2111

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 8720 15/05/2012

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 832 25/01/2012

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	223.980	1	223.980.000	223.980.000
	223.980	1	223.980.000	223.980.000

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
<u>ACTIVO</u>		AL 30/06/17	AL 30/06/16
DISPONIBILIDADES		5.781.112	1.280.282
INVERSIONES		378.930.065	230.913.985
CREDITOS			
CUENTA CORRIENTE		113.485.373	198.339.523
RETROCESIONES		13.895.403	49.897.748
OTROS CREDITOS		67.885.591	19.208.749
INMUEBLES		-	-
BIENES DE USO		10.499	17.178
OTROS ACTIVOS		126.199	271.833
TOTAL		580.114.242	499.929.298
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
DEUDAS			
CON ASEGURADORAS		778.772.590	574.874.032
Sinistros Pendientes a/c Retrocesionarios		(724.452.143)	(509.775.430)
CON RETROCESIONARIOS		66.719.877	45.850.482
CON INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS		-	-
FISCALES Y SOCIALES		37.492.560	39.500.115
OTRAS DEUDAS		16.787.387	17.027.785
COMPROMISOS TECNICOS		129.971.271	103.687.076
PREVISIONES		-	-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN		-	-
SOCIEDADES CONTROLADAS		-	-
TOTAL PASIVO		305.291.542	271.164.060
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		274.822.700	228.765.238
TOTAL		580.114.242	499.929.298

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION REASEGUROS S.A.
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017

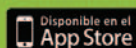
COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/17	AL 30/06/16
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y REGARGOS DEVENGADOS	51.647.209	34.474.638
SINIESTROS DEVENGADOS	(18.348.826)	(7.334.585)
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	(661.041)	(425.316)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(25.962.727)	(15.914.199)
OTROS INGRESOS	569.517	339.038
OTROS EGRESOS	-	-
RESULTADO TECNICO	7.244.132	11.139.576
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	23.682.759	27.576.576
RESULTADOS POR REALIZACION	21.870.927	9.008.431
RESULTADOS POR TENENCIA	39.837.154	45.181.190
OTROS INGRESOS	-	-
OTROS EGRESOS	-	-
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(17.464.297)	(13.769.712)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	67.926.543	67.996.485
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	75.170.675	79.136.061
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(29.113.213)	(29.285.650)
RESULTADO DEL EJERCICIO	46.057.462	49.850.411

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION REASEGUROS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2017

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	176.623.000	-	2.291.559	49.850.679	228.765.238	178.914.827
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 25/10/2016						
- Reserva Legal			2.493.411	(2.493.411)	-	-
- Otras Reservas						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones	47.357.000			(47.357.000)	-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Desafectación Ut. Canje y Pesificación						
Capitalización de Aportes no Capitalizados						
Capitalización de Ajustes no Capitalizados						
Capitalización Ganancias Reservadas						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				46.057.462	46.057.462	49.850.411
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	223.980.000	-	4.784.970	46.057.730	274.822.700	228.765.238

Presidente. - Cdra. María Isabel Mestre, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28-07-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 28 de julio de 2017.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

A los Señores Directores de

NACIÓN REASEGUROS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71224099-3

Domicilio legal: San Martín 913 - 5° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre estados contables resumidos

Introducción

1. Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado de situación patrimonial resumido al 30 de junio de 2017 y los estados resumidos de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de NACIÓN REASEGUROS S.A. correspondientes al mencionado ejercicio, sobre los cuales hemos emitido con fecha 28 de julio de 2017 una opinión favorable sin salvedades.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requiere la Superintendencia de Seguros de la Nación para la preparación de estados contables completos. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos adjuntos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de NACIÓN REASEGUROS S.A. al 30 de junio de 2017. Los estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables resumidos

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables resumidos, basada en nuestros procedimientos realizados de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los encargos para informar sobre estados contables resumidos.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes con los estados contables completos auditados de NACIÓN REASEGUROS S.A. al 30 de junio de 2017, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados contables auditados y otras cuestiones

5. Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 incluyó un párrafo de énfasis en el que llamamos la atención sobre el contenido de las nota 2.6 a los estados contables completos auditados, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de valuación y se identifican las principales diferencias en los criterios de presentación que resultan de comparar las normas del marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica nuestra opinión sobre los estados contables completos

auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables de la Sociedad.

Utilización de los estados contables resumidos

6. Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el Boletín Oficial, conforme los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

7. Los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2016, no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, sobre los cuales expresaron una opinión sin salvedades con fecha 28 de agosto de 2016.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) a la fecha los estados contables completos auditados al 30 de junio de 2017 no han sido transcriptos al Libro de Inventario y Balances;
- b) excepto por lo mencionado en a), los estados contables completos auditados al 30 de junio de 2017 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;
- c) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de capitales mínimos. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 28 de julio de 2017. Asimismo, tal como se menciona en la nota 6. a los estados contables adjuntos, con fecha 24 de mayo de 2017, el Directorio de la Sociedad aprobó el plan de adecuación establecido en la Resolución N° 40.422 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- d) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de cobertura de los compromisos con los asegurados. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 28 de julio de 2017;
- e) al 30 de junio de 2017 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 289.486, no siendo la misma exigible a esa fecha;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de julio de 2017.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A T° 206 - F° 51.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, 27/9/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 154605.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 28/7/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a NACION REASEGUROS S.A., 30-71224099-3 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DE NAVARRETE ALEJANDRO, 20-18284781-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0206 F° 051 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y, Soc. 2 T° 1 F° 13. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 04/10/2017 N° 74185/17 v. 04/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 23

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2016

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 04 de Agosto de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/05/1994, 11/12/1996, 6/5/2010

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 04 de Agosto de 2093

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762 con fecha 04/08/1994

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 534 con fecha 19/08/1994

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	513.181	1	513.181.000	513.181.000
	513.181	1	513.181.000	513.181.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
<u>ACTIVO</u>		AL 30/06/17	AL 30/06/16
DISPONIBILIDADES		26.528.044	25.912.002
INVERSIONES		6.630.026.450	5.322.173.032
CREDITOS			
PREMIOS A COBRAR		-	-
REASEGUROS		-	-
COASEGUROS		-	-
OTROS CREDITOS		134.387.402	152.039.720
INMUEBLES		-	-
BIENES DE USO		-	-
OTROS ACTIVOS		11.528	-
TOTAL		6.790.953.424	5.500.124.754
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS		62.654.064	28.610.689
CON REASEGURADORES		-	-
CON COASEGURADORES		-	-
CON PRODUCTORES		166.675	209.847
FISCALES Y SOCIALES		229.352.966	135.690.190
OTRAS DEUDAS		13.030.859	76.967.840
COMPROMISOS TECNICOS		5.556.625.333	4.544.245.724
PREVISIONES		168.422.632	178.387.546
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		-	-
TOTAL PASIVO		6.030.252.529	4.964.111.836
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		760.700.895	536.012.918
TOTAL		6.790.953.424	5.500.124.754



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A.
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/17	AL 30/06/16
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y REGARGOS DEVENGADOS	(575.933.457)	(896.467.414)
SINIESTROS DEVENGADOS	-	-
RESCATES	(171.221.890)	(93.894.530)
RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	(251.978.009)	(210.993.783)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(41.044.066)	(33.544.208)
OTROS INGRESOS	984.701.694	987.898.809
OTROS EGRESOS	22.299.990	71.262.865
RESULTADO TECNICO	(33.175.738)	(175.738.261)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	96.169.958	159.468.794
RESULTADOS POR REALIZACION	166.471.713	157.084.769
RESULTADOS POR TENENCIA	1.111.530.788	1.180.619.685
OTROS INGRESOS	4.468.104	(621.573)
OTROS EGRESOS	(984.701.694)	(987.898.769)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(7.273.107)	(5.704.852)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	386.665.762	502.948.054
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	353.490.024	327.209.793
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(128.802.047)	(112.631.521)
RESULTADO DEL EJERCICIO	224.687.977	214.578.272

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2017

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	309.333.579	-	12.101.067	214.578.272	536.012.918	321.434.846
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 27 /10/2016						
- Reserva Legal			10.729.272	(10.729.272)		
- Otras Reservas						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones	203.849.000			(203.849.000)		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Desafectación Ut. Canje y Pesificación						
Capitalización de Aportes no Capitalizados						
Capitalización de Ajustes no Capitalizados						
Capitalización Ganancias Reservadas						
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				224.687.977	224.687.977	214.578.272
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	513.182.579	-	22.830.339	224.687.977	760.700.895	536.012.918

Lic. Juan H. Sarquis, Presidente, Nación Seguros de Retiro S.A. - Cdra. Sandra Auditore, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27-07-2017.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 27 de julio de 2017.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

A los Señores Directores de

NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A.

C.U.I.T. N° 30-67858266-9

Domicilio legal: San Martín 913 - 5° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre estados contables resumidos

Introducción

1. Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado de situación patrimonial resumido al 30 de junio de 2017 y los estados resumidos de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A. correspondientes al mencionado ejercicio, sobre los cuales hemos emitido con fecha 27 de julio de 2017 una opinión favorable sin salvedades.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requiere la Superintendencia de Seguros de la Nación para la preparación de estados contables completos. En consecuencia, la lectura de los estados

contables resumidos adjuntos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A. al 30 de junio de 2017. Los estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables resumidos

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables resumidos, basada en nuestros procedimientos realizados de conformidad con las normas de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los encargos para informar sobre estados contables resumidos.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes con los estados contables completos auditados de NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A. al 30 de junio de 2017, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados contables auditados y otras cuestiones

5. Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 incluyó un párrafo de énfasis en el que llamamos la atención sobre el contenido de las nota 2.6 a los estados contables completos auditados, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de valuación y se identifican las principales diferencias en los criterios de presentación que resultan de comparar las normas del marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica nuestra opinión sobre los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables de la Sociedad.

Utilización de los estados contables resumidos

6. Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el Boletín Oficial, conforme los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

7. Los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2016, no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, sobre los cuales expresaron una opinión sin salvedades con fecha 10 de agosto de 2016.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) a la fecha los estados contables completos auditados al 30 de junio de 2017 no han sido transcriptos al Libro de Inventario y Balances;
- b) excepto por lo mencionado en a), los estados contables completos auditados al 30 de junio de 2017 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Con respecto a los registros contables llevados mediante sistemas de medios ópticos, los mismos son llevados en sus aspectos formales de conformidad con el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados, utilizando soportes ópticos no regrabables y de conformidad con el mencionado reglamento;
- c) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de capitales mínimos. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 27 de julio de 2017;
- d) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de cobertura de los compromisos con los asegurados. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 27 de julio de 2017;
- e) al 30 de junio de 2017 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 227.761, no siendo la misma exigible a esa fecha;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2017.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, 27/9/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 154604.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/7/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A., 30-67858266-9 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DE NAVARRETE ALEJANDRO, 20-18284781-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0206 F° 051 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y, Soc. 2 T° 1 F° 13. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 04/10/2017 N° 74186/17 v. 04/10/2017

NACION SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS S.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 23

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2016

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/5/1994, 2/6/1996, 11/12/1996 y 16/01/2008

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 515 8/6/94

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	1.873.583	1	1.873.583.000	1.873.583.000
	1.873.583	1	1.873.583.000	1.873.583.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
<u>ACTIVO</u>		AL 30/06/17	AL 30/06/16
DISPONIBILIDADES		47.774.330	52.282.751
INVERSIONES		5.782.033.096	4.557.192.210
CREDITOS			
PREMIOS A COBRAR		2.298.720.080	1.667.867.049
REASEGUROS		157.463.750	208.025.861
COASEGUROS		1.570.585	1.759.698
OTROS CREDITOS		473.156.465	353.222.057
INMUEBLES			
BIENES DE USO		186.382.575	181.521.545
OTROS ACTIVOS		14.416.829	19.666.724
	TOTAL	8.961.517.710	7.041.537.895
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS		3.297.816.367	2.575.026.724
CON REASEGURADORES		559.419.203	352.000.045
CON COASEGURADORES		7.524.805	8.375.674
CON PRODUCTORES		147.001.523	101.934.354
FISCALES Y SOCIALES		601.278.615	627.543.320
OTRAS DEUDAS		232.139.222	305.305.465
COMPROMISOS TECNICOS		1.269.174.576	952.126.220
PREVISIONES		100.377.707	64.004.544
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		-	-
	TOTAL PASIVO	6.214.732.018	4.986.316.346
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		2.746.785.692	2.055.221.549
	TOTAL	8.961.517.710	7.041.537.895

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS S.A.

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/17	AL 30/06/16	
ESTRUCTURA TECNICA (I)			
PRIMAS Y REGARGOS DEVENGADOS	4.809.697.416	3.765.222.181	
SINIESTROS DEVENGADOS	(3.235.452.369)	(2.178.752.301)	
RESCATES	(17.751)	(12.721)	
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	-	-	
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(1.792.781.551)	(1.504.622.894)	
OTROS INGRESOS	138.794.179	3.876.481	
OTROS EGRESOS	(101.426.985)	(156.561.845)	
RESULTADO TECNICO	(181.187.061)	(70.851.099)	
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)			
RENTAS	247.705.678	279.645.032	
RESULTADOS POR REALIZACION	306.975.634	163.169.462	
RESULTADOS POR TENENCIA	738.261.254	917.453.004	
OTROS INGRESOS	14.188.502	15.762.807	
OTROS EGRESOS	-	(7.816)	
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(129.115.015)	(102.633.908)	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.178.016.053	1.273.388.581	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)			
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	996.828.992	1.202.537.482	
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(360.285.142)	(463.121.477)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	636.543.850	739.416.005	

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2017COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/16
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.171.138.931	92.519.698	51.739.376	794.843.837	2.110.241.842	1.223.285.846
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 26/10/2016						
- Reserva Legal			36.971.005	(36.971.005)		
- Otras Reservas						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones	702.445.000			(702.445.000)		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Desafectación Ut. Canje y Pesificación						
Capitalización de Aportes no Capitalizados						
Capitalización de Ajustes no Capitalizados						
Capitalización Ganancias Reservadas						
Desafectación de Reservas						
Revalúo Técnico de Inmueble		(944.570)		944.570		92.519.698
Resultado del Ejercicio				636.543.850	636.543.850	739.416.005
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	1.873.583.931	91.575.128	88.710.381	692.916.252	2.746.785.692	2.055.221.549

Lic. Juan H. Sarquis, Presidente, Nación Seguros S.A. - Cdra. Sandra Auditore, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27-07-2017.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 27 de julio de 2017.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

A los Señores Directores de

NACIÓN SEGUROS S.A.**C.U.I.T. N° 30-67856116-5**

Domicilio legal: San Martín 913 - 5° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre estados contables resumidos**Introducción**

1. Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado de situación patrimonial resumido al 30 de junio de 2017 y los estados resumidos de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de NACIÓN SEGUROS S.A. correspondientes al mencionado ejercicio, sobre los cuales hemos emitido con fecha 27 de julio de 2017 una opinión favorable sin salvedades.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requiere la Superintendencia de Seguros de la Nación para la preparación de estados contables completos. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos adjuntos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de NACIÓN

SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2017. Los estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables resumidos

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables resumidos, basada en nuestros procedimientos realizados de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los encargos para informar sobre estados contables resumidos.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes con los estados contables completos auditados de NACIÓN SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2017, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados contables auditados y otras cuestiones

5. Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 incluyó un párrafo de énfasis en el que llamamos la atención sobre el contenido de las nota 2.6 a los estados contables completos auditados, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de valuación y se identifican las principales diferencias en los criterios de presentación que resultan de comparar las normas del marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica nuestra opinión sobre los estados contables completos auditados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables de la Sociedad.

Utilización de los estados contables resumidos

6. Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el Boletín Oficial, conforme los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

7. Los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2016, no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, sobre los cuales expresaron una opinión sin salvedades con fecha 10 de agosto de 2016.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) a la fecha los estados contables completos auditados no han sido transcritos al Libro de Inventario y Balances;
- b) excepto por lo mencionado en a), los estados contables completos auditados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Con respecto a los registros contables llevados mediante sistemas de medios ópticos, los mismos son llevados en sus aspectos formales de conformidad con el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados, utilizando soportes ópticos no regrabables y de conformidad con el mencionado reglamento;
- c) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de capitales mínimos. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 27 de julio de 2017;
- d) al 30 de junio de 2017 la Sociedad presenta superávit de cobertura de los compromisos con los asegurados. Al respecto, nos remitimos a nuestro informe especial de fecha 27 de julio de 2017;
- e) al 30 de junio de 2017 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 18.920.768, no siendo la misma exigible a esa fecha;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2017.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.

ALEJANDRO DE NAVARRETE, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, 27/9/2017
01 0 T. 41 Legalización N° 154603.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/7/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a NACION SEGUROS S.A., 30-67856116-5 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DE NAVARRETE ALEJANDRO, 20-18284781-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0206 F° 051 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y, Soc. 2 T° 1 F° 13. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 04/10/2017 N° 74187/17 v. 04/10/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N°54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21/9/2017 se decretó la quiebra del Sr. CARDENAS LUIS MAXIMILIANO (DNI 31.064.801 y CUIL 23-31064801-9), en la cual ha sido designada síndica la Cont. Beckerman Amalia Victoria con domicilio constituido en TUCUMAN 1367 6 PISO DEPTO B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18/12/2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6/3/2018 y el general el día 20/04/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CARDENAS, LUIS MAXIMILIANO s/QUIEBRA", expte. COM 2886/2017. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017.

DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO
e. 04/10/2017 N° 74402/17 v. 10/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 40034/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo lunes 09 de octubre de 2017 a las 10:30 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria YAMILA STEPHANIE CIUDAD -argentina, con DNI nro. 37.841.268-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 20- en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 02 de octubre de 2017.-

Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte juez

e. 04/10/2017 N° 74660/17 v. 06/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

**JUZGADO FEDERAL DE 1ERA INSTANCIA
SECRETARÍA NRO. 1 DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

EL JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE CORRIENTES, DR. CARLOS V. SOTO DAVILA: Hace saber a los Sres. Letrados, Apoderados e interesados en general, por el término de tres (3) días de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Nación, que por resolución de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes N° 270/17, de fecha 21 de septiembre del año en curso, recaída en el expediente N° 02/17 del registro de este Juzgado caratulado "Encargado de Archivo- Ad Hoc- Dr. Alfredo Escarlón- s/solicita autorización para incinerar expedientes (art. 17 del decreto- Ley N° 6848/63). Secretaría N° 1", se ha dispuesto la incineración de un mil cuatrocientos cincuenta y siete (1.457) expedientes archivados en el Tribunal a su cargo, atento a la naturaleza y antigüedad de las causas indicadas, todo de conformidad con lo previsto por los arts. 17 y 18 del Dto. Ley N° 6.848/63- rarificado por Ley N° 16.478. Podrán los interesados ejercitar los derechos señalados en el art. 23 del citado régimen legal, dentro del término de treinta (30) días, computados a partir de esta publicación, concurriendo a la Sección Archivo del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Corrientes, de lunes a viernes, ente las 7,00 y las 13,00 hs.

CORRIENTES, 27 de septiembre de 2.017.-

Carlos V. Soto Davila, Juez Federal de 1ª Instancia Corrientes.

e. 04/10/2017 N° 74459/17 v. 06/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 22/09/2017 se decretó la quiebra de International Leather Group S.A. (CUIT N° 30-71041715-2), en la que se designó síndico a la ctdor. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, piso 4 depto. B, CABA, (tel. 15-6005-6656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 28/12/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 15/03/2018 y el de la LCQ: 39 el 02/05/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "International Leather Group S.A. s/quiebra" (Exp. N° 24873/2016). Buenos Aires, 2 de octubre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 04/10/2017 N° 74408/17 v. 10/10/2017

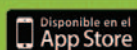
**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 20/9/2017 se decretó la quiebra de Lorome S.R.L. (CUIT N° 30-71097411-6), en la que se designó síndico al ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, piso 5º, dpto. "504", CABA, (tel. 4554-4282), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 26/12/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 13/3/2018 y el de la LCQ: 39 el 27/4/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Lorome S.R.L. s/ quiebra" (Exp. N° 9726/2017). Buenos Aires, 2 de octubre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 04/10/2017 N° 74414/17 v. 10/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, CABA, comunica por tres días en autos “Inspección General de Justicia c/Grupo Éxito S.A. de Capitalización y Ahorro s/Ordinario” Expte. 16440/16, que se ha decidido la liquidación de la operatoria de la sociedad el 30/5/17, designándose a la Dra. Laura Filippi a tal fin. Cita y emplaza mediante el presente a publicarse por tres días, dentro de los 30 días a partir de la última publicación a los suscriptores que hayan abonado: (i) entre 12 y 18 cuotas a percibir el proporcional de la cuota ahorro; (ii) más de 18 cuotas, su rescate proporcional. El pedido deberá realizarse con la documentación con que contaran en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3º 6, CABA de 10 a 18 hs., en forma personal, vía mail a recepción@abfa.com.ar o vía tel. fax. Al 011-48130371. Publíquense los edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 04/10/2017 Nº 72098/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, JUEZ P.A.S, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; “CAMPODONICO, JOSE LUIS s/QUIEBRA” Expte. 4111 / 2017, que se ha declarado, con fecha 11 de Agosto del 2017, la quiebra de CAMPODONICO JOSE LUIS (CUIT 20-13297495-1). Fijar plazo hasta el día 14 de Noviembre de 2017, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico Ruben Daniel Sarafian, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545,7mo. B, CABA, Tel. 4372-0744-. Fijase los días 29/12/17 y 16/3/18, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímese a la deudora y a sus administradores y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con la fallida. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos a la sociedad fallida los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 2 de octubre de 2017. Javier Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga Secretario Interino

e. 04/10/2017 Nº 74531/17 v. 10/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaria Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Capital Federal, hace saber por 5 (CINCO) días que en los autos caratulados “PCSJB S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE. Nº 14435/2017), el día 19 de Septiembre de 2017, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de PCSJB S.A. (C.U.I.T. 30-70759713-1), presentado el día 6/7/2017, Síndico designado: Octavio Abraham Toloza, con domicilio en Montevideo 765 7º A de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 3 de Noviembre de 2017. Vencimiento art. 34 L.C. para presentación de impugnaciones: 17 de Noviembre de 2017. Vencimiento art. 35 L.C.: 21 de Diciembre de 2017. Vencimiento art. 39 L.C.: 7 de Marzo de 2018. Audiencia Informativa: 31 de Agosto de 2018 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2017. Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario int. javier cosentino Juez - julio garcia villalonga secretario interino

e. 04/10/2017 Nº 72449/17 v. 10/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Juzgado Comercial 20 - Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “ETYNGER S.A. s/QUIEBRA” (expte. Nº 24233/2016), hace saber que con fecha septiembre de 2017 se decretó la quiebra de “ETYNGER S.A.” (CUIT 30-70294273-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27 de octubre de 2017 por ante el síndico MARÍA INÉS PALERMO, con domicilio constituido en la calle Florida 336 piso 2do. Piso 203, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6 de diciembre de 2017

y 6 de febrero de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/10/2017 N° 74407/17 v. 10/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Sec. N° 3, sito en Libertad 731, Piso 4°, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL RICARDO BISSIO (DNI 18.044.775) a estar a derecho en autos "Baima, Héctor A. c/Bissio, Daniel R. y O. s/Daños a las Instalaciones de Serv. Público" Expte. N° 4778/2011, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial, publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Gaceta de Paz. HORACIO CECILIO ALFONSO Juez - HORACIO CECILIO ALFONSO JUEZ

e. 04/10/2017 N° 65041/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5° de esta ciudad, en el expediente caratulado "P. J. S/CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26.061" N° 2143/2016, en relación a la situación de los niños J.M.P nacida el 17/3/05, A.A.G. y C.D.G. nacidas el 7/2/10, A.M. nacido el 3/9/13 y Z.M. nacido el 29/7/14 y en el marco que exige el debido proceso constitucional, en miras a garantizar su carácter de parte en los términos previstos por el art. 608 inc. b), a participar en el presente proceso y asimismo, en los términos previstos por el art. 609 inc. b del CCyCN, convoca a la Sra. Noelia Anahí Pérez (DNI 34.148.036), al Sr. Matías Ezequiel González (DNI 34.576.335) y al Sr. Richard Ariel Perez Muñoz (CI Uruguaya 4.177.298-7) a la audiencia a celebrarse el día 30 del mes de octubre de 2017, a las 9:00 hs. puntualmente, haciéndoles saber que en caso de incomparecencia, se continuará el trámite de la causa sin su participación en el proceso y se los tendrá por notificados de las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de Octubre de 2017.- MARIA O BACIGALUPO Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 04/10/2017 N° 74425/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de primera instancia en lo Civil nro. 85, a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, sito en Lavalle 1212 piso 3, en los autos caratulados "SOARES ZUBIETA MARIA EUGENIA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 17447/2017 sita y emplaza a efectos de hacer público el pedido de cambio de nombre efectuado por Maria Eugenia Soares Zubieta y pase a ser Maria Sofia Soares Zubieta, para que dentro del plazo de 10 dias formulen las oposiciones del caso si la tuviera. el presente edicto debe publicarse por dos dias. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017 FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 04/10/2017 N° 64713/17 v. 05/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "MARTINEZ TIZIANA OLGA NOEMI S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. 48748/2016, notifica a Sra. Tamara Salome Martinez (D.N.I. 33.336.973), que con fecha 19 de mayo de 2017 se declaró en situación de adoptabilidad a la niña Tiziana Olga Noemí MARTINEZ (D.N.I. Nº 49.301.585), nacida el 5/03/2009, hija de Tamara Salome Martinez Leiva, CON PRIVACION DEL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL a su progenitora y en consecuencia, procediendo a su entrega en guarda con fines de adopción.- MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 04/10/2017 Nº 74467/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta Ciudad, cita a la Sra. Bernardina Villanueva a los efectos de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Villanueva Bernardina s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. Nº 9732/2017 en trámite por ante este Juzgado. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de mayo de 2017. Fdo Pilar Fernandez Escarguel. Secretaria.
PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL SECRETARIA

e. 04/10/2017 Nº 34397/17 v. 04/10/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2017	SEOANE HAYDEE ERNESTINA	73388/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/09/2017	LUIS CARLOS MASSA Y ESTHER SILEO	73463/17

e. 04/10/2017 Nº 3833 v. 06/10/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	21/09/2017	TEOFILO ERNESTO URRACO	71173/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/09/2017	GOMEZ NILDA RAQUEL	69772/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2017	MELI SALVADOR	71540/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2017	LUIS JUAN	73400/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	18/08/2017	MARIA GLADYS BAPTISTA	66590/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/08/2017	MOISES VERJOLAS Y NELLY CLARA GROISMAN	74610/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/09/2017	RIVA BEATRIZ ENRIQUETA	70806/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/09/2017	KATTAN IVETTE	73481/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/09/2017	GERARDO CALLEGARI	74013/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	08/08/2017	ARTEAGA GUILLERMO	57009/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	29/09/2017	ESTHER PRYWA GOLDBERG	74051/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	27/09/2017	FUENZALIDA ALBERTO Y PORTELA MARIA DEL CARMEN	73168/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/09/2017	ROMANO SUSANA LIDIA	74057/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2017	RAFAEL ALBERTO ORTEGA	73367/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2017	JORGE ALBERTO MAZZAGALLI	74397/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2017	NESTOR HEPPENHEIMER	73440/17
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	18/09/2017	ANTONIO OSCAR BLANCO	69823/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	01/09/2017	PARKINSON MARIA DEL CARMEN	64790/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/09/2017	DEL GIORNO NELIDA MIRTA	70854/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	22/09/2017	NELIDA FRANCISCA BEREZOSKY	71739/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/09/2017	ORDÓÑEZ RUBEN DARIO	73077/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2017	ERNESTO EDUARDO DE ALBALADEJO Y ELVIRA MARIA NEIRA	73019/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/09/2017	HÉCTOR MIGUEL BRAVO	73563/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2017	LA BARBA CELCIO ALBOR	72119/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/09/2017	ROGER ARRIOLA JULIA ENRIQUETA	73445/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/09/2017	GUGLIERI CLAUDIA MARIA	74102/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/04/2017	ANA MARIA TORNATORE	24658/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/05/2017	JORGELINA DOMINGO	31623/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	18/09/2017	JOSE ANGEL CASTRO	69949/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	25/07/2017	JUAN FRANCISCO BRUZON ELORTEGUI	53162/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	28/09/2017	MAGDALENA MEZQUITA	73407/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/09/2017	ELSA ARGENTINA GRECO Y DUILIO FRANCISCO GARINO	72526/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	02/10/2017	DANIEL JOAQUIN GHIOLDI Y SUSANA ALICIA GHIOLDI	74532/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/09/2017	IGNACIO CARLINO	73576/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/09/2017	MOISES TEUBAL	72096/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/09/2017	GARCIA CRISTINA ALICIA Y GARCIA ALFREDO JACINTO	71991/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	26/09/2017	EMMA ROSA GRIANTA	72452/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	28/09/2017	GUILLETIN GOLDMAN JAIME	73427/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2017	MAGRI CARMEN SEGUNDA	70984/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/09/2017	MEARDI ROGELIO RICARDO	73929/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/09/2017	SEGUNDO GALIZIA Y MARIO TEDESCO	74120/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/09/2017	FERNANDEZ ADOSINDA	71343/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2017	HÉCTOR MIGUEL TERRANOVA	73428/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/09/2017	ROBERTO MIGUEL FERRANDO	73910/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/09/2017	DI MATTIA TERESA, PEREZ BENIGNO NICOLÁS, PEREZ GERARDO ABEL Y SANCHEZ ELENA	71157/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/09/2017	ROJAS YOLANDA ESTELA	72097/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/09/2017	FLAVIANI ELSA MABEL	74015/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/09/2017	JOSE ANTONIO DE URQUIZA	72433/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/09/2017	SALOMON NUCHER	71691/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/09/2017	EDITH SUSANA GARCÍA	71253/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/08/2017	ANTONIO JUAN DELLACASA	61455/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	18/09/2017	MANUEL ALBERTO FORTUNATO	69939/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/09/2017	ESTHER NELIDA MAURITANIO	72956/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/09/2017	ELENA ANTONIA D'ELIA	69873/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2017	BORIS DEBORA KARINA VALERIA	72694/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/09/2017	SAHASPE ARTURO MANUEL	71531/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2017	BAGGINI MARIA LUISA	72921/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2017	ROCCANOVA ESBERTO	74390/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2017	EMMA MICAELA ARCE VILLANUEVA	50669/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	26/09/2017	LILIAN GLADYS MEZZADRA	72589/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	27/09/2017	FORTUNATA DANA	73109/17
97	UNICA	SANDRA LAILA ESPOSITO	26/09/2017	WASHINGTON CANOSA Y YONE GROTTI	72443/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/09/2017	JORGE EMILIANO PORTUGAL Y JUANA RAQUEL PORTUGAL	71356/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/05/2017	OBEID RICARDO ANTONIO	34485/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/08/2017	RAFAEL DEL RIO Y DELGADO MARTA NORMA	58805/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/09/2017	HÉCTOR GRANDE	70435/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/09/2017	LAMEDICA LYDIA INÉS	72975/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/06/2017	LIDIA LUISA CUNEO	41427/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2017	JOSE MARIA CABANELAS	72955/17

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12****SECRETARÍA NRO. 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por CINCO días en autos “HERRERA JORGE HORACIO S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA” Exte. N° 60594/2007/1, que el martillero Patricio Luis López Malbran CUIT 20-13735513-3 rematará el día JUEVES 19 OCTUBRE DE 2017 A LAS 11 Hs. EN PUNTO, en Jean Jaures 545 Cap. Fed., las siguientes propiedades: 1) 100% del inmueble ubicado en Pdo. de San Isidro Nom. Cat.: C. 5, S. C, Mza. 172 p, Parc. 10 Matrícula 51902 Sup. 234,10 m2 con frente sobre la calle JURAMENTO S/N° entre Thames y Juan A. Mazza de Villa Adelina. Se trata de una casa de características humildes y en mal estado y está compuesta de dos dormitorios baño y cocina. Se encuentra ocupada. BASE \$ 500.000.- 2) 100% del Inmueble ubicado en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: C. 12, S. V, Mza. 34, Parc. 6 Matrícula 4679 Sup. 561,60 m2; Se trata de un terreno baldío libre de ocupantes, ubicado en el deslinde del barrio “EL CAZADOR”, con frente sobre la calle TICIADO (asfaltada) S/N° entre Verdi y Bach BASE \$ 190.000.- 3) 100% del Terreno ubicado en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: C. 12, S. V, Mza. 34, Parc. 5 Matrícula 4678 Sup. 561,60 m2. Se trata de un terreno baldío libre de ocupantes. Lindero al terreno anterior. BASE \$ 190.000.- 4) 100% del Terreno ubicado el Barrio de quintas “LOMA VERDE” en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: C. 11, S. F, Qta. 18 Mza. 18a, Lote 6ª Matrícula 10181 Sup. 1.000 m2: Se trata de un terreno baldío libre de ocupantes. Con frente a la calle LOS CERROS (asfaltada) S/N° entre Forly y calle S/ nombre BASE \$ 400.000.- 5) 100% de Casa con jardín sobre dos terrenos ubicados el Barrio de quintas “LOMA VERDE” en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: o C. 11, S. F, Qta. 18 Mza. 18a, Lote 14ª y Lote 16ª Matrícula 10181 Sup. 770 y 1150,50 m2 respectivamente: con frente a calle S/ nombre entre LOS CERROS y calle S/ nombre. Faltan terminaciones, en regular estado y está compuesta de dos dormitorios baño y cocina. BASE \$ 600.000.- 6) 100% Terreno ubicado el Barrio de quintas “LOMA VERDE” en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: C. 11, S. F, Qta. 18 Mza. 18a, Lote 20ª Matrícula 10181 Sup. 1.000 m2 Baldío libre de ocupantes. Con frente a la calle ROCINANTE S/N° entre Forly y calle S/ nombre BASE \$ 300.000.- 7) 100% de Terreno ubicado el Barrio de quintas “LOMA VERDE” en el Pdo. Escobar Nom. Cat.: C. 11, S. F, Qta. 18, Mza. 18C Lote 8a Matrícula 10181; Ubicados en el Barrio de quintas “LOMA VER-DE” Sup. 958 m2: Se trata de un terreno baldío libre de ocupantes. Con frente a la calle con frente sobre la calle ROCINANTE S/ N° esquina con calle S/ nombre. BASE \$ 300.000.- 8) 100% Terreno ubicado en el Partido Escobar (118) Nom. Cat.: C. 11, S. H, Mza. 110, Parc. 14 Matrícula 7607 Sup. 358 m2: Ubicado en la localidad de Matheu, con frente sobre la calle CATAMARCA entre calle Aquilino Márquez y calle Sin Nombre. Se trata de una casa con jardín se compone de tres ambientes todo en mal estado. BASE \$ 150.000.- .- EXHIBICIÓN LIBRE CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO SEÑA 30%, SELLADO DE LEY, 3% COMISIÓN Y 0,25% Arancel Acordada 10/99 CSJN. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 de la ley 23905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Corre por cuenta del adquirente: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la Quiebra y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis (art. 580 CP, Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal). Para el caso de que el adquirente fuera quién eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad; deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en Comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien, comprometiéndose a ingresar el saldo de precio en término, cualquiera sea el objeto de forma o de fondo que pudiera hacer a la venta. PARA MAYORES INFORMES www.inforemate.com código PLM 1703 o por whatsapp 1140927340. Buenos Aires, 2 de Octubre de 2017. Fdo. MAGDALENA M. TABOADA. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/10/2017 N° 74495/17 v. 10/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos: "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA SECTOR SIN LETRA TERRENOS BALDIOS FRENTE A LA MOLIENDA (CALLE BALCARCE, FEIJOO Y LAVALLE)", Exp. 37580/2013/33, que los martilleros Mónica Ester Suarez CUIT 27-06521809-2 y Emilio Martín Ciacia CUIT 23-04696482-9, subastarán el 23 de octubre de 2017, a las 11:15 hs en punto, en la Sede de Jean Jaures 545, CABA, los siguientes Inmuebles pertenecientes a la fallida (CUIT: 30-53734181-1), sitios en la localidad de Marcos Paz, Pcia de Bs. As.: 1) Lote de terreno con frente a la calle Gral. Bosch (Juan M. Feijóo) entre las de Gral. Lavalley y Gral. Balcarce, cuenta con una superficie de 5174 m² 35 dm², se encuentra desocupado, identificado como: N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 160, Manz.: 160-D, Parc.: 2, Pda.: 15.071, Matrícula 17.154. BASE: \$ 2.414.500.- 2) Predio conformado por seis lotes de terreno contiguos, parcelas 1, 2, 3 y 4 con frente a la calle Gral. Bosch (J. M. Feijóo), parc. 5 con frente a la calle Defilippis y parc 9 con frente a la calle Balcarce, que se identifican como: a) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 1, Pda.: 15.123, Matrícula 20.127, Sup. 716 m² 44 dm². b) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 2, Pda.: 37.733, Matrícula 20.128. Sup. 720 m² 94 dm². c) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 3, Pda.: 37.734, Matrícula 20.129. Sup. 720 m² 94 dm². d) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 4, Pda.: 37.735, Matrícula 20.130. Sup. 716 m² 44 dm² e) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 5, Pda.: 37.736, Matrícula 20.131, Sup. 866 m² y f) N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164a, Parc.: 9, Pda.: 37.740, Matrícula 20.134, Sup. 866 m². Las parcelas 1, 2, 3, 4 y 9 son terrenos baldíos, en tanto que en la parcela 5, que da sobre la calle Defilippis, hay una construcción pequeña sin terminar de estilo precario, desarrollada en una planta con techo de tejas, que a nuestro criterio carece de valor significativo. Al momento de efectuar la constatación la misma se encontraba deshabitada ya que nadie respondió a nuestros insistentes llamados. BASE TOTAL, en block: \$ 1.934.460.- y 3) Lote de terreno ubicado en la intersección de las calles Gral. Balcarce y Camayo, cuenta con 1.580 m², 28 dm² designado como parcela 6 de la manzana 164C el cual se encuentra desocupado y se identifica como: N.C.: Circ.: I, Secc.: K, Qta.: 164, Manz.: 164C, Parc.: 6, Pda.: 74.157, Matrícula 10.986. BASE: \$ 737.300.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, CON LAS BASES SEÑALADAS, SEÑA 30% - COMISION 3% + IVA - SELLADO DE LEY PROV. BS. AS.: 1,2% Y ARANCEL (Ac. CSJN 10/99) 0,25% - Todos estos conceptos en efectivo en el acto. Saldo 70% del precio, deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. En los términos el art. 584 del Código Procesal. Ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial se recibirán hasta el 17/10/17 y abiertas en audiencia el 20/10/2017 a las 9 hs. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de esa fecha. La totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre serán a cargo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en esta jurisdicción. EXHIBICION LIBRE: para cualquier consulta comunicarse con los martilleros a los teléfonos 4813-8988 y/o 4374-0173; o vía e-mail monicasuarez@estudioquinteros.com.ar. y/o emiliociacia@live.com.ar ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar y/o www.inforemate.com

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2017.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 04/10/2017 N° 74401/17 v. 05/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

EDICTO EN BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos: "RODRIGUEZ, Eduardo José y Otro c/HEISS, Adrián Esteban s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 88.896/2015, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE (CUIT 20-07602877-0), subastará el 17 de octubre de 2017 a las 10,15 horas en punto, en la sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en la Avda. Rivadavia 3128/30/32/34, piso 5to, Unidad Funcional 23 (matricula FR 9-4386/23) de esta Capital Federal, Sup. 68,14m2, porcentual 1,740%. Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por ex esposa del demandado y una hija menor de edad. Se trata de un departamento con balcón a la calle, identificado con la letra "B" del 5to piso, el que está compuesto de un living comedor con balcón corrido a la calle igual que dos dormitorios con placard, baño completo, cocina con lavadero y una dependencia de servicio compuesta de baño y

dormitorio. Todo se encuentra en estado de uso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 70.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25%. Déjese constancia en los edictos y en el boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Hágase constar en los edictos que el pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Por otra parte, dispónese que el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondiente. EXIBICIÓN: Se exhibirá al público los días 13 y 16 de octubre de 14,30 a 16,30 horas. BUENOS AIRES, 27 de Septiembre del 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 04/10/2017 N° 74508/17 v. 10/10/2017

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PROPUESTA SALTEÑA

Distrito Salta

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "PROPUESTA SALTEÑA s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. N° CNE 17000046/2007, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Directivo, Centro de Acción Política, Asamblea y Centro de Acción Política – Municipio de Embarcación, a las electas el día 8 de noviembre de 2016, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

PROPUESTA SALTEÑA

DISTRITO SALTA

Autoridades Partidarias electas el 8 de noviembre de 2016.

Duración de los mandatos: 2 (dos) años.

Consejo Directivo

Presidente:

Luis María García Salado, MN° 10.167.240.

Vicepresidente:

Martín Novaro Pérez Estrada, 18.019.734.

Vocales Titulares:

Mario Raúl Ábalos, MN° 16.350.709.

Rosa Herrera, MN° 10.493.506.

Santiago Antonio Reales, MN° 16.342.767.

Ángel María Figueroa, MN° 33.661.796.

Carolina Mercedes Zuviria, MN° 10.581.824.

Miguel Ángel Mercado, MN° 20.919.888.

Daisy Marina Arce Fernández, MN° 10.581.792.

Vocales Suplentes:

Lorena de los Ángeles Canabide, MN° 29.742.121.

Nora Gladys Juárez, MN° 12.790.386.

Enrique Romero, MN° 18.572.484.

Belén Dionisia Subelza, MN° 39.363.496.

Amalia Quipildor, MN° 11.277.938.

Centro de Acción Política

Secretario General:

Álvaro Ulloa de la Serna, MN° 14.865.759.

Secretario Adjunto:

Marcelo Roberto Guerrero.

Vocales Titulares:

Claudia Viviana Nieva, MN° 17.308.985.

Axel Gustavo Borghi, MN° 12.022.326.

Raúl Marcelo Prieto, MN° 16.887.638.

Vocales Suplentes:

Gabriela Cecilia Décima, MN° 25.423.221.

Adriana Verónica Villafañe, MN° 26.627.829.

Omar Alejandro Lamas, MN° 33.584.349.

Ascención Villanueva, MN° 5.275.612.

Lucía Silvana Salas, MN° 23.652.216.

Asamblea

Presidente:

Ricardo Gómez Díez, MN° 5.409.853.

Vicepresidente:

Virginia María Cornejo. MN° 6.722.506.

Asambleístas Titulares:

Gabriel Armando Tejerina Navarro, MN° 21.311.263.

Hilario Ramón Ávalos, MN° 17.645.228.

Carlos Enrique Portal, MN° 11.080.612.

Pedro René Torres, MN° 7.229.802.

Brígida Choque, MN° 6.163.812.

Ana María Colque, MN° 6.194.315.

Santiago García Lobo, MN° 26.701.364.

Dominga Susana Coria, MN° 4.576.297.

Luis Alberto Plaza, MN° 20.919.115.

Virginia Patrón Uriburu, MN° 35.929.626.

Miguel Enrique Ramos Ortiz, MN° 28.634.590.

Dorilda Blanca Pedraza, MN° 6.343.415.

Silvano Lera, MN° 8.180.000.

Anabel Valeriana García, MN° 32.043.671.

Víctor Hugo Plaza, MN° 36.127.632.

Justina Duran, MN° 4.847.782.

Andrea Natalia Gómez, MN° 24.736.216.

Guillermo Raúl Castiela, MN° 26.612.863.

Asambleístas Suplentes:

Fernando Javier Zerega, MN° 25.800.940.

Rosa Amanda Jaljal, MN° 16.659.237.

Nicolás Delgado, MN° 8.181.531.

Sonia Adriana Abalos, MN° 29.114.780.

Jorge Daniel García, MN° 37.745.754.

Marcela Viviana Sánchez, MN° 20.232.024.

Rodrigo Román Cruz Barrionuevo, MN° 27.465.951.

María Antonia Castro, MN° 5.677.645.

Rafael Ignacio Díaz, MN° 37.301.012.

Santiago Antonio Reales, MN° 35.306.181.

María Antonia Miranda, MN° 16.461.728.

Rafael Ignacio Díaz, MN° 37.301.012.

Santiago Antonio Reales, MN° 35.306.181.

María Antonia Miranda, MN° 16.461.728.

Jesús Guillermo Emanuel Canabide, MN° 34.184.903.

Héctor Reynaldo Quevedo, MN° 14.251.631.

Ana Cristina Segovia Romero, MN° 12.236.132.

Carlos Osvaldo Ceballos, MN° 37.419.862.

Cristina Guadalupe Mamani, MN° 35.807.724.

Milton Rodrigo Alvarado, MN° 27.673.567.

Ivana Mabel Jurado Ábalos, MN° 36.130.006.

Favio Luis López, MN° 21.896.519.

Edith del Rosario Vázquez, MN° 11.944.705.

Gerardo Benito Palacio, MN° 29.880.031.

Centro de Acción Política - Municipio de Embarcación

Secretario General:

Juan Domingo Ceferino Sulca, MN° 20.244.725.

Secretaría Electoral, 2 de octubre de 2017. Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.

e. 04/10/2017 N° 74476/17 v. 04/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES PASO 13/08/2017

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones primarias de Diputados Nacionales del 13 de agosto de 2017 de la agrupación política Frente de Izquierda y de los Trabajadores bajo la causa caratulada: "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – 13/08/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 8447/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 2 de octubre de 2017.- Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 04/10/2017 N° 74427/17 v. 04/10/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

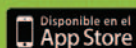
Se convoca a los socios de AMERICANA DE AVALES S.G.R. a participar de la Asamblea General para el día 26 de Octubre de 2017 en primera convocatoria a las 15:00 horas, en Avenida Rivadavia 755, Piso 1°, Of B, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 16:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas 1 a 6.4 y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, todo por el ejercicio contable N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2017; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino; 4º) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución; 5º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Determinación del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración; 8º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad; 9º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, 10º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11º) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. NOTA 1) Se recuerda a los señores socios: (a) que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida Rivadavia 755, Piso 1, Of B, CABA, como máximo, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social) y (b) los Recaudos especiales exigidos por el Art. 42 del Estatuto para la concurrencia de los accionistas: Representación en la Asamblea: Sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso de que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios solo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase y no podrán representar a más de diez socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación de un socio, excedan los conferidos por el 10% del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea, puede otorgarse mediante instrumento privado con la firma y –en su caso– personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea, se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. Nota 3) Presidente. Ricardo Dante Bonesi designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 20 de Noviembre 2014 y Acta de Consejo de Administración de fecha 21 de Noviembre de 2014, Folio 31 del Libro de Actas de Directorio N° 3.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/11/2014 ricardo dante bonessi - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74107/17 v. 09/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARGENCITRUS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria:

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ARGENCITRUS S.A." para el 26 de octubre de 2017, a las 14.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 15.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de las explicaciones del directorio referidas a la convocatoria a Asamblea efectuada en exceso del plazo legal.
- 3- Consideración de la documentación indicada en el inciso I del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2015 y el 31 de octubre de 2016.
- 4- Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
- 5- Honorarios del Síndico.
- 6- Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2016 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5).
- 7- Consideración de la gestión de directores y síndicos.
- 8- Fijación del número de directores y elección de los mismos.
- 9- Elección de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 08/08/2014 Enrique Salomon Yelin - Presidente

e. 03/10/2017 Nº 74086/17 v. 09/10/2017

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de octubre de 2017, a las 13 horas en la sede social de la Sociedad sita en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 1, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2017. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2017. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la Sede Social de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2017 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 29/09/2017 Nº 73279/17 v. 05/10/2017

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2017 a las 11:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º P, CABA., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2017. 2º) Determinación de remuneración a Directores (art. 27º inc. c) de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550. 3º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (art. 27º inc. c) de los Estatutos Sociales). 4º) Autorización a Directores a efectos del art. 273º de la Ley Nº 19.550. 5º) Venta de los inmuebles sitios en Paraguay 580, piso 1º y piso 3º, CABA. 6º) Marcha del negocio de Aseguradores de Caucciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. 7º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora. 8º) Fijación del número de Directores. 9º) Elección de Directores. 10º) Elección de Comisión Fiscalizadora. 11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/10/2016 Jose de Vedia - Presidente

e. 02/10/2017 Nº 74029/17 v. 06/10/2017

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2017 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2º PISO, Depto. A, CABA, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017- 2 Consideración del Resultado del Ejercicio 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4-Consideración Honorarios al Directorio. 5-Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios 6- Aumento del capital social. 7 Consideración del cambio de domicilio de la sociedad. 8 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 30/10/2015
María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74340/17 v. 09/10/2017

ASOCIACION VECINAL VILLA GENERAL MITRE BIBLIOTECA POPULAR CIENCIA Y LABOR**CONVOCATORIA**

Señores asociados:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 2017 a las 19,30 hs., en primera convocatoria y si no hubiera quórum reglamentario, para las 20,00 hs., la segunda convocatoria con el número de socios presentes y sus resoluciones, serán validas: art. N° 37 del Estatuto Social. Se realizara en su Sede Social, de la calle Gral. Cesar Díaz 2451/2453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de dos socios presentes, para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario General, firmen oportunamente el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de Mayo de 2017. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Renovación de la mitad de sus miembros titulares para integrar la Comisión Directiva y 3 miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario General informa que la Asamblea General Ordinaria se desarrollará de acuerdo al Estatuto Social vigente.

Los firmantes fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1557 Ejercicio N° 98 del 3 de Octubre de 2016.

PRESIDENTE - PABLO DANIEL SALCITO
SECRETARIO GENERAL - RAÚL DÍAZ

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Registro N°: 1883. Matrícula N°: 3862. Fecha: 25/9/2017. Acta N°: 010. Libro N°: 070.

e. 03/10/2017 N° 74194/17 v. 04/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al vigésimo cuarto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2017; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 696, del 28 de octubre de 2016, obrante a fojas 144 del Libro de Actas de Directorio Número 4, rubricado el 14 de Mayo de 2013, bajo Número 27980-13.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 696 de fecha 28/10/2016 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74108/17 v. 09/10/2017

AUTOMOTORES MARIO BRAVO S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 27/10/2017, 9 hs en M. Bravo 461, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550 Ejercicio 30/06/17. 2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Sindicos por 1 año. 5) Elección 2 Socios para firmar Acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2014 Francisco Ierino - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73043/17 v. 05/10/2017

AVAL GANADERO S.G.R.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2017, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Julio A. Roca 733 Piso 1° C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 30/06/2017; 2) Resultados del ejercicio; 3) gestión, honorarios y elección autoridades de Comisión Fiscalizadora y Consejo de Administración; 4) Ratificación de resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios; 5) Cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; 6) Requisitos establecidos en Art. 55 Ley 24.467; 7) Reserva facultativa. 8) Autorización para registración de lo resuelto por la Asamblea. 9) Los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración

Designado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 26/5/2015 Reg. N° 284 Juan Carlos Albani - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72724/17 v. 04/10/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 20mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017. 4. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2017. 5. Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 20 y 21 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 8. Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 9. Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 18 de octubre de 2017, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y acta de consejo de administración ambas de fecha 27/10/2015 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73613/17 v. 06/10/2017

AZULUNALA S.A.

Convócase a los accionistas de Azulunala S.A. a asamblea general ordinaria para el día 23 de octubre de 2017 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Reconquista 336, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017 y demora en la celebración de la asamblea para ello; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; 5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas. Federico D. Negri, presidente; 6) Tratamiento de la continuidad de la compañía. Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 8/8/2016 federico diego negri - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74154/17 v. 09/10/2017

BE SERIOUS S.A.

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 18 de octubre de 2017 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Roque Saenz Peña N° 938, piso 3° oficina 311, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/07/2015 ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73546/17 v. 05/10/2017

BIOTEC S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el día 19/10/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria en Lavalle 1125 piso 11 CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art 234 inc 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 35 cerrado el 30/06/2017, 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración de la retribución a los Directores titulares por sus labores técnico-administrativas, las que superan los límites fijados por el art 261 de la Ley 19550 respecto del ejercicio económico al 30/06/2017. 5) Consideración del resultado del ejercicio y destino de las mismas. Se solicita a los accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 13/10/2016 Isaac Widuczynski - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73659/17 v. 06/10/2017

BLD AVALES S.G.R.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2017, a las 11.00 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social sito en Av. Corrientes 123, Piso 4, Oficina 417, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 30-6-2017; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 3) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo;
- 4) Consideración sobre el cumplimiento del artículo 316 I de la Resolución General 7/15 IGJ en cuanto a la asignación de resultados del Ejercicio cerrado al 30-06-2016;
- 5) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, incluyendo al pie de la convocatoria la nota siguiente: "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 12.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 3/12/2016 Fabio Jesus Bini - Presidente

e. 02/10/2017 N° 74068/17 v. 06/10/2017

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2017, a las 16:30 hs en Av. Córdoba 838 Piso 9° of 17, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 63° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2017; 3) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea; 4) Designación de la Comisión Escrutadora Art 20.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/5/2015 pablo hernan querol - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73680/17 v. 06/10/2017

CAMBHI S.A.

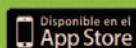
Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25/10/2017 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo 1618, 7 piso, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Tratamiento y decisión sobre la transferencia del inmueble de la sociedad integrado por cuatro fracciones de terreno de campo ubicadas en la localidad de Ranchos, Partido de General Paz, Provincia de Buenos Aires, parcelas 1099, 1100, 1107 y 1108, en virtud del cumplimiento del artículo 38 de la ley 27260 del régimen de sinceramiento fiscal

Designado según instrumento privado acta directorio 154 de fecha 17/4/2017 fernando dante petroni - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73572/17 v. 06/10/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CINCO SEIS CUATRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas en Santa Fe 846, Piso 11 CABA, el día 19/10/2017, a las 9.30 hs. en primera convocatoria, y a las 10.30 hs. en segunda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado 30/06/2017, 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2017, 3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2017, 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2017, 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente,. 6. Consideración de la dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias y. 7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Notas: a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. b) copia de la documentación ordenada por el artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 10 a 18 horas, desde el día 1 de Octubre de 2017. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 24/05/2017 Gabriel Coqueugniot - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73443/17 v. 06/10/2017

CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD

“De conformidad con lo establecido en el artículo 37°, inciso i), Apart. 11) del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Vélez Sarsfield ha resuelto, en reunión de fecha 25 de septiembre, convocar a los socios comprendidos en las disposiciones del inciso a) del Artículo 23° a comicios ordinarios que se realizarán el sábado 11 de noviembre de 2017, acto que se llevará a cabo en las instalaciones del Sector Polideportivo -Cestobol- que el Club Atlético Vélez Sarsfield posee en Av. Juan B. Justo 8900, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 19:00 horas, a fin de proceder a la elección por el término de tres años, según lo establece el Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Justicia, de las autoridades siguientes:

1°.- Ciento dos (102) Representantes Titulares y cuarenta y ocho (48) Representantes Suplentes (Artículo 58°).

2°.- Diecinueve (19) Miembros Titulares de Comisión Directiva y diez (10) Miembros Suplentes (Artículo 37°), que durarán en sus funciones tres años, a contar del 21 de noviembre de 2017.

3°.- Cuatro (4) Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización y cuatro (4) Miembros Suplentes (Artículo 53°) que durarán en sus funciones tres años, a contar del 21 de noviembre de 2017.-

BUENOS AIRES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

PRESIDENTE - RAÚL HÉCTOR GÁMEZ

SECRETARIO - ALVARO E. BALESTRINI

Designados por el Acta de Comisión Directiva N° 4270 del 26/11/2014.-

PRESIDENTE - RAÚL HÉCTOR GÁMEZ

SECRETARIO - ALVARO E. BALESTRINI

Certificación emitida por: Diego Estebán Goses. Registro N°: 354. Matrícula N°: 4662. Fecha: 29/9/2017. Acta N°: 163. Libro N°: 67.

e. 03/10/2017 N° 74572/17 v. 04/10/2017

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Se hace saber que el Directorio de la Sociedad ha procedido a convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2017 a las 17,00 hs en primera convocatoria y a las 18,00 hs en segunda, en la calle Arenales 1462, C.A.B.A. – Hotel Bel Air, Salón Vicente López, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2016 y dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 307 de la RG IGJ 7/2015.3) Consideración de la gestión de los Directorios actuantes de la Sociedad desde la fecha de la Asamblea pasada hasta la fecha de la presente Asamblea. 4) Consideración de los honorarios del Directorio. 5) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo Ejercicio. 6) Presentación a la Asamblea del Presupuesto de Gastos y Recursos. 8) Informe sobre juicios pendientes por cobro de expensas. 9) Consideración de la renuncia del señor Claudio Alí y renovación del cargo de Director. 10) Consideración sobre propuestas de designación de Intendente del Club de Campo. 11) Consideración de la conformación de un Consejo de Vecinos. 12) Consideración sobre propuestas para el funcionamiento de la

Seguridad del Club de Campo. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 23 de octubre de 2017 en la calle Avda. Callao 1045, piso 5, CABA, en el horario de 10 a 17 hs., o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la calle Avda. Callao 1045, piso 5, CABA, en el horario de 10 a 17 hs. designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74181/17 v. 09/10/2017

CLUB HIPICO ARGENTINO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 35, 59 y 66 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea. 2. Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes). 3. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2017. 4. Elección de Presidente, Vicepresidente 1, Vicepresidente 2, Secretario, Tesorero, nueve Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, por el término de dos años. En reemplazo de: Claudio López (Presidente), Doctor Rubén Darío Cappelletti (Vicepresidente 1), María Romero de Osacar (Vicepresidente 2), Gustavo Vicente (Secretario), Ingeniero Germán Roosen (Tesorero), Vocales Titulares: Ezequiel Daponte, María Cecilia Di Menna, Ingeniero Fernando Di Menna, Juan Manuel Garayalde, Licenciada María Emilia Millán, Gaspar Martínez Torres, Contador Héctor Riccombeni, Félix Sarasqueta y Guillermo Augusto Súrigo. Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años. Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años. La votación se llevará a cabo desde las 10,30 horas, hasta las 21 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección. NOTA: La documentación mencionada en el punto 3, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino. En caso de presentarse una sola lista, no se realizará votación de acuerdo al artículo 73 del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4 del Orden del Día.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 30/10/2015 CLAUDIO VICENTE LOPEZ - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73612/17 v. 04/10/2017

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre del 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017;
- 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados.

Designado según instrumento privado acta de directorio 79 de fecha 16/10/2015 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73741/17 v. 06/10/2017

CREDISHOPP S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Credishopp S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 530, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en caso de fracasar, se celebrará en segunda convocatoria dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables previsto en la Ley N° 26.831 (según fuera modificada y/o reglamentada) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y sus modificatorias y complementarias) (las "Normas de la CNV" y la "CNV", respectivamente); 3° Consideración de la creación de un programa global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo no convertibles en acciones, (los "VCPs") a ser emitidos en la forma de pagarés seriados, valores representativos de deuda de corto plazo y obligaciones negociables a corto plazo, simples no convertibles en acciones (el "Programa"); 4° Consideración del

destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de los VCPs a emitirse en el marco del Programa; 5°) Consideración de la solicitud de la Sociedad de: (i) la autorización de oferta pública del Programa ante la CNV; y (ii) autorización del Programa para el eventual listado y/o negociación de los VCPs a emitirse en el marco del mismo, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") o mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por este; 6°) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y de los VCPs a ser emitidos bajo el mismo que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, forma, monto (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), época de emisión, plazo, precio, forma de colocación y condiciones de pago, tasa de interés, la posibilidad de que los VCPs emitidos revistan el carácter de cartular, escritural o certificado global, que se emitan en una o varias clases y/o series, que listen o se negocien en mercados de valores autorizados por la CNV del país y/o mercados de valores del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de oferta pública de los VCPs a emitirse en el marco del mismo; (iii) la realización ante BYMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de los VCPs a emitirse en el marco de del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión; (vi) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo; y (vii) la designación de responsable de relaciones de mercado de acuerdo a lo establecido en las Normas de la CNV; 7°) Consideración de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; 8°) Consideración de la designación de responsable de relaciones de mercado de acuerdo a lo establecido en las Normas de la CNV; y 9°) Consideración de la reforma del Artículo 12 del Estatuto Social de la Sociedad. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Sarmiento 530, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 10 de octubre de 2017, a las 18:00 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/7/2016 ezequiel damian weisstaub - Presidente

e. 02/10/2017 N° 74126/17 v. 06/10/2017

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de en primera y segunda convocatoria para el 20 de octubre de 2017, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3° UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de un Nuevo Director Titular y Suplente; 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. 7) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72784/17 v. 04/10/2017

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N° 26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2017 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Av. Córdoba 690, 1er Subsuelo (Salón Portal, Sheraton Libertador Hotel) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
3. CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 1.796.340.361. CONSIDERACION DE LA CONSTITUCION DE RESERVA LEGAL POR LA SUMA DE \$ 30.177.781. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 395.000.000.
4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
5. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
6. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 59.981.163 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
7. CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 600.000.
8. DESIGNACION DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR VENCIMIENTO DE MANDATO.
9. DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.
10. DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.
11. CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 4.983.578.
12. TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.
13. CONSIDERACIÓN DE (I) LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, Y POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA U\$S 300.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, QUE FUERA APROBADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012 (EL "PROGRAMA") POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS O POR EL PLAZO MAYOR QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE; Y (II) LA RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA POR UN MONTO ADICIONAL DE U\$S 200.000.000 DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015.
14. CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA; (II) LA RENOVACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA Y/O SU REDUCCIÓN ASÍ COMO TAMBIÉN PARA DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O LA IMPLEMENTACIÓN DEL AUMENTO DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.
15. AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18° C.A.B.A. (4323-4000) de

10:00 a 16:00 horas hasta el 25 de octubre de 2017 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1700 de fecha 14/11/2014 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73677/17 v. 06/10/2017

DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. Y F.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30-10-2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Corrales 2416, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I. La designación de los accionistas que firmaran el acta. II. La aprobación de los Estados Contables y demás documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de LGS, correspondiente al ejercicio económico N° 55, cerrado al 31-12-2015. III. La aprobación de los Estados Contables y demás documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de LGS, correspondiente al ejercicio económico N° 56, cerrado al 31-12-2016. IV. La cantidad de personas que cubrirán el cargo de directores titulares y suplentes. V. La designación de las personas que cubrirán esos cargos. La documentación contable (art. 67 ley 19.550) se pondrá disposición de los accionistas en la calle Corrales 2416, C.A.B.A., a partir del día 10-10-2017. Presidente: Julio Alberto Quirini.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 69 de fecha 4/12/2015 Julio Alberto Quirini - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73675/17 v. 06/10/2017

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 2017 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con carácter excepcional, en virtud de la imposibilidad de celebrarse en la sede social de la Sociedad, por encontrarse la misma en obra por remodelaciones, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016, fuera del término legal;

- 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
 - 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Reserva Facultativa;
 - 5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
 - 6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
 - 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
 - 8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio;
- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Rafael Obligado 1221, 1er piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2016 mariano gabriel lombardi - Presidente
e. 03/10/2017 N° 74084/17 v. 09/10/2017

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
- 3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 5º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- 6º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- 7º) Asignación de la remuneración del Directorio y Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2015 armando pascual alessi - Presidente
e. 02/10/2017 N° 73426/17 v. 06/10/2017

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2017 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 piso 6 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento del capital social en los términos del artículo 188 de la ley 19.550, hasta la suma de \$ 1.209.560, mediante la emisión de hasta 957.560 acciones Clase A y B, ordinarias, de \$ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción. 3) Delegación en el directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio social de la misma fijado en Hipólito Yrigoyen 1180 piso 6 CABA por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 9 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 09/06/2016 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74247/17 v. 09/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BDA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



FARM CLUB S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 2017, a las 17:30 y 18:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Residencia Belgrano sito en la calle Av. Forest N° 1167 Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2 CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234 INC 1) DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 25 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2017. 3 DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y ACUMULADOS. 4 CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 5 CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIERO GENERAL DEL EJERCICIO 2018. Temario para Asamblea Extraordinaria. 1 INVERSIONES EN SEGURIDAD: ALCANCE, PRESUPUESTOS Y FINANCIAMIENTO.

Designado según instrumento privado actas de directorio de fechas 19/12/2015 y 10/07/2017 Fernando Mariano Stegmann - Presidente

e. 02/10/2017 N° 74179/17 v. 06/10/2017

FLAMIA S.A.I.C.I. Y A.

Se convoca a los Sres Accionistas de Flamia SAIClyA a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 20/10/2017, a las 14:30 hs, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria una hora después, en Tucumán 994, Piso 7°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19550 para el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 3) Considerar la gestión del Directorio, y la asignación y distribución de sus honorarios. 4) Fijación de número de Directores y elección de los mismos. 5) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2017. 6) Inscripción en Inspección General de Justicia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/11/2014 Manuel Mario Urrea - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73804/17 v. 06/10/2017

FRANCISCO GRANATA Y CIA. S.A.C.I.I. Y A.

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio N° 29, secretaría N° 57, en autos "GRANATA, Domingo c/ FRANCISCO GRANATA y CIA S.A.C.I.I. y A. s/Ordinario", en donde se me ha designado para presidir el acto (art. 242-2 LSCS) y garantice su regular constitución y normal desenvolvimiento, en tal carácter y POR LO TANTO CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2017, a las 14 horas y el 6 de noviembre de 2017 a las 14 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 524, piso 2°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Elección de dos accionistas para la firma del acta. 2. Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad, como consecuencia de su prolongada inactividad. 3. Fijación del número de directores y elección de los mismos para disolver y liquidar la sociedad. 4. Designación de síndico titular y suplente para la vigilancia del proceso de liquidación (cláusula 12ª). 5. Elección de la persona que conservará los libros y documentos sociales. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

DANIEL MARCELO LEVINSONAS

Certificación emitida por: Maria de la Paz Molinari. Registro N°: 637. Matrícula N°: 4110. Fecha: 13/9/2017. Acta N°: 022. Libro N°: 23.

e. 29/09/2017 N° 72988/17 v. 05/10/2017

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 10.30 HS, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2°) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3°) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 4°) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 5°) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6°) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO PRESIDENTE POR ACTA DE DIRECTORIO N° 438 DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 3/11/2015 Carlos Alberto De Angelis - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73156/17 v. 05/10/2017

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 24 de Octubre de 2017 a las 16 horas con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración, y en su caso, ratificación de todos los puntos del orden del día de la asamblea ordinaria de accionistas celebrada con fecha 8 de Octubre de 2013, a saber: A) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 37 finalizado el 30 de Junio de 2013. B) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013. C) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013. D) Elección del Directorio y del Síndico Titular por un nuevo período de 3 años. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73181/17 v. 05/10/2017

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 24 de Octubre de 2017 a las 18 horas con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 5) Distribución de los resultados no asignados. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73182/17 v. 05/10/2017

GUATEFIT S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 25 de Octubre de 2017 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, párrafo segundo, LGS, por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, párrafo segundo, LGS, por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017; 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 6) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de resultado de ejercicios anteriores y su destino; 7) Autorizaciones. Se hace saber que las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en los términos de ley en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Rafael Luis Pereira Aragón. Presidente Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2015 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72731/17 v. 04/10/2017

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 1650, 4° Piso, Dto. "I" Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación para su inscripción del directorio designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria del 04/05/2017; 3) Tratar la necesidad del aumento de capital. NOTA: Hasta el día 25 de Octubre de 2017 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 pablo lucas ramirez - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74200/17 v. 09/10/2017

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T° A convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2017 a las 12:00 horas, en su sede social de Bolívar 108 1° Piso CABA, según el siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 3.481.032.590. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 1.400.000.000.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 30.848.151 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 7) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 600.000.
- 8) DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR VENCIMIENTO DE MANDATO.
- 9) DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.
- 10) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 9.429.573.
- 11) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.
- 12) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES, DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.
- 13) CONSIDERACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 350.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), CONFORME CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES N° 23.576 Y DEMÁS NORMAS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTARIAS (EL "PROGRAMA"), ANTE EL VENCIMIENTO DEL PROGRAMA VIGENTE.
- 14) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA CREACIÓN DEL PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA CREACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.
- 15) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18° C.A.B.A. (4323-4000) de 10:00 a 16:00 horas hasta el 25 de octubre de 2017 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser

proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley Nº 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/11/2015 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 02/10/2017 Nº 73676/17 v. 06/10/2017

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta Nº 126 Fº 268 Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 Nº 323 Fº 6 Lº 85, Tº A de S.A. nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2017 a las 11:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso CABA, según el siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 234 INCISO 1º LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (LGS) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 3) TRATAMIENTO Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.06.2017 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA DE \$ 3.260.477.816. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 680.000.000. ADICIONALES A LOS \$ 310.000.000 DE DIVIDENDOS ANTICIPADOS APROBADOS POR ASAMBLEA DEL 05.04.2017.
- 4) RECLASIFICACION DE LA RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS COMO RESERVA PARA NUEVOS PROYECTOS POR LA SUMA DE \$ \$ 356.598.237.-
- 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 6) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2017.
- 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30.06.2017 POR \$ 125.810.416.
- 8) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 600.000.
- 9) DESIGNACION DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO PARA IMPLEMENTAR LA ELECCION POR TERCIOS.
- 10) DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.
- 11) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.
- 12) CONSIDERACION DE LA APROBACION DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30.06.2017 POR LA SUMA DE \$ 15.627.686.
- 13) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.
- 14) CONSIDERACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES PARA FIJAR LA ÉPOCA Y MONEDA DE EMISIÓN, Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DENTRO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, POR HASTA US\$ 500.000.000 ACTUALMENTE VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO POR LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2011, 26 DE MARZO DE

2015 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015. RENOVACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR SU AMPLIACIÓN POR UN MONTO ADICIONAL DE U\$S 100.000.000 DE CONFORMIDAD A LO APROBADO POR LA ASAMBLEA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015 Y 31 DE OCTUBRE DE 2016.

15) RATIFICACION DE LAS DELEGACIONES EFECTUADAS RELACIONADAS CON EL AUMENTO DE CAPITAL Y TEMAS VINCULADOS RESUELTOS EN LA ASAMBLEA DEL 26 DE JUNIO DE 2017.

16) CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTICULO DECIMO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL REFERENTE AL QUORUM PARA CELEBRAR LAS REUNIONES DE DIRECTORIO CON MIEMBROS A DISTANCIA.

17) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10:00 a 16:00 horas hasta el 25 de octubre de 2017. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 13, 14, 15 y 16 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. De acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Capítulo II del Título II de las Normas CNV T.O. 2013 al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas individualizando el Registro ante el que se hallaren inscriptas y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Idénticos datos deberán ser proporcionados por el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. En virtud de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1252 de fecha 2/11/2015 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73679/17 v. 06/10/2017

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2017, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 119° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3°) Distribución de utilidades. 4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 12/10/2016 Carlos Enrique Grandjean - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73257/17 v. 05/10/2017

LA PERLA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de octubre de 2017, a las 15 y 16 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alsina 1495, piso 1º, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 78 de FECHA 9/10/2014 Fernando Gabriel Rios - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72537/17 v. 04/10/2017

LABORATORIOS TAURO S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de Octubre de 2017 a las 16.00 horas en primera convocatoria en la sede social, Juan Agustín García N° 5420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º del decreto, ley 19550/72, correspondiente al ejercicio económico N° 48 cerrado el 30 de Junio de 2017, comparativo con el ejercicio anterior. 3) Tratamiento y aprobación de los resultados acumulados y su destino. 4) Remuneración del Directorio. Tratamiento del art. 261 de la Ley 19550/72. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 317 de fecha 9/10/2015 VICENTE HILARIO AVILA - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73380/17 v. 06/10/2017

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: LEYDEN S.A.I.C. Y F. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2017.3) Desafectación de Reserva Facultativa por \$ 7.323.721 (siete millones trescientos veintitrés mil setecientos veintiún pesos) creada por decisión de la Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Noviembre de 2016 y transferida a Resultados No Asignados por decisión del Directorio según acta del 06 de febrero de 2017, para su distribución entre los accionistas en forma de acciones liberadas, en proporción a sus respectivas tenencias. 4) Distribución de las utilidades del ejercicio y de los Resultados No Asignados por un valor total neto de \$ 18.933.105 (Diez y ocho millones novecientos treinta y tres mil ciento cinco pesos), según el siguiente detalle: a) Distribución de dividendos en efectivo por un valor de \$ 2.902.346.- (Dos millones novecientos dos mil trescientos cuarenta y seis pesos), pagaderos según el siguiente cronograma. 1ª cuota el 10 de noviembre de 2017 por la suma de \$ 483.726.2ª cuota el 11 de diciembre de 2017 por la suma de \$ 483.724.3ª cuota el 11 de enero de 2018 por la suma de \$ 483.724.4ª cuota el 09 de febrero de 2018 por la suma de \$ 483.724.5ª cuota el 09 de marzo de 2018 por la suma de \$ 483.724.6ª cuota el 11 de abril de 2018 por la suma de \$ 483.724.b) Distribución de dividendos en acciones liberadas por un total \$ 15.450.290 (Quince millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos noventa pesos), resultantes de sumar la capitalización de los Resultados No Asignados por \$ 7.323.721 (siete millones trescientos veintitrés mil setecientos veintiún pesos) según lo aprobado en el punto 3º del presente Orden del Día, incrementado por la suma de \$ 8.126.569.- (Ocho millones ciento veintiséis mil quinientos sesenta y nueve pesos) procedentes de las utilidades del ejercicio bajo consideración, entre los accionistas de la sociedad, en proporción a sus respectivas tenencias c) a Reserva Legal: \$ 580.469.5) Aumento del Capital Social en concordancia con lo dispuesto en el inciso b) del punto Cuarto del presente Orden del Día, en la suma de \$ 15.450.290 (Quince millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos noventa pesos), resultando el nuevo Capital Social en la suma de \$ 39.935.599 (Treinta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil quinientos noventa y nueve pesos) 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.7) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.8) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nro. 60 iniciado el 1ro. de julio de 2017.10) Designación del Contador Certificante del Balance del ejercicio Nro. 60 iniciado el 1ro. de julio de 2017.11) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 59

cerrado el 30 de junio de 2017.12) Designación de 2 (dos) Directores Titulares y 1 (un) Director Suplente, todos ellos con carácter de independientes, en los términos del Título II, Capítulo III, Sección III, Artículo 11 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores edición 2013, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables del Ejercicio a cerrarse el 30 de Junio de 2018. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 25 de octubre de 2017, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:30 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 69 del 07/11/2016 y Acta de Directorio N° 651 del 07/11/2016

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 651 de fecha 07/11/2016 Guillermo Saul Bianchi - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73604/17 v. 06/10/2017

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

CABA, 28/09/2017: MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria Anual en sede soc. Callao 569 3 piso CABA, el día 18/10/2017 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y una hora más tarde en 2da. convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 31/03/2017. 3) Consideración de la gestión y aprobación del directorio. 4) Elección de directores. 5) Asignación de los resultados. Firmado: El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 2/2/2015 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73791/17 v. 06/10/2017

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la siguiente documentación relativa a la fusión por absorción de Molinos IP S.A.U. ("Molinos IP") por parte de Molinos Río de la Plata S.A. ("Molinos") en los términos de la Sección XI de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS") y los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y sus modificatorias (la "LIG"), y los artículos complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 1.344/98 y sus modificatorios); a saber: (i) los Estados financieros especiales consolidados del resultado integral y de situación financiera y los Estados financieros especiales separados del resultado integral y de situación financiera de la Sociedad; y el estado especial de situación financiera consolidado de fusión de la Sociedad con Molinos IP (los "Estados Financieros Especiales"), todos al 30 de junio de 2017 y los informes que sobre los referidos Estados Financieros elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de Molinos; (ii) el Compromiso Previo de Fusión suscripto por Molinos y Molinos IP el 6 de septiembre de 2017; y (iii) el Prospecto de Fusión;
- 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Molinos, del acuerdo definitivo de Fusión; y
- 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites, Arntsen & Martinez de Hoz (h)), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 25 octubre de 2017 a las 18:00 horas.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social

completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 3: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 4: Los accionistas, sean estas personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 5: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 6: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2017 Luis Perez Companc - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73392/17 v. 06/10/2017

MR TECHNOLOGIES S.A.

Se convoca a los accionistas de MR Technologies S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse -fuera de la sede social- en Esmeralda 1120, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires el 17 de octubre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente. 2. Rectificación de la redacción del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de agosto de 2016 a fin de subsanar y corregir errores de redacción que impiden -en caso de no corregirse- la registración de las decisiones adoptadas por ante la Inspección General de Justicia. 3. Reforma del artículo 8 del estatuto social en relación a la organización y funcionamiento del Directorio. Designación. 4. Modificación del artículo 12 en relación con el esquema de Sindicatura. Designación de miembros del Órgano de Fiscalización. 5. Reforma del artículo 14 del estatuto social en relación al funcionamiento de las Asambleas de Accionistas. 6. Eliminación del Artículo 22 del estatuto social respecto a situaciones bloqueo. 7. Aumento de capital social de \$ 17.400.000 a \$ 28.400.000. Condiciones de suscripción e integración. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4 del estatuto social. 8. Aprobación del estatuto social ordenado. 9. Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia (conf Art 238 LGS) en Esmeralda 1120 – 1° Piso – CABA de lunes a viernes de 9 a 18 h. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/8/2016 federico muller - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73256/17 v. 05/10/2017

NICOLL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2017, a las 12:00 horas, fuera de la sede social en las oficinas del estudio Bruchou Fernández Madero & Lombardi sitas en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de la decisión del Directorio de realizar la presentación de la Sociedad en un procedimiento preventivo de crisis frente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y el eventual cierre de la planta de producción de la Sociedad; 3) Reforma del Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. Fijación del número y designación de Directores Suplentes; 4) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Fernando Daniel Boggero y Luis Martín Luján como Síndico Titular y Suplente de la Sociedad, respectivamente. Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes y su remuneración; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a Nicoll S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente

o mediante apoderado con facultades suficientes en Ing. E. Butty 275, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 11 de octubre de 2017 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 318 de fecha 6/6/2017 Matias Di Iorio - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2017 N° 73528/17 v. 06/10/2017

NORMA S.C.A.

Convocase Asamblea Ordinaria el 20/10/2017, 15 hs en Antezana 38, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1o Ley 19550 Ejercicio 30/06/17. 2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Administrador Suplente. 4) Elección 2 Socios para firmar Acta

Designado según instrumento público Esc. de adecuacion de fecha 27/11/1989 Reg. N° 531 Francisco Ierino - Socio Comanditado

e. 29/09/2017 N° 73152/17 v. 05/10/2017

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2017 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 - (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 74 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2017.
3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores, \$ 34.830.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 74.
6. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 75 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2017 - 2018.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 24 de OCTUBRE de 2017 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.

Ing. Juan Spanje - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/10/2016 Juan Spanje - Presidente

e. 02/10/2017 N° 74030/17 v. 06/10/2017

PERTRAK S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2017, a las 10.30 hs., en la calle Paraná 123 - 1º Piso Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aclarándose que este domicilio no es la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 2) Destino de los resultados.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el mismo ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, según Art. 261 de la Ley 19.550.

- 6) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 7) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2017/2018 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2016/2017.
- 8) Consideración de un aumento de capital de hasta \$ 43.263.784, a fin de capitalizar aportes irrevocables por hasta \$ 33.792.788,76 y garantizar el derecho de preferencia de los accionistas no aportantes.
- 9) Consideración de las condiciones de emisión, suscripción e integración de las acciones a emitir como consecuencia del aumento del capital social. Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea.
- 10) Delegación en el Directorio y/o en quién designe el Directorio, de amplias facultades para la aprobación y suscripción de todos los documentos de la emisión y para su inscripción ante los organismos competentes.
- 11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23 de Octubre de 2017 inclusive. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado del 10/02/2016 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74284/17 v. 09/10/2017

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 30/06/2017.
- 3°) Consideración de la gestión del directorio.
- 4°) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.
- 5°) Consideración del número de integrantes del directorio.
- 6°) Designación de directores por un nuevo mandato.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 384 de fecha 27/10/2014 Alicia María Pettinari - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73541/17 v. 05/10/2017

PIRE HUE S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2017 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino
- 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las RG 6/2006 y 4/2009 de la Inspección General de Justicia
- 5) Fijación de número de directores y elección de los mismos

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente-Jose Noguerol-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 36 de Fecha 17/11/2014 jose noguerol - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73697/17 v. 06/10/2017

PLEINE S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA PLEINE S.A.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 2017, 16 horas, en Lavalle 538, 1º, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Consideración de la documentación art 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo 2017, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3- Elección de Directores y Síndicos, 4- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2017

Designado según instrumento privado acta de directorio 186 de fecha 31/5/2017 alcira beatriz otero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/10/2017 N° 74260/17 v. 09/10/2017

PUMA TECNICA S.A.

“Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de octubre de 2017, en primera convocatoria a las 14,00 y en segunda convocatoria a las 15,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 30 de junio de 2017.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.

4º) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del directorio durante el citado ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2016 Juan Böhnsdalen - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72676/17 v. 04/10/2017

QUIMICA CORDOBA S.A.

Convoquese Asamblea Gral. Ordinaria dia 17/10/2017, 8.00 hs. y 9.00 hs. 1er. y 2do. llamado en Vernet 21, CABA. Orden del día: 1- Designacion dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Consideracion y aprobacion del Ejercicio n°: 39, destino de utilidades y pago de dividendos, que fuera omitido en Asamblea Gral. Ordinaria N°. 48 celebrada 21/09/2017

Designado según instrumento publico esc. 38 de fecha 24/2/2016 reg. 1624 patricia susana castaño - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73760/17 v. 06/10/2017

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 31 de octubre de 2017 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria y su anexo de código de gobierno societario, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2017 y las notas 1 a 36 que los complementan, reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social N° 46° finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 9.068.045 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación aplicable. 7) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de integrantes del directorio. Designación de directores titulares y suplentes. 9) Anticipo honorarios directorio. 10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 11) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/18. 12) Delegación de facultades en el Directorio en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. ORDEN DEL DIA - Asamblea Extraordinaria 13) Consideración de la reforma de los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74125/17 v. 09/10/2017

RIVADAVIA 5353 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre de 2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017; 2) Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 144 de fecha 19/11/2014 marcelo rodriguez - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73671/17 v. 06/10/2017

SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 28/10/2017 a las 10.00 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 Hs en Del Libertador 3810 piso 9 CABA; a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar acta. 2) Consideración documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/17.3) Destino resultado del ejercicio. 4) Consideracion de la gestión del directorio 5) Elección directores titulares y suplentes.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2014 alonso candido fernandez - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73455/17 v. 06/10/2017

SCOTIA QUILMES S.A. (EN LIQUIDACION).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los accionistas de SCOTIA QUILMES S.A. (en liquidación), antes denominada SCOTIABANK QUILMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 8ª, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;

3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016;

4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016;

5º) Consideración de la gestión del Liquidador Órgano de Liquidación por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; y

6º) Consideración de los honorarios correspondientes al Órgano de Liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones de asistencia a la sede social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Francisco Piccinna- Liquidador

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/02/2011 JOSE FRANCISCO PICCINNA - Liquidador

e. 28/09/2017 N° 72834/17 v. 04/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SEGUROS SURA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de octubre de 2017, a las 12 horas en la sede social de la Sociedad sita en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 1, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2017. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2017. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la Sede Social de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2017 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 29/09/2017 N° 73278/17 v. 05/10/2017

**SEMILLAS BASSO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/17, a las 15 hs, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 hs en Avda Monteverde 3390, en la ciudad de Burzaco Prov. de Bs As, para tratar el siguiente orden del día: 1) consideración de los documentos establecidos por el art. 238, inc. 1ero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/17; 2) consideración de la gestión de los directores; 3) designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA se previene a los señores accionistas para que de acuerdo con el art. 239 de la Ley 19.550, sobre depósito de acciones que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social de la empresa, el 17/09/2017, en el horario de 10 a 14 hrs. En caso de no lograrse quórum para la 1era convocatoria, se convoca para la celebración en 2nda convocatoria para el mismo día, una hora después, de la fijada para la 1era. de acuerdo a las disposiciones legales vigentes

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2016 LORENA BASSO - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73614/17 v. 06/10/2017

SV COMUNICACION S.A.

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 18 de octubre de 2017 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Roque Saenz Peña N° 938, piso 3° oficina 311, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de Directores.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE de fecha 28/08/2015 ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO - Presidente

e. 29/09/2017 N° 73545/17 v. 05/10/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 16.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2016 y cerrado el 30 de junio de 2017.

3. Capital social. Consideraciones.

4. Evolución del rubro Inmuebles

5. Apertura de sucursales. Tratamiento.

6. Participación en sociedades.
 7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
 8. Tratamiento de los excedentes.
 9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
 10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes.
 11. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.
 12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

El Consejo de Administración

Mendoza, 11 de Agosto de 2017

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1171 de fecha 31/10/2016 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73681/17 v. 04/10/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 14.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
2. Adecuación de la Reforma del Estatuto Social aprobada por Asamblea Extraordinaria del 10 de Octubre de 2015
3. Aprobación del texto final del Estatuto Social reformado.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. El Proyecto de modificaciones a introducir a la Reforma del Estatuto Social, está a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa.

El Consejo de Administración

Mendoza, 08 de Septiembre de 2017

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1171 de fecha 31/10/2016 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 02/10/2017 N° 73682/17 v. 04/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

#PagoMisCuentas

rapipago

TUTELAR BURSATIL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356 Piso 5 CABA el día 19 de octubre de 2017 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/17 y consideración de su resultado.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
- d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
- e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección Directores titulares y suplentes.
- f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.
- g) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/17
- h) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/17 y que finalizará el 30/06/18.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 278 de fecha 3/11/2016 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 28/09/2017 N° 72566/17 v. 04/10/2017

ZERBING S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2017 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2017. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74070/17 v. 09/10/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Gustavo Adrian Somoza Lopez, abogado inscripto al T 80 F 921 CPACF con domicilio en la calle Libertad nro 417 piso 13 de CABA informa: Juan Lo Viscovo con DNI 93.335.087 domiciliado en Av. Del Barco Centenera N° 2431 C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio sito en Avenida Del Barco Centenera N° 2431 Planta Baja C.A.B.A. que funciona bajo el rubro: (125014) Depósito de Metales, habilitado por Expediente N° 9837/1981, mediante Disposición N° 6461/T-1981 de fecha 30/11/1981 Con copia de la disposición se lee: DEPÓSITO DE HIERROS USADOS. EXACTO TITULAR: LO VISCOVO JUAN. Nomenclatura catastral: Sección 46 Manzana 171^a Parcela 010B Partida Matriz 45.946 a Alejandro Marcelo Lo Viscovo DNI 22.269.350 domiciliado en Av. Del Barco Centenera 2431 C.A.B.A., libre de deudas y sin personal. Domicilio de reclamos Av. Del Barco Centenera N° 2431 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/09/2017 N° 72855/17 v. 04/10/2017

MARIA ELVA CABRERA CON DOMICILIO EN PARAGUAY 4172 PORTERIA, CABA, TRANSFIERE A Jedicri SRL. CON DOMICILIO EN SAN JUAN 1500. CABA, EL FONDO DE COMERCIO SITO EN AV. SAN JUAN, 1500 PLANTA BAJA Y SOTANO. CABA RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, COMERCIO MINORISTA GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO QUE COMPRENDE EN LA ORDENANZA 33.266, RESTAURANTE, CANTINA, DESPACHO DE BEBIDAS, WISKERIA, CERVECERIA, RECLAMOS DE LEY EN PARAGUAY 4172 PORTERIA, CABA.

e. 28/09/2017 N° 72612/17 v. 04/10/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE MARIANO ALEJANDRO ANDRADE DOMICILIADO EN CALLE AGUILAR NUMERO 3072 DEL PARTIDO LANUS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y PABLO MANUEL BROCCHETTA DOMICILIADO EN LA CALLE NESTOR DE LA PEÑA NUMERO 622 DEL PARTIDO LOMAS DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A XUEYING LI DOMICILIADO EN CALLE MORENO NUMERO 828 PB CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO CAFÉ BAR (602020) RESTAURANTE CANTINA (602000) SITO EN LA CALLE AVENIDA BELGRANO NUMERO 702 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 29/09/2017 N° 73287/17 v. 05/10/2017

Dr. Juan Manuel Dragani, T° 58 F° 877 CPACF, con domicilio en la calle Rosario Nro. 876, Piso 1, Dto. C, C.A.B.A. comunica que SAEZ BENITO ARTURO y SAEZ BENITO ORLANDO con domicilio en Lezica Nro. 4420, C.A.B.A., venden y transfieren su fondo de comercio a favor de la Sociedad Comercial ACATRAZ S.A., con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 3636, PB, Entrepiso, Piso 1 y Sótano, C.A.B.A. destinado a comercio minorista Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Bowling (act. Accesoría) (permitido como actividad accesoría únicamente), Auditorio. Se autoriza el funcionamiento de la actividad Auditorio hasta tanto será reglamentado dicho uso, para una capacidad máxima de 196 (ciento noventa y seis) personas/sujeto a lo dispuesto en la Ordenanza Nro. 39.025 respecto de la trascendencia de ruidos molestos/ sujeto a mantener el alquiler por once módulos de estacionamiento con el garaje ubicado en la Avda. Rivadavia Nro. 3641. Incluye instalaciones, equipamientos marcas modelos industriales y diseños, libre de toda deuda y gravamen, impuestos o multas, inhibiciones o embargos y sin personal empleado. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 02/10/2017 N° 73759/17 v. 06/10/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DRIDCO S.A.U.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que DRIDCO S.A.U. ha resuelto reducir su capital social en la suma de \$ 18.690.293. 1. Datos de la sociedad: DRIDCO S.A.U., con sede social en Maipú 942, piso 16°, C.A.B.A., cuyos estatutos fueron inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 26 de Julio de 2007, bajo el N° 12133, Libro 36 Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: DRIDCO S.A.U redujo su capital social de la suma de \$ 87.000.000 a la suma de \$ 68.309.707. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 según Estados Contables cerrados al 28 de abril de 2017: Activo: \$ 162.850.716; Pasivo: \$ 124.397.232; Patrimonio Neto Anterior a la Reducción \$ 38.453.484; Patrimonio Neto posterior a la Reducción \$ 19.763.191. 4. Resoluciones Aprobatorias: Asamblea Extraordinaria de Accionistas Autoconvocada, del 30 de diciembre de 2016. 5. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, 13° piso, C.A.B.A., en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/02/2017 Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2017 N° 73752/17 v. 04/10/2017

GENNEIA DESARROLLOS S.A. Y GENERADORA ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

(A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Por art. 83 inc 3 de la Ley N° 19.550, se informa que (i) GENNEIA DESARROLLOS S.A., domicilio en Lavalle 190, piso 6 "L", C.A.B.A., Estatutos Sociales inscriptos 29 de enero de 2009, N° 1704, Libro 43, Tomo "-" de Sociedades por Acciones del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"); (ii) GENERADORA ELECTRICA DE TUCUMAN S.A., domicilio en Lavalle 190, piso 6 "L", C.A.B.A., Estatutos Sociales inscriptos 16 de mayo de 2012, N° 8825, Libro 59, Tomo "-" de Sociedades por Acciones del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la IGJ; han resuelto su fusión mediante la absorción de Generadora Eléctrica de Tucumán S.A. por parte de Genneia Desarrollos S.A., sociedad absorbente. (B) AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: no se aumentará el capital social de la sociedad absorbente ni se establecerá una relación de canje y por ende no se emitirán nuevas acciones de la sociedad

absorbente a favor de los accionistas de la sociedad absorbida. (C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE AGOSTO DE 2017: se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión ambas sociedades al 31/08/17, que fijaron para Genneia Desarrollos S.A. un Activo de \$ 1.290.366.416 y un Pasivo de \$ 1.255.985.887, y un Patrimonio Neto de \$ 34.380.529; para Generadora Eléctrica de Tucumán S.A., un Activo de \$ 210.123.365, un Pasivo de \$ 60.461.897, y un Patrimonio Neto de \$ 149.661.468. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión determinó al 31/08/17 los siguientes importes: Activo: \$ 1.345.688.236; Pasivo: \$ 1.311.307.707; y Patrimonio Neto: \$ 34.380.529. (D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Genneia Desarrollos S.A., no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la fusión. (E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto 20 de septiembre de 2017 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fechas 20 de septiembre de 2017 y 21 de septiembre de 2017, respectivamente. Generadora Eléctrica de Tucumán S.A. se disolverá sin liquidarse. Reclamos y oposiciones presentarse en Lavalle 190, piso 6 "L", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de Genneia Desarrollos S.A. y Generadora Eléctrica de Tucumán S.A. de fecha 21/09/2017

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2017 N° 74031/17 v. 04/10/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Aumento de Capital. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2017 se resolvió:(i) dejar sin efecto los aumentos de capital aprobados por asambleas de fechas 19.06 y 30.08.17 por las sumas de \$ 6.500.000 y \$ 8.715.945 respectivamente, (ii) destinar la suma de \$ 22.000.000 de las ONS a absorber pérdidas acumuladas de la entidad; (iii) dejar sin efecto la prima de emisión fijada por la Asamblea de fecha 30.08.17, (iv) modificar el aumento de capital aprobado en el tercer punto del orden del día de la referida asamblea, y (v) aumentar el capital social sin reforma de estatuto en la suma de \$ 15.295.000 el cual se instrumentará con la emisión de 15.295.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, sin prima de emisión, con un precio de suscripción por acción de \$ 1, ad referendum de aprobación del BCRA. La Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que no hubieran renunciado expresamente a dicho derecho en la asamblea de fecha 28/09/2017 que deseen hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio en la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan siendo el precio de suscripción por acción de \$ 1; c) Que dentro del plazo de 10 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio en la sede de la sociedad; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; 2) Aportes en Efectivo, de contado; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 03/10/2017 N° 74201/17 v. 05/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "AGUA VA S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 24484/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de AGUA VA S.A., C.U.I.T. 30-68146276-3, decretada con fecha 08 de agosto de 2017. El síndico actuante es el contador Susana Luisa Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501, P.B., de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2017. Se deja constancia que el 08 de marzo de 2018 y el 24 de abril de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/10/2017 Nº 73942/17 v. 09/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 18/09/2017 se decretó la quiebra de Cercado Verde S.R.L. (CUIT Nº 30712212485), en la que se designó síndico al ctdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3 Depto. 51, CABA, (tel. 15-4170-0878), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 20/12/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 08/03/2018 y el de la LCQ: 39 el 24/04/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Cercado Verde S.R.L. s/quiebra" (Exp. Nº 20369/2016). Buenos Aires, 28 de septiembre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 02/10/2017 Nº 73365/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1º piso, CABA, comunica por 5 días que con fecha 04.09.2017 se declararon abiertos los concursos preventivos de: JACHUN MARIO DANIEL (DNI 12.472.814 y CUIL 20-12472814-3), MENENDEZ GABRIEL GUSTAVO (DNI 17.195.365 y CUIT 20-17195365-1) Y MENENDEZ MARCELA (DNI 21.918.510 y CUIT 27-21918510-9), en los cuales ha sido designado síndico al contador ESTUDIO DIAZ, PODESTA & ASOCIADOS con domicilio en Maipú 726 piso 6º "C", CABA (tel. 4322-9400), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30.11.2017 (art. 32 ley 24.522). Los informes individuales del síndico deberán presentarse el 19.02.2018

y el general el 05.04.2018. Se designa el 24.09.2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 01.10.2018. Se deja constancia de la unificación de las fechas con el concurso preventivo de EUROFAR S.R.L. a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los concursos de los garantes antes mencionados. Se libra el presente en los autos: "EUROFAR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 10213/2017" conforme a lo ordenado en los autos "JACHUN MARIO DANIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 16034/2017, "MENENDEZ GABRIEL GUSTAVO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 16029/2017 Y "MENENDEZ MARCELA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 16026/2017 de trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 11 de septiembre de 2017. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA
e. 29/09/2017 N° 67617/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 39251/2017 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza el día 12 de octubre de 2017 a las 12 horas a GEORGINA ELEONORA FERNÁNDEZ MARTINESE, oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte JUEZ

e. 02/10/2017 N° 73382/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 43, Secretaría 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a LUIS OSCAR GONZALEZ alias El Turco, titular del D.N.I. n° 23.310.092, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 58479/2016, caratulada: "González, Luis Oscar s/lesiones agravadas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.". Dr. Alberto Julio Baños Juez - Dra. Soledad Nieto Secretaria

e. 02/10/2017 N° 73434/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a KEVIN PINTOS (de quien se desconocen mayores datos de identificación), en la causa n° 41.398/17, seguida en su contra por el delito de robo en poblado y en banda, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 29/09/2017 N° 73231/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a REINALDO FERNANDO LEUCHUK (DNI nro. 20.341.890) lo dispuesto por este tribunal en los autos nro. CPE 616/2017 (int. 200) caratulados: "LEUCHUK REINALDO FERNANDO sobre infracción ley 24144" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 21 de septiembre de 2017... RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a REINALDO FERNANDO LEUCHUK (DNI nro. 20.341.890) (art. 288 CPPN) y, en consecuencia, DISPONER SU COMPARENDO POR LA FUERZA PÚBLICA (art. 5 inciso c de la ley 19359) ...Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Secretaría, 27 de septiembre de 2017.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA LEONOR CHAIJ SECRETARIA

e. 29/09/2017 N° 72932/17 v. 05/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en calle Montevideo 546, Piso 7°, CABA, comunica EN LOS AUTOS “MAWAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” EXPTE N° 16373/2017, que con fecha 12/9/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de MAWAL S.A., CUIT 30708262028, con domicilio en Adolfo Alsina 1633, C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 22/12/2017 ante el síndico Miguel Ángel Bottarelli, con domicilio en Paraná 326, piso 10, “39”, CABA. A los efectos de impugnaciones (art. 34 LCQ) contarán con plazo hasta el 8/02/2018 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 26/02/2018. La sindicatura presentará el informe conforme art. 35 el 12/03/2018; la resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 26/03/2018. El informe previsto por el art. 39 LCQ deberá ser evacuado el día 26/04/2018. Fijase en el día 4/12/2018 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 LCQ, y convócase para el día 27/11/2018 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario (PAS)

e. 03/10/2017 N° 72923/17 v. 09/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo N° 546, Piso 6°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 11/09/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de “MISADON S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 14408/2017), (CUIT 30-70743372-4), domiciliada en la calle Franklin D. Roosevelt N° 2445, piso 6° oficina b, CABA. Se ha designado síndico al contador Jorge Alberto Fernández. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, sito en la calle La Rioja 1722, PB “A”, CABA (Tel: 4943-3440) hasta el 01/11/2017 (art. 32 LCQ), en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 20/12/2017 y el informe general (art. 39 LCQ) el 14/03/2018. La audiencia informativa será el 07/09/2018 a las 10:00 hs. en el Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/09/2017 N° 71132/17 v. 04/10/2017

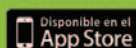
**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 18.09.2017, en autos “RALI TAXI S.R.L. s/QUIEBRA” expte. N° 23162/2016 se decretó la quiebra de RALI TAXI S.R.L. CUIT N° 30-70808567-3 con domicilio en Avenida Corrientes 5515, piso 4° “A” CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Analía Leonor Rinaldi con domicilio en Suipacha 245, Piso 2°, Depto. “1” CABA tel: 5235-3323 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 1.12.2017. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 21.02.2018 y 23.04.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 02/10/2017 N° 73383/17 v. 06/10/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 19/09/2017 se decretó la quiebra de SIBLINGS CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA (COM 9351/2016) CUIT 30-71327190-6, domiciliada en Av. Cabildo 102, piso 2° "B", CABA. Síndico: contador Emilio María Llorens, con domicilio en Montevideo 527, piso 5° "frente", 4373-3930. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 29/11/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs.. Informe individual (LCQ 35): 16/02/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARÍA

e. 28/09/2017 N° 72522/17 v. 04/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31
SECRETARÍA NRO 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, en los autos TACCHI ALBERTO MIGUEL S/ QUIEBRA, expediente nro. 26969/2016, hace saber con fecha del 08/09/2017 se ha decretado la quiebra de ALBERTO MIGUEL TACCHI, DNI N° 4.410.695, con domicilio en la calle Tucumán 766, piso 12 depto 266, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: RAUL DIEGO REBOIRAS, con domicilio constituido en Avda. San Martin 6964 PB, Depto "A" (Zona Nro. 221 -Tel: 4951-2638 / Mail: estudiozms@fibertel.com.ar), domicilio electrónico constituido 23307455439. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 05/12/2017 de lunes a viernes de 09.00hs a 15.00hs; El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 20/12/2017, las que podrán ser contestadas hasta el 06/02/2018. El 20/02/2018 y el 06/04/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2017.

Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez SECRETARIO

e. 02/10/2017 N° 73559/17 v. 06/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica que en la publicación del 13/07/2017 se indicó por error la fecha del decreto de quiebra. Por ello, se comunica que la quiebra de UNICMA S.A. s/QUIEBRA (COM 21750/2016) CUIT N° 30-71502179-6 se decretó el 29/06/2017. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, con domicilio en La Rioja 1722 PB Dpto. "A", TE 4813-8988. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 03/11/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/12/2017. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2017.

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Thelma L. Losa Secretaria

e. 02/10/2017 N° 73384/17 v. 06/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Diego A. Amarante, Secretaría N° 10, en el marco de la causa N° 88/2007, caratulada: "N.N. S/delito de acción pública", con fecha 27/9/2017 ordenó notificar a Antonio Di Biase y a Alejandro Bruno, que con fecha 21/6/2017 se resolvió "...I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL EMERGENTE en las presentes actuaciones, con relación a las operaciones aduaneras detalladas en el considerado 1° de la presente resolución, respecto de Luis Antonio Di Biase (Documento Nacional de Identidad N° 12.702.018) y Alejandro Bruno (Documento Nacional de Identidad N° 12.581.078), en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados, en el presente expediente N° CPE 88/2007 (número interno 11.111), del registro de la Secretaría N° 10, de este Juzgado (artículos 59, inciso 3°, 62, inciso 2°, del Código Penal; 334 y 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación y 864, incisos b) y c), de la ley 22.415) ...". Diego A. Amarante Juez - Diego A. Amarante Juez

e. 02/10/2017 N° 73478/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Diego A. Amarante, Secretaría N° 10, en el marco de la causa N° 1190/2007, caratulada "El Trebol S.R.L. s/ Ejecución Fiscal", con fecha 18 de abril de 2017, ordenó "...emplazar a la firma "El Trébol S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-70818288-1) para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos... Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Agustín Eduardo Riggi. Secretario". Diego A. Amarante Juez - Diego A. Amarante

e. 03/10/2017 N° 74167/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

Este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, dispuso CITAR A CLAUDIO ALBERTO RENIERO (D.N.I. Nro. 27.947.314) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa Nro. 50062/2013, caratulada: "VIDAL, CLAUDIO ALBERTO Y OTRO S/INFRACCIÓN ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL", del registro de este Juzgado y Secretaria. El nombrado RENIERO deberá comparecer ante esta judicatura dentro del término de cinco días contados a partir de la primera publicación del presente edicto, ello bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Fdo: Dr. Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Dra. Valeria Rosito; Secretaria. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/09/2017 N° 73025/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Tel: 4032-7153, correo: jncrimcorfed7.sec13@pjn.gov.ar, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniensky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 5101/16 "Olivares Mendezú, Milagros S/infracción ley 23.737" seguida contra Milagros Susan Olivares Mendezú, indocumentada, nacida en Lima, Perú el día 11/07/1990; se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

SECRETARIA NRO. 13, 25 de Septiembre de 2017.

Dr. Sebastian N. Casanello Juez - Dr. Martín Smietniensky

e. 29/09/2017 N° 72942/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8018/17 "CEDRON, RUBEN EDUARDO S/INF. LEY 23737" a RUBEN EDUARDO CEDRON (DNI 28.105.314, argentino, nacido el 5 de mayo de 1980 en San Pedro, Pcia. de Jujuy, hijo de Candelaria Cedron) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 26/9/17
CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 28/09/2017 Nº 72772/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 49
SECRETARÍA NRO. 169

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 49, Secretaria Nº 169 cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde su primera publicación, a Gaston Ezequiel Álvarez, DNI 25.797.955, para que comparezca a prestar declaración indagatoria de acuerdo a lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 41.339/17 en orden al delito de desobediencia a funcionario público (artículo 237 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días. Fdo. Dra. María Dolores Fontbona de Pombo. Juez Criminal y Correccional, Ante mí: María José Bianchi. Secretaria. Dra. María Dolores Fontbona de Pombo Juez - María José Bianchi Secretaria

e. 03/10/2017 Nº 74110/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. SICOLI, JORGE SILVIO, JUEZ, Secretaría nº 6, con sede en Av. Callao 635, Sexto Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT y SANTANDER RIO S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (nº 37552/2015), proceso colectivo en el que se cuestiona la aplicación de la resolución CNV 646/2015 por parte de la demandada. Aquellos clientes y ex clientes de SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT y SANTANDER RIO S.A. deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos derivados de este proceso, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615.

JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 03/10/2017 Nº 73970/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. SICOLI, JORGE SILVIO, JUEZ, Secretaría nº 6, con sede en Av. Callao 635, Sexto Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. YBANCO SUPERVIELLE S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES-ADUC- C/ SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A.Y OTRO S/ORDINARIO" (nº 271/2016), proceso colectivo en el que se cuestiona la aplicación de la resolución CNV 646/2015 por parte de la demandada. Aquellos clientes y ex clientes de SUPERVIELLE ASSETMANAGEMENT S.A. y BANCO SUPERVIELLE S.A. deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos derivados de este proceso, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 03/10/2017 Nº 73982/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría nº 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y exclientes de BANCO PIANO S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/BANCO PIANO S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 36805/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para atesoramiento, las denominadas "operaciones de dólar ahorro". Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO PIANO S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 29 días del mes de septiembre de 2017.

Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 03/10/2017 N° 74134/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino P.A.S., Secretaría Nº 9 a mi cargo, con domicilio en Libertad 533 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2017 se decretó la quiebra de MARKETING Y PUBLICIDAD S.R.L.. (CUIT 30-71055577-6) inscripta ante la inspección General de justicia con fecha 29/7/2004, bajo el N° 6775, L. 120 de S.R.L., en autos caratulados: "MARKETING Y PUBLICIDAD S.R.L. s/QUIEBRA (Exp. 18796/2016) siendo la síndica designado Contadora Lilian Edith Rey con domicilio constituido en calle Itaqui 6594 C.A.B.A. Tel. 4327-2207 fijándose el día 8 de Noviembre de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 22 de diciembre de 2017 y 27 de marzo de 2018 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 Septiembre de 2017. Javier Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga Secretario Interino

e. 29/09/2017 N° 73056/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HISTAP S.A. s/QUIEBRA" - EXPTE. Nº 15348/2017, con fecha 18 de septiembre de 2017 se decretó la quiebra de HISTAP S.A. CUIT: 30-70736618-0), siendo la sindicatura actuante el Estudio Palacio –Finocchio & Asoc. con domicilio en Montevideo 368 piso 3º "K", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2017. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/09/2017 N° 72938/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "CASTRO BARRIOS JANNET S.- VILLENA PEÑALOZA ABEL J. (S.H.) s/QUIEBRA", que con fecha 21.9.2017 se ha declarado en estado de quiebra a Castro Barrios Jannet S. -Villena Peñaloza Abel J. Sociedad de Hecho y sus integrantes Castro Barrios Jannet. S. (DNI 92.976.228) Y Villena Peñaloza Abel (DNI 92.936.458). El síndico designado es el Dr. Hector Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 9º, of. 903 de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 29.11.2017. Intímase a los fallidos para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a los fallidos y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros de los fallidos al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a los fallidos so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/09/2017 Nº 72665/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CONI IMPORT S.R.L. s/QUIEBRA", expediente Nº 72231/2000, se ha decretado la quiebra de Coni Import SRL C.U.I.T.: 30681812829, con fecha 13 de septiembre de 2017. Que el Síndico es Benjamín Fiszman con domicilio en la calle Melián 2743 PB B de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2017. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2018 y 19 de marzo de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de un día. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017.

javier cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 29/09/2017 Nº 73111/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.09.17 en el Exp. Nro. 5317/2016 se decretó la quiebra de Neruva S.A. -en liquidación (art. 101 ley 19.550)- -CUIT 30-70852795-1- con domicilio en Corrientes 5361, piso 5º "C" CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 12508 del Lº 101 Tº A de S.A.-. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Corrientes 2335 piso 5º "A" CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.11.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 08.02.18 y 26.03.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.02.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.03.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 29/09/2017 Nº 73123/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB de CABA, comunica por dos días que en autos "COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA SA s/QUIEBRA" (Expte Nº 70253/94) se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos Complementario, el que se pone a consideración de los Sres. acreedores por el plazo de diez días.- Buenos Aires, 02 de octubre de 2017.- FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 03/10/2017 Nº 74545/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "DROGUERIA HOSPYMED S.A. s/Quiebra, Expte. COM 77288/1997 se ha presentado con fecha 27/6/2017 el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios. Se deja constancia que los acreedores y la fallida deberán formular –en caso de creerlo necesario– las observaciones que refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, dentro de los diez días de concluida la publicidad. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos (2) día. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 03/10/2017 Nº 73949/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "20278/2010 SURTITEX S.A. S/QUIEBRA" con fecha 26/9/2017 se ha declarado en estado de quiebra a SURTITEX S.A. , 30-70849415-8 que el Síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL TROISI, con domicilio en la calle Cerrito Nº146, piso 6to, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de octubre de 2017. Fijanse hasta los días 13 de diciembre de 2017 y 27 de febrero de 2018 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida y terceros dentro de las 48hs deberán entregar a la Sindicatura, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder (art.88 inc. 3º de la L.C.Q). La fallida dentro de las 24hs, deberá entregar a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 03/10/2017 Nº 73946/17 v. 09/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, en los autos caratulados: FERNANDEZ, VICTOR DAVID s/ QUIEBRA (Nº 5853/2009) se resolvió decretar la quiebra de FERNANDEZ, VICTOR DAVID (CUIT 20-11835169-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijese hasta el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su

caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 28 DE DICIEMBRE DE 2017 y el 15 DE MARZO DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador OLGA ESTER FAGNANI con domicilio en MONTEVIDEO 596 3° 13 (TEL 4371-1788). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 28/09/2017 N° 72498/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 **SECRETARÍA NRO. 31**

14086/2016 KADIMAS 3 S.R.L. s/QUIEBRA
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de septiembre de 2017 se decretó la quiebra de "KADIMAS 3 S.R.L s/Quiebra" (CUIT N° 30-71119105-0), (Expte N° 14086/2016). El síndico designado en la causa es el Contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio constituido en la calle Cochabamba 307, piso 9 de CABA (tel 4300-3385), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 27/02/2018 y 12/4/2018, respectivamente. Intímese a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 26 de septiembre de 2017. N.L.

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 29/09/2017 N° 72954/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 **SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VAZQUEZ VICTOR HUMBERTO -DNI N° 12.778.630- con domicilio real en Av. Santa Fe 2808-1° Piso "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05/10/2017 ante el Síndico Carlos Alberto Vicente, Bolivia 5472 CABA. Presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20.11.2017 y 06.02.2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 31/07/2018 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. El presente se libra en los autos caratulados "VAZQUEZ VICTOR HUMBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" expte. COM 27479/2013, en trámite por ante Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 03/10/2017 N° 65094/17 v. 09/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 **SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "TEDESCO S.A. S/QUIEBRA" Exp. nro. 113330/2001 se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos (artículo 218 Ley 24.522) y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Se deja constancia que los acreedores y la fallida podrán formular las observaciones que refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, dentro de los diez días de concluida la publicidad. En BUENOS AIRES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.- Fdo. Mariana Macedo Alborno. Secretaria. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 03/10/2017 N° 73894/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/09/2017, en los autos caratulados “Nueva Gente S.A.I.C. s/ Quiebra” (expte. Nº 18377/2017), se decretó la quiebra de Nueva Gente S.A.I.C. C.U.I.T. (30-58405512-6) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de agosto de 1980, bajo el Nº 3463 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, Piso 5º de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador David Augusto Calafat con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, Piso 1º, Dpto. “1”, tel. 5032-3616, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 30/11/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 19/02/2018 y 05/04/2018, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener la por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2º párrafo. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 03/10/2017 Nº 74130/17 v. 09/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci,, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 de Septiembre de 2017 en los autos “CUBECORP SOFTWARE FACTORY S.A. S/QUIEBRA”, Expediente Nº 37298/2015, se decretó la quiebra de CUBECORP SOFTWARE FACTORY S.A. C.U.I.T. Nº 30-71040275-9, con domicilio en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como sindico el Contador Sebastián González Echeverría con domicilio en la Avda. Corrientes 316, Piso 5º, Tel: 4328-6011, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 30 de Noviembre de 2017. El sindico presentara los informes previstos en la LC 35 y 39 los días 19 de Febrero de 2018 y 5 de Abril de 2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. MARIA GABRIELA VASSALLO. JUEZ PAS. DIEGO M. PARDUCCI. SECRETARIO. MARIA GABRIELA VASSALLO JUEZ P.A.S. Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 29/09/2017 Nº 72947/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. Nº 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LTDA S/QUIEBRA-expediente Nº 15.682/2017”, CUIT Nº 30-525832658 que el 16 de agosto de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de noviembre de 2017 ante el Síndico designado Contador EDUARDO PEDRO LAVAGNINO, con domicilio constituido en la calle Florida 165 Piso 3º OF. 311/313 CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 28 de diciembre de 2017 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3 de abril de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 29/09/2017 Nº 72928/17 v. 05/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber en el expediente caratulado "GERPAC S.A. S/QUIEBRA" (nº 20598/2016) que con fecha 26 de septiembre de 2.017 se ha decretado la quiebra de GERPAC S.A. con CUIT Nº 30-70776974-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BRENER LUIS ALBERTO con domicilio en la calle CORRIENTES 1820, 10º "B", Capital Federal (TEL 4373-0009) hasta el día 17 de noviembre de 2.017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 02/10/2017 Nº 73653/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil nº 35, sito en Av. Inmigrantes 1950, 1er piso, en los autos "Circulo Medico de Matanza c/Bonder, Sergio Ariel y otros s/repetición" notifica al demandado SERGIO ARIEL BONDER, que con fecha 5/12/2016 se lo declaró rebelde, haciéndosele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Jose Luis Bournissen Juez - gustavo g. perez novelli secretario

e. 03/10/2017 Nº 55663/17 v. 04/10/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	07/11/2014	FRANCISCO FONTTI Y RAFAELA ANSELMA ALVAREZ	87421/14
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2017	JORGE KAIRUZ	71334/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2017	PIERNA EUGENIO FLAVIO	72156/17

e. 03/10/2017 Nº 3834 v. 05/10/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10****SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 10, Secretaría 20, Av. Callao N° 635 pb, Capital Federal comunica por CINCO (5) días en autos "BARADERO FRUTALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial de BANCO MERIDIAN S.A.", Expte. 16894/2010/5, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 25 de octubre de 2017, a las 11,15 hs., en la Direc. de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal los siguientes bienes: (i) la Finca Santa María del Cuartel Tercero, Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. III, Sección D, Chacra 83, Parcelas 1b y 2b (acceso por Ruta Nac. 9 -altura kmt. 136,500-), con lo edificado, plantado y adherido al suelo: Parcela 1b (Mat. 6953) y Parcela 2b (Mat. 6823) y cuyos demás datos surgen del título de propiedad y de los informes de dominio agregados al expediente. Según constatación del martillero, en conjunto miden: al N-O 636,10 mts., al N-E 674,20 mts., al S-E 364,20 mts. y al S-O 634,90 mts. Superficie total de 41 has, 63 as. y 42 ctas. Suelo fértil tipo Argiudol, aptitud agrícola, alambrado, arbolado doble de Casuarinas, línea perpendicular de árboles y dos paralelas al frente, 18 lotes de siembra, 6 estaciones de bombeo. Falta mantenimiento, cultivos improductivos y malezas. Área de ingreso en Parcela 1b: Tranquera en acceso, Garita de guardia y vado p/lavado, Edificio administrativo aprox. 100 mts²: 4 ambientes, baño, galería y parrilla, techos de chapa; Casa de caseros aprox. 60 mts²: cocina comedor, tres dormitorios, baño y galería, techos de chapa; Depósito 12 x 16 mts. aprox. 190 mts², portones metálicos, dos cuartos y pañol, techos de chapa; Sector de trabajo de aprox. 350 mts², oficina, despacho con rampa deprimida para camiones, anexo vestuarios y baños para personal, techos de chapa; Edificio de personal aprox. 200 mts²: vestuarios y baños, cocina comedor y quincho, techos de chapa; al interior Sala de Máquina sin techo. Falta mantenimiento. Ocupado por cuidadora. Base: \$ 5.950.500-. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señal: 30%. Comisión 3% más IVA; Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2%; todo en el mismo acto de la venta. De no poderse pagar en efectivo, se admite cheque certificado depositable en la cuenta judicial a la orden del Juzgado por el valor de la señal. Arancel, comisión y sellado en efectivo o con otros cheques para dichos conceptos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.: 584). La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días de acreditado el saldo de precio. Para la confección del testimonio el adquirente deberá dar cumplimiento con el art. 94 dec. 466/99 reglamentario de la ley 17801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración se cumplirá de ser requerida por escribano que proponga el adquirente (doctr. Cpr.: 582 y 586), en tanto venta al contado. La venta del inmueble no se encuentra alcanzada por el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles ni por el Impuesto a las Ganancias (conf. ley 23905: 8 y RG (AFIP) 2139: 24). Tasas, impuestos o contribuciones posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. - (ii) dos lotes de bienes muebles: Pulverizador Jacto Condorito para tres puntos de 400 litros y 2 Mochilas Fumigadoras Jacto PJH, 20 litros, Base: \$ 4.875; e (iii) Cuencos plásticos (aprox. 3000 unidades), Base: \$ 5.625. Al Contado y al mejor postor, más IVA 10,5% o 21% -según corresponda-, Comisión 10% más IVA y Arancel 0,25%, sobre el precio de venta, en el mismo acto del remate y en dinero en efectivo. Los bienes se venderán en el estado en que se encuentren y su traslado correrá por cuenta, orden y riesgo de cada comprador. Condiciones de venta: Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. No podrá ingresar al salón de ventas ninguna persona que no pueda acreditar su identidad y entregar su documento (DNI) al personal policial hasta la finalización del acto. El adjudicatario, en caso de ser apoderado o mandatario, deberá informarlo en el acto, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y deberá declarar si tiene los fondos necesarios; en caso de demora en la entrega de fondos superase quince minutos de espera se descartará la postura y continuará con la subasta, partiendo de la última oferta anterior. Dentro de 10 días corrientes de integrado el saldo de precio del inmueble y de aprobada la subasta para los bienes muebles, el martillero entregará la posesión y en caso de incomparecencia de los citados, quedará fictamente entregada en la fecha programada para la entrega. Exhibe: 19 y 20 de octubre de 10 a 13 hs. Publicar urgente. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/10/2017 N° 74114/17 v. 06/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "TAVI S.C. Y OTROS S/QUIEBRA" (Expte. N° 40208/2014), que el día 03 de noviembre de 2017, a las 11:00 hs. -en punto-, la Martillera Monica Edith Noel (CUIT N° 27-21441822-9), rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A. el rodado Marca Chevrolet, Modelo CR – Agile SP 1.4 LS, Dominio LIF-262, Modelo año 2010 de Color rojo, AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SIN SEÑA. BASE: \$ 80.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta el 21% en concepto de I.V.A. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador quien deberá efectuarlo en el término de cinco días de aprobada la subasta. Las deudas en concepto de impuestos, tasas, etc., serán asumidas de la siguiente manera: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico (art. 240 L.C.Q.); y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta -02/11/17-, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que no surge de autos el número de CUIT de la fallida, siendo el de sus socios: TABOADA MARCELO PABLO - CUIT 20-14431175-3, y MARTHA SUSANA FUMIERE DE VILLAFañE - CUIT 27-13531803-0. Exhibición: Día 1ro. de noviembre de 2017 de 15,00 hs. a 18,00 hs, en Tilcara N° 2731, C.A.B.A.. Consultas a la martillera al teléfono 4813-8988 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 03/10/2017 N° 74116/17 v. 04/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68
SECRETARÍA ÚNICAEDICTO RECTIFICATORIO
BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Graciela Canda, sito en Uruguay 714 Piso 4to. de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Adriel's Representaciones S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 19.165/2012)", que el martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 12 de octubre de 2017 a las 11 horas, en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de la CABA, el inmueble sito en la calle Aguirre 456/58/60 Unidad 9 Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula: 18-9418/9, Nomenclatura catastral: circ: 18, sec: 31, manzana: 27, parcela: 31, rectificándose el edicto librado en el sentido de que donde dice: "que según informe de fs. 238 se trata de un departamento ubicado en el 7° piso del edificio de calle Aguirre 760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" deberá leerse: "que según informe de fs. 238 se trata de un departamento ubicado en el 7° piso del edificio de calle Aguirre 460 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"- Buenos Aires, 29 septiembre de 2017. ALBERTO SILVIO PESTALARDO Juez - GRACIELA ELENA CANDA SECRETARIA

e. 03/10/2017 N° 73971/17 v. 04/10/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105
SECRETARÍA ÚNICA**

-BOLETÍN OFICIAL-

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 105, sito en la calle Talcahuano 550 PISO 6° C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: “CONS. DE PROP. YERBAL 2244/50, SECTOR II AMPLIACION C/ARRI MIRIAM AMALIA S/EJEC. DE EXP.” (Exp. N° 112286/2011), que el martillero Hernán Darío Lancellotti DNI 31.297.822 subastará el día 11 de OCTUBRE de 2017, a las 10.45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% del inmueble sito en la calle Yermal N° 2.244/48/50, entre las de Caracas y Gavilán, UF. N° 48, ubicado en la planta baja, Capital Federal; NOMEN. CAT: Circ. 5, Sección 65, Manz. 99, Parcela 5-A; MATRICULA 5-917/48. BASE: \$ 42.000.- FS. 235. Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACT.: Se trata de un local comercial sito en una galería denominada “LE BOULEVARD”, sita en el sector II de la misma, la cual cuenta con entrada por la Av. Rivadavia como así mismo por la calle Yermal. El mismo posee 6.55 m2 totales. Todo su frente es vidriado. ESTADO DE OCUPACIÓN: Desocupado (fs. 231 vta.). La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). Deudas: Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda (fs. 305/307); Aguas Argentinas S.A. (fs. 464) \$ 439.287,51. al 06/07/2017; AySA. (fs. 461/62) \$ 47.641,83. al 28/06/2017; Impuesto Inmobiliario/ABL (fs. 452) \$ 2.199,62, al 30/06/2017; Expensas Comunes: (fs. 481) al junio de 2017, \$ 32.596.- capital + \$ 26278,12 a interés. Expensa al mes de Junio de 2017 \$ 500.- En el acto de subscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 5, 6 y 10 de Octubre de 2017, en el horario de 13 a 14 hs. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017. FDO GEORGINA GRAPSAS. SECRETARIA INTERINA.
GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA INTERINA

e. 03/10/2017 N° 72476/17 v. 04/10/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

